



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES  
ÁREA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO  
MAESTRIA EN CIENCIAS CONTABLES  
CAMPUS LA MORITA**



**ESTRATÉGIAS PARA LA CONFORMACIÓN DE LA UNIDAD DE  
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO COMO UN VALOR AGREGADO EN  
LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LAS FIRMAS DE CONTADORES  
PÚBLICOS UBICADAS EN EL MUNICIPIO JOSÉ FELIX RIBAS, LA  
VICTORIA, ESTADO ARAGUA.**

**Autor:** Lcdo. Rafael Arenas  
C.I. N° V.- 9.644.646

La Morita, Junio de 2015



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES  
ÁREA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO  
MAESTRIA EN CIENCIAS CONTABLES  
CAMPUS LA MORITA**



**ESTRATÉGIAS PARA LA CONFORMACIÓN DE LA UNIDAD DE  
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO COMO UN VALOR AGREGADO EN  
LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LAS FIRMAS DE CONTADORES  
PÚBLICOS UBICADAS EN EL MUNICIPIO JOSÉ FELIX RIBAS, LA  
VICTORIA, ESTADO ARAGUA.**

**Tutora:** Msc. Yvonne Pino  
C.I. N° V.- 10.341.694

Trabajo Especial de Grado presentado como requisito para optar al título de Magister  
Scientiarum en Ciencias Contables

La Morita, Junio 2015

UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES  
ÁREA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO  
MAESTRÍA EN CIENCIAS CONTABLES

**VEREDICTO**


*Nosotros, Miembros del Jurado designado para la evaluación del Trabajo de Grado Titulado:*

*“ESTRATEGIAS PARA LA CONFORMACIÓN DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO COMO UN VALOR AGREGADO EN LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LAS FIRMAS DE CONTADORES PÚBLICOS UBICADAS EN EL MUNICIPIO JOSÉ FÉLIX RIBAS, LA VICTORIA, ESTADO ARAGUA.”*

Presentado por el **Lic. Rafael A. Arenas H. C.I. 9.644.646** para optar al Título de **Magister en Ciencias Contables**, estimamos que el mismo reúne los requisitos para ser considerado como **Aprobado.**


Presidente: Belén Tovar

C.I.: 4567883

Firma: 


Miembro: Mariela Dayekh

C.I.: 1741182

Firma: 

Miembro: José Felipe Cabeza

C.I.: 10452084

Firma: 

Maracay, 26 de Junio de 2015

## DEDICATORIA

A Dios padre, a Cristo nuestro señor y a la Virgen santísima que siempre me protegen y me guían en el camino de la vida para alcanzar las metas esenciales.

A mi padre Manuel que en vida me guio con amor y humildad por el buen camino y su legado es y será siempre ejemplo de dignidad, él junto con mi hermosa y amada madre Carmen y hermanos por ser fundamentos e inspiración ante los retos que día a día me ha tocado llevar a cabo.

A mis amores mi compañera Maibel y mi hijo Ángel por ser fuente de amor y esperanza que me han impulsado con paciencia y cariño a avanzar siempre por el logro de mis sueños.

A la profesora Yvonne Pino por su valioso apoyo y por las orientaciones oportunas claves para esta investigación.

A todas aquellas personas que confiaron en mí, me apoyaron y ayudaron para alcanzar esta meta, a todos y todas gracias.

Rafael Arenas



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES**  
**ÁREA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**  
**MAESTRIA EN CIENCIAS CONTABLES**  
**CAMPUS LA MORITA**



**ESTRATÉGIAS PARA LA CONFORMACION DE LA UNIDAD DE  
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO COMO UN VALOR AGREGADO EN  
LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LAS FIRMAS DE CONTADORES  
PÚBLICOS UBICADAS EN EL MUNICIPIO JOSÉ FELIX RIBAS, LA  
VICTORIA, ESTADO ARAGUA.**

Autor: Lcdo. Rafael Arenas

Tutora: Msc. Yvonne Pino

Fecha: Junio, 2015

**RESUMEN**

La presente investigación tuvo como objetivo general el diseñar estrategias que permitieran conformar la unidad de auditoría de cumplimiento como un valor agregado en los servicios prestados por las firmas de contadores Públicos ubicadas en el Municipio José Félix Ribas de La Victoria Estado Aragua; se manejaron aspectos de la teoría importante en relación al ámbito de la auditoria, sobre firmas contables y de estrategias, así como la especificación del fundamento legal relacionado con el tema. En cuanto al marco metodológico, la investigación, estuvo enmarcada bajo la modalidad de proyecto factible, con estudios de campo, de nivel descriptivo. La unidad de análisis estuvo conformada por las firmas de contadores públicos que hacen vida en el Municipio José Félix Ribas, población de la cual se tomó la muestra aplicando un muestreo de tipo censal, quedando determinada por nueve (9) contadores representantes de las firmas respectivas. Las técnicas empleadas fueron la observación, la revisión documental y la encuesta la cual se hizo a través de un cuestionario de tipo policotomico. Las estrategias diseñadas se orientaron en función de la planificación y la ejecución de la auditoria de cumplimiento con especificación de los programas de auditoria adecuados para los requerimientos de clientes y como conclusión se determinó que en las firmas no se realizan todos los servicios que potencialmente estas pueden llevar a cabo, lo que las limita a tener mínimos beneficios, por lo cual la propuesta de conformar servicios de auditoría de cumplimiento, representa un valor agregado fundamental para la firma y para sus clientes y por ende hacia este fin se destacan las recomendaciones

Palabras Claves: Estrategias, Auditoría, Cumplimiento, Firma de Contadores, valor agregado.



**UNIVERSITY OF CARABOBO  
FACULTY OF ECONOMIC AND SOCIAL SCIENCES  
POSTGRADUATE STUDIES AREA  
MASTER OF ACCOUNTING SCIENCES  
CAMPUS MORITA**



**STRATEGIES FOR THE SHAPING OF COMPLIANCE AUDIT UNIT AS A  
VALUE ADDED IN THE SERVICES PROVIDED BY THE CPA FIRMS  
LOCATED IN THE MUNICIPALITY JOSE FELIX RIBAS, LA VICTORIA,  
ARAGUA STATE.**

Author: Lcdo. Rafael Arenas

Tutor: Msc. Yvonne Pino

Date: July, 2015.

**SUMMARY**

This research had the general objective of designing strategies that would form the compliance audit unit as an added value in the services provided by the CPA firms located in the Municipality Jose Felix Ribas de La Victoria Aragua, important aspects of the theory in relation to the scope of the audit on accounting firms and strategies were handled, as well as specification of the legal grounds related to the topic. Concerning the methodological framework, the research was framed in the form of feasible project, field studies, and descriptive level. The analysis unit was composed by public accounting firms that make life in the Municipality Jose Felix Ribas, population from which the sample was taken using a sampling of census type, being determined by nine (9) meters representatives of the respective companies. The techniques used were observation, document review and the survey which was done through a questionnaire polychotomous type. The oriented strategies designed according to the planning and implementation of compliance audit programs specifying the appropriate audit to the requirements of customers and the conclusion was determined that all services firms that potentially they cannot perform conduct, which limits them to have minimal benefits, which form the proposed compliance audit services, represents a fundamental added value for the company and its customers and therefore stand to this end the recommendations.

Keywords: Strategies, Audit, Compliance, Accounting Firm, value added.

## INDICE GENERAL

<b>DEDICATORIA</b> .....	iii
<b>RESUMEN</b> .....	v
<b>INDICE DE CUADROS</b> .....	ix
<b>INDICE DE GRÁFICOS</b> .....	xi
<b>INDICE DE FIGURAS</b> .....	xii
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	1
<b>CAPITULO I</b> .....	3
<b>EL PROBLEMA</b> .....	3
Planteamiento del Problema.....	3
Objetivos de la Investigación.....	8
Justificación de la Investigación: .....	9
<b>CAPITULO II</b> .....	11
<b>MARCO TEÒRICO</b> .....	11
Antecedentes de La Investigación: .....	11
Bases Teóricas .....	18
Bases Legales.....	42
Definición de Términos .....	47
<b>CAPITULO III</b> .....	51
<b>MARCO METODOLÒGICO</b> .....	51
Naturaleza de la investigación .....	51
Estrategia metodològica.....	51
Población y Muestra .....	54
Técnicas e Instrumento de Recolección de Datos.....	56
Técnicas de Análisis de Datos .....	58
<b>CAPITULO IV</b> .....	59
ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS .....	59
<b>CAPÍTULO V</b> .....	90
<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b> .....	930

CAPÍTULO VI.....	93
FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA.....	93
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	1122



## INDICE DE CUADROS

	Pág.
CUADRO 1. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES.....	49
CUADRO 2. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN Y LA MUESTRA.....	55
CUADRO 3. ESPACIOS PARA EL DESENVOLVIMIENTO DE ACTIVIDADES.....	61
CUADRO 4. EQUIPOS PARA PROCESAR SERVICIOS A CLIENTES.....	62
CUADRO 5. PERSONAL PROFESIONALIZADO DE LA FIRMA.....	63
CUADRO 6. CONOCIMIENTOS CONTABLES DEL PERSONAL.....	64
CUADRO 7. PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA PARA CADA SERVICIO.....	65
CUADRO 8. LLEVAR LIBROS, REGISTROS DE CONTABILIDAD Y SU REVISIÓN.....	66
CUADRO 9. PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.....	67
CUADRO 10. ASESORÍA Y DECLARACIÓN DE IMPUESTOS.....	68
CUADRO 11. CONSTITUCIÓN DE EMPRESAS.....	69
CUADRO 12. SERVICIO DE AUDITORIA FINANCIERA PRESTADOS POR LAS FIRMAS.....	70
CUADRO 13. SERVICIO SOLICITADOS RELACIONADOS CON AUDITORIAS.....	71
CUADRO 14. REVISIÓN DEL CONTROL INTERNO.....	72
CUADRO 15. ACTUACIONES PARA CERTIFICAR INFORME DEL COMISARIO.....	73
CUADRO 16. REVISIÓN DE LA ESTRUCTURA DE COSTO.....	74
CUADRO 17. REVISIÓN DE ASPECTOS TÉCNICOS LABORALES.....	75
CUADRO 18. CLIENTES SANCIONADOS POR INCUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS.....	76
CUADRO 19. SERVICIOS PROVISTOS QUE EVITAN INCUMPLIMIENTO.....	77
CUADRO 20. RIESGO DE CONTINUIDAD EMPRESARIAL POR INCUMPLIMIENTO.....	78
CUADRO 21. CARTA COMPROMISO EN PLANIFICACIÓN DE A.C.....	79
CUADRO 22. PROGRAMA DE AUDITORIA ESPECÍFICO EN EJECUCIÓN DE AC.....	80
CUADRO 23. PAPELES DE TRABAJO ESPECÍFICOS EN EJECUCIÓN DE AC.....	81
CUADRO 24. NECESIDAD DE INFORME Y DICTAMEN EN AC.....	82
CUADRO 25. LA AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO COMO VALOR AGREGADO.....	83
CUADRO 26. ESTRATEGIA PARA AMPLIAR SERVICIOS.....	84
CUADRO 27. MATRIZ FODA.....	88
CUADRO 28. MODELO DE CARTA COMPROMISO.....	98
CUADRO 29. PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO DEBERES FORMALES MERCANTILES.....	102
CUADRO 30. PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO DEBERES FORMALES FISCALES Y TRIBUTARIOS.....	103
CUADRO 31. PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO DEBERES FORMALES LABORALES.....	105

	<b>Pág.</b>
CUADRO 32. PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO DEBERES FORMALES DE ESTRUCTURA DE COSTOS Y PRECIOS JUSTOS.....	108
CUADRO 33. MODELO DE INFORME DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO.....	109
CUADRO 34. ESTIMACION DE COSTOS.....	138
CUADRO 35. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	139
CUADRO 36. MODELO DE INFORME DE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO CON RESERVAS...	141
CUADRO 37. MODELO DE INFORME DE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO CON RESERVAS...	142

## INDICE DE GRÁFICOS

	<b>Pág.</b>
GRÁF. 1. ESPACIOS PARA EL DESENVOLVIMIENTO DE ACTIVIDADES.....	61
GRÁF. 2. EQUIPOS PARA PROCESAR SERVICIOS A CLIENTES.....	62
GRÁF. 3. PERSONAL PROFESIONALIZADO DE LA FIRMA.....	63
GRÁF. 4. CONOCIMIENTOS CONTABLES DEL PERSONAL.....	64
GRÁF. 5. PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA PARA CADA SERVICIO.....	65
GRÁF. 6. LLEVAR LIBROS, REGISTROS DE CONTABILIDAD Y SU REVISIÓN.....	66
GRÁF. 7. PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.....	67
GRÁF. 8. ASESORÍA Y DECLARACIÓN DE IMPUESTOS.....	68
GRÁF. 9. CONSTITUCIÓN DE EMPRESAS.....	69
GRÁF. 10. SERVICIO DE AUDITORIA FINANCIERA PRESTADOS POR LAS FIRMAS.....	70
GRÁF. 11. SERVICIO SOLICITADOS RELACIONADOS CON AUDITORIAS.....	71
GRÁF. 12. REVISIÓN DEL CONTROL INTERNO.....	72
GRÁF. 13. ACTUACIONES PARA CERTIFICAR INFORME DEL COMISARIO.....	73
GRÁF. 14. REVISIÓN DE LA ESTRUCTURA DE COSTO.....	74
GRÁF. 15. REVISIÓN DE ASPECTOS TÉCNICOS LABORALES.....	75
GRÁF. 16. CLIENTES SANCIONADOS POR INCUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS.....	76
GRÁF. 17. SERVICIOS PROVISTOS QUE EVITAN INCUMPLIMIENTO.....	77
GRÁF. 18. RIESGO DE CONTINUIDAD EMPRESARIAL POR INCUMPLIMIENTO.....	78
GRÁF. 19. CARTA COMPROMISO EN PLANIFICACIÓN DE A.C.....	79
GRÁF. 20. PROGRAMA DE AUDITORIA ESPECÍFICO EN EJECUCIÓN DE AC.....	80
GRÁF. 21. PAPELES DE TRABAJO ESPECÍFICOS EN EJECUCIÓN DE AC.....	81
GRÁF. 22. NECESIDAD DE INFORME Y DICTAMEN EN AC.....	82
GRÁF. 23. LA AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO COMO VALOR AGREGADO.....	83
GRÁF. 24. ESTRATEGIA PARA AMPLIAR SERVICIOS.....	84

## INDICE DE FIGURAS

	<b>Pág.</b>
FIGURA. 1. DFD PROCESO ACTUAL.....	89
FIGURA. 2. DFD PROCESO COMPLETO CON AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO.....	111

## INTRODUCCIÓN

Generalmente la auditoría se conoce como un hecho de control que es tan antiguo como la historia misma y que ha evolucionado con las diferentes tendencias económicas y mercantiles surgidas como consecuencias de las susceptibilidades para unos, así como también de la necesidad de tener seguridad en el manejo eficaz y eficiente sobre la información de los recursos para otros, en el término en que estos ya no fueron controlados o administrados solamente por sus dueños.

La auditoría de cumplimiento está enfocada al cumplimiento de las normas y reglamentos que regulan su funcionamiento, dentro del entorno económico y social; se trata de un tipo de auditoría específica; que va a la revisión y análisis del cumplimiento de la ley. Para planear la auditoría de cumplimiento, se debe obtener una comprensión general del marco legal y regulador aplicable a la entidad y la industria y cómo, la entidad está cumpliendo con dicho marco de referencia.

Para obtener esta comprensión general, se debe reconocer particularmente que algunas leyes y regulaciones pueden tener un efecto fundamental sobre las operaciones de la entidad, es decir, el incumplimiento de algunas leyes y regulaciones puede causar que la entidad cese en sus operaciones, o poner en cuestionamiento la continuidad de la entidad como un negocio en marcha o estar sujeta a sanciones legales importantes.

En consecuencia, las empresas que quieran cumplir con lo que estipulan las leyes, deben considerar muchos factores, y estar un una constante búsqueda de información y actualización, en este sentido, esta investigación propone las estrategias para conformar la unidad de auditoría de cumplimiento como un servicio a prestar por las firmas de Contadores Públicos ubicadas en el municipio José Félix Ribas, La Victoria, Estado Aragua, a sus clientes, que le permitan agilizar y orientar correctamente, las actividades que deben ejecutarse para cumplir con los deberes

formales a fin de seguir la normativa legal vigente en este tema y evitar incurrir en ilícitos tributarios y de otros ámbitos, cuyas sanciones pueden generar grandes pérdidas de dinero y, el riesgo de hasta perder la empresa.

El estudio se compuso de seis (6) capítulos, los cuales se nombran a continuación:

En el capítulo I, se presenta el Problema, el objetivo general, los objetivos específicos, la justificación y limitaciones.

El capítulo II, contiene, el marco Teórico, los antecedentes, las bases legales, y la definición de términos.

Por su parte, el capítulo III, comprende, el marco Metodológico, donde se presenta, el diseño, tipo, nivel y modalidad de la investigación, así como, la unidad de análisis, población, la muestra, las técnicas e instrumentos de recolección de datos, y el cuadro operacional de las variables.

En el capítulo IV, se detalla la interpretación y análisis de los resultados.

En el capítulo V, se presenta la propuesta, donde se desarrollan cada una de sus fases.

Igualmente, en el capítulo VI, se presentan las conclusiones y recomendaciones, las referencias y los anexos correspondientes.

## **CAPITULO I**

### **EL PROBLEMA**

#### Planteamiento del Problema.

En el mundo globalizado de hoy en día las diversas empresas en sus diferentes niveles y características ya sean públicas o privadas, pequeñas, medianas o de gran envergadura requieren de un sistema de organización para establecer los controles internos que les permitan registrar la información financiera de manera transparente y confiable y además presentar una situación estable económica internamente y hacia afuera, en donde los objetivos y metas se vean alcanzados observando las leyes y reglamentos que en sus entornos son necesarios para su permanencia en el tiempo.

Dado que para una organización el cumplir cabalmente con todas sus funciones entre otras la de organizar una producción o de prestar un servicio de manera eficaz y eficiente para satisfacer a sus diversos clientes dentro o fuera del ámbito de su territorio, o bien realizar estas actividades en ambientes complejos y competitivos, el poder mantenerse requerirá para cualquiera de las organizaciones el apoyo integral de otras organizaciones profesionales que garanticen la eficiencia y eficacia de sus procesos. Dentro de estas organizaciones profesionales que ayudan a las diferentes empresas en el cumplimiento de sus objetivos se encuentran las firmas de contadores Públicos, profesionales que pueden abarcar con base en su experticia diversas ramas de proyección en el área contable, a tal efecto Fierro A. (2011) señala que: “el contador Público se proyecta en las empresas mediante el desempeño de los siguientes cargos: Contador Público, Revisor Fiscal, Auditor Interno o Externo, Gerente Financiero y Asesor Tributario”. (Pág. 24)

De esta forma, las firmas de contadores suministran un conjunto de asesorías necesarias en materia contable y financiera y además están en la capacidad de dar respuesta a una serie de requerimientos legales que hoy en día son exigidos por los

organismos gubernamentales y por principios de aceptación general de competencia internacional que son vitales para que una empresa pueda desempeñarse íntegramente. Las firmas contables por otra parte pueden prestar servicios de auditoría a las diferentes empresas en cuanto a analizar, revisar, examinar la situación financiera y los resultados económicos, verificando que en el proceso de su preparación estos hayan sido formulados de acuerdo con principios de aceptación general y que estén presentados con un alto grado de razonabilidad, esta auditoría la realizan las firmas contables con un alto grado de independencia, con respecto a la auditoría Sánchez G. (2.006) la define en los siguientes términos:

La auditoría es el examen integral sobre la estructura, las transacciones y el desempeño de una entidad económica, para contribuir a la oportuna prevención de riesgos, la productividad en la utilización de los recursos y el acatamiento permanente de los mecanismos de control implantado por la administración. (Pág. 2).

Esta auditoría puede ser especializada y dirigida a una situación particular de la organización en donde el escenario por el que este transitando así lo exija, lo que se caracterizaría por un análisis en detalle para garantizar la transparencia de los procesos que se estén realizando y certificar con un alto grado de profesionalización la calidad o no del mismo. La Auditoria de Cumplimiento que está dentro de las auditorias especializadas que pueden llevar a cabo las firmas de contadores públicos, se caracteriza por ser el tipo de auditoria que se aplica para verificar si los entes, tanto públicos como privados, están efectuando sus operaciones dentro de los marcos legales establecidos, y en otros aspectos, también busca verificar si el control interno establecido previamente por la entidad se está llevando a cabo de acuerdo con sus objetivos. La Auditoria de cumplimiento tiene un importante campo de aplicación dentro de un marco regulatorio al que necesariamente estén expuestas las entidades y de sus resultados se determinan orientaciones claras para su permanencia en el mundo de los negocios.



El ámbito económico actual venezolano se caracteriza por presentar una fuerte carga de requerimientos legales y financieros exigidos por el estado a las diversas organizaciones públicas y privadas de acuerdo con sus operaciones y la determinación de llevarlos a cabo depende en gran medida del asesoramiento prestado por los profesionales de la contaduría.

En este sentido, en el Municipio José Félix Ribas de La Victoria en el Estado Aragua, laboran firmas de contadores Públicos que de acuerdo a sus estatutos prestan sus servicios teniendo entre sus funciones el asesoramiento y consultas en materias económicas y financieras a personas naturales y jurídicas, estudios de investigación de carácter económicos, contables, llevar registros contables, realizar auditorías, emitir dictámenes en asuntos económicos y financieros, examinar libros o registros de contabilidad, documentos conexos y estados financieros de empresas,

Si bien estas firmas de Contadores presentan en su constitución legal entre sus objetivos atribuciones que les permitirían llevar a cabo diversas funciones del área contable y en el rol de la auditoria, no obstante, actualmente en la práctica estas funciones se encuentran limitadas a la prestación algunos pocos servicios de requerimiento común para sus clientes, como lo son: registro de información de transacciones contables en los diferentes libros ya sean diarios, mayor y de inventarios, registros en los libros de compra y venta para el control del Impuesto al Valor Agregado, asesoramiento en relación a la determinación del enriquecimiento neto gravable para la declaración del Impuesto sobre la Renta y de impuestos municipales, y asesoran además lo relativo a documentos de constitución de empresas. Esta limitación en sus funciones que deja a un lado los servicios de auditoría, contempla para las firmas en estudio, una desventaja competitiva con relación a otras firmas foráneas, ya que en la práctica cuando un cliente requiere de un servicio que este enmarcado dentro de las características de una auditoria de cumplimiento, las firmas de contadores ubicadas en el municipio Ribas de la Victoria, se ven en la obligación de rechazar la aplicación de este servicio o de direccionar al

cliente hacia otras firmas especializadas en servicios de auditorías, que generalmente están fuera al área geográfica donde habitualmente se desempeñan y este hecho trae como consecuencia por una parte que las firmas de Contadores antes descritas, dejen de percibir importantes montos de ingresos al no realizar esta función del servicio específico de auditoría de cumplimiento que generalmente tiene un nivel de remuneración mayor a otros servicios. Por otra parte también las firmas de Contadores Públicos del Municipio José Félix Ribas de La Victoria, al no prestar esta función corren el riesgo de ser desplazadas al ir perdiendo clientes habituales que no vean satisfechas sus necesidades con respecto al servicio de auditoría de cumplimiento.

Cabe mencionar además que muchas de las empresas que hasta ahora son clientes de las firmas, se han visto sancionadas por algún órgano gubernamental regulatorio como consecuencia del incumplimiento de algún requerimiento de ley, reglamentos o deber formal, que no pudo ser evitado oportunamente, tales como: incumplimiento de principios de contabilidad en los registros, pago extemporáneo de impuestos o falla en la declaración de los mismos, falta de solvencias, vencimiento de permisologías, entre otros. Los incumplimientos anteriores son el resultado negativo de la no aplicación de una auditoría de cumplimiento por parte de las firmas de contadores, y los mismos se traducen en pérdidas monetarias importantes para las empresas y en desprestigio para las firmas que no han prestado eficientemente sus servicios con respecto a las leyes y reglamentos que deben seguir las empresas clientes.

Otra consecuencia derivada de la ausencia de un servicio de auditoría de cumplimiento prestado por las firmas de contadores del Municipio Ribas de la Victoria, está en el hecho de no conocer cuáles son las políticas y normas internas de las empresas clientes relacionadas con sus estatutos de constitución, si existe o no conflictos entre las partes por el control accionario, políticas de compras, comercialización o de producción aplicadas incorrectamente y demás eventos que no se han estado llevando a cabo y que originan incumplimiento de sus propios

objetivos, afectando operaciones que impactan sus resultados económicos. Para las firmas de contadores este desconocimiento limita aún más su campo de trabajo y pueden contribuir por el mismo, a que las empresas clientes sean sancionadas.

Por otra parte al no prestar el servicio de Auditoría de cumplimiento, los contadores y el personal de las firmas del municipio Ribas corren el riesgo de no estar al día en cuanto a las actualizaciones más recientes con respecto a las diferentes leyes promulgadas, reglamentos incorporados, providencias específicas y otras emisiones del marco legal que impactan directamente en las empresas y que es de obligatorio cumplimiento, ya que su ignorancia conlleva a sanciones definidas y traducidas en diferentes montos de unidades tributarias que pagan las empresas clientes de las firmas.

Por lo anteriormente expuesto, el investigador se plantea la necesidad de que en las firmas de Contadores Públicos, ubicadas en el Municipio José Félix Ribas de La Victoria en el Estado Aragua, se configuren estrategias que permitan la conformación como un valor agregado de la unidad de Auditoría de Cumplimiento dentro de los servicios prestados, la cual vendría a desempeñar un papel importante en garantizar que sus diferentes clientes cuenten con una unidad de servicio de parte de estas firmas de Contadores, que logre detectar la situación de incumplimiento en que puedan estar incurriendo algunos de ellos y direccionarlos oportunamente para que no se desvíen de los objetivos propuestos; en consecuencia el investigador se plantea las siguientes interrogantes:

¿Cuál es la situación actual que presentan las firmas de Contadores Públicos ubicadas en el Municipio José Félix Ribas, La Victoria, Estado Aragua, en cuanto a los servicios prestados a sus Clientes?

¿Pueden planificarse y ejecutarse otros servicios en las firmas de Contadores Públicos ubicadas en el Municipio José Félix Ribas, La Victoria, Estado Aragua?

¿Es la opción de la Auditoría de Cumplimiento la más adecuada para ser desarrollada como unidad para ofrecer servicios a los clientes de las firmas de Contadores Públicos ubicadas en el Municipio José Félix Ribas, La Victoria, Estado Aragua?

¿Puede elaborarse un diseño de estrategias para desarrollar la auditoría de cumplimiento como valor agregado dentro de los servicios prestados por las firmas de Contadores Públicos ubicadas en el Municipio José Félix Ribas, La Victoria, Estado Aragua?

Las respuestas a estas interrogantes, y los diferentes aspectos relacionados que sirvan como sustento, serán la base para la investigación titulada “Estrategias para la conformación de la unidad de auditoría de cumplimiento como un valor agregado en los servicios prestados por las firmas de Contadores Públicos ubicadas en el Municipio José Félix Ribas, La Victoria, Estado Aragua”.

## **Objetivos de la Investigación**

### **Objetivo General**

Diseñar estrategias para la conformación de la unidad de auditoría de cumplimiento como un valor agregado en los servicios prestados por las firmas de Contadores Públicos ubicadas en el Municipio José Félix Ribas, La Victoria, Estado Aragua.

### **Objetivos Específicos**

1.- Diagnosticar la situación actual que presentan los servicios prestados por las firmas de Contadores Públicos ubicadas en el Municipio José Félix Ribas, La Victoria, Estado Aragua.

2.- Describir las características de los requerimientos de ley y reglamentos que son exigidos a las empresas, clientes de las firmas de Contadores ubicadas en el Municipio José Félix Ribas, La Victoria, Estado Aragua.

3.- Determinar los elementos esenciales de una auditoría de cumplimiento que deben emplearse para el servicio prestado por las firmas de Contadores Públicos ubicadas en el Municipio José Félix Ribas, La Victoria, Estado Aragua.

4.- Elaborar estrategias para la conformación de la unidad de auditoría de cumplimiento como un valor agregado en los servicios prestados por las firmas de Contadores Públicos ubicadas en el Municipio José Félix Ribas, La Victoria, Estado Aragua.

#### **Justificación de la Investigación:**

Las características económicas del país han cambiado de forma vertiginosa y radical, los parámetros de las empresas y sus negocios; es por ello que se hace necesario la implementación de estrategias de control las cuales proporcionen satisfacción a la organización y a sus clientes. Es por esta razón que la investigación adquiere su justificación la cual se puede desglosar desde tres aspectos:

El primero de ellos está basado en la necesidad de las organizaciones en lo que respecta al cumplimiento de diversos requerimientos de ley y de reglamentos emanados de diferentes organismos gubernamentales, así como también en la necesidad de que en ellas sean aplicados procesos de auditorías que les proporcionen certeza y garantía de que sus diferentes operaciones estén conforme a niveles de excelencia que conlleven al logro de sus objetivos; el segundo aspecto está centrado en la realidad económica que influye en la forma de avanzar en un mundo tan complejo y competitivo para las firmas de Contadores Públicos en Venezuela, para lo cual se hace necesario que se aborden estrategias para explotar todo el potencial que pueden alcanzar con relación al servicio prestado a sus clientes.

El tercer aspecto parte de la necesidad personal del autor la cual está dirigida a la solución de un problema de importancia que en su temática está vinculado con la línea de investigación: Sistemas de Información Contables, relacionada también con la auditoría y su entorno, permitiendo esta necesidad abordar y poner en práctica teorías y preceptos discutidos a lo largo de estudios de especialización en el área contable.

De igual forma los resultados obtenidos en la investigación serán de verdadera importancia para futuros estudios realizados en el sector de las firmas de Contadores públicos y la implementación de nuevas estrategias para abordar los servicios prestados a diferentes empresas como clientes.

## **CAPITULO II. MARCO TEÒRICO**

### **Antecedentes de La Investigación:**

Según Tamayo y Tamayo M. (2.004), los antecedentes de la investigación tratan:

...de hacer una síntesis conceptual de las investigaciones o trabajos realizados formulados con el fin de determinar el enfoque metodológico de la misma investigación. El antecedente puede indicar conclusiones existentes en torno al problema planteado. En la presentación de los antecedentes se busca aprovechar las teorías existentes sobre el problema con el fin de estructurar el marco metodológico. (Pág. 246)

En el transcurso del desarrollo de la presente investigación se contó con varios estudios con el objeto de guiar el desarrollo del mismo y que a continuación se resumen de acuerdo a los aportes y orientaciones obtenidos de estos:

Sánchez S., (2.011). “Programa de Auditoría de Gestión bajo el enfoque de la Herramienta Cuadro de Mando Integral para la Coordinación de Servicio Comunitario de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado”. Trabajo de Grado presentado para optar al título de Magister en Contabilidad, mención: Auditoría. La investigación se orientó a generar un programa de auditoría de gestión bajo el enfoque del cuadro de mando integral en la referida coordinación para lo cual se realizó un diagnóstico en el que se identificaron los procesos administrativos y las fases de planeación estratégicas e indicadores, igualmente se identificaron los elementos del CMI presentes para relacionarlos con la auditoría de gestión y el diseño del programa. La investigación estuvo enmarcada en el paradigma de investigación cuantitativo, bajo la modalidad de investigación de proyectos especiales, signado por el diseño de campo de carácter descriptivo y explicativo. Para el logro del diagnóstico se seleccionó como población a doscientos doce docentes de la UCLA participantes en las actividades del servicio comunitario como responsables de proyectos. La

muestra estuvo constituida por sesenta y ocho docentes seleccionados al azar. La información se levantó mediante aplicación de instrumento de medición compuesto de treinta ítems con diseño de selección múltiple, el cual fue validado al ser sometido a juicio de expertos. Se aplicó el análisis de contenido, técnica para analizar textos, investigaciones y artículos científicos de manera objetiva, sistemática y cuantitativa para la identificación de los elementos del CMI que están presentes en la instancia de investigación, como el de relacionar la auditoría de gestión y el CMI insumos necesarios para el diseño del programa de auditoría de gestión propuesto.

En trabajo de grado anterior se encuentran elementos vinculantes para esta investigación que aportan información de gran importancia en cuanto al tratamiento del programa de auditoría que es aplicado ya que permite tener una visión específica del contenido y funcionabilidad del mismo, más aun cuando en la investigación de la estrategia para la conformación de la unidad de auditoría de cumplimiento, los programas de auditoría son un componente relevante en el desarrollo de la misma. Por otra parte también la investigación permite ampliar el conocimiento de los diferentes rasgos para el manejo de una estrategia dentro de la herramienta del cuadro de mando integral que aunque no es el enfoque de la auditoría de cumplimiento si es importante por el manejo de la estrategia bajo ese enfoque.

Martínez C., (2011). “Influencia de la tecnología de la información en las competencias profesionales y atributos del auditor interno en las principales firmas de auditoría del estado Carabobo”. Trabajo de Grado presentado en la Universidad de Carabobo para optar al título de Magister en Ciencias Contables. La investigación fundamentó su objetivo general en analizar la influencia de las tecnologías de la información en las competencias profesionales y atributos del auditor interno en las principales firmas de auditoría ubicadas en el municipio Valencia Estado Carabobo. La investigación es de campo, con un nivel de carácter descriptivo y su diseño es no experimental. Tiene como propósito ampliar, descubrir y profundizar el objeto de estudio. La población estuvo conformada 30 principales firmas de auditoría ubicadas



en el Municipio Valencia Estado Carabobo, que prestan servicio de auditoria interna. Se utilizó un muestro intencional no probabilístico, y la muestra que se estudió estuvo conformada por 30 auditores internos. Para la recolección de los datos se utilizó un cuestionario con 16 preguntas dicotómicas, validado por juicios de expertos. Del análisis de los datos se obtuvo como conclusión que las tecnologías de la información(TI)influyen significativamente y de forma trascendental en las competencias y atributos del auditor interno, es por ello que continuamente deben recibir una capacitación, entrenamiento y formación en la inserción de la concepción teoría de las (TI) y sus implicaciones, los cambios de metodologías para afrontar las innovaciones tecnológicas y por otra parte, su capacidad actitudinal, destrezas y habilidades deberán ser estimuladas, fortalecidas y desarrolladas, respectivamente, para un uso idóneo de las herramientas tecnológicas en la ejecución de su trabajo, y de éste modo generar ventajas competitivas y lograr un desempeño eficiente de su labor.

Se destaca del trabajo de grado reseñado su vinculación con la investigación, principalmente en los aspectos relacionados con la profesión contable en cuanto a los atributos que adquieren los contadores Públicos en su desempeño como auditores y en las competencias que debe adquirir para enfrentar las exigencias en el panorama actual de los negocios, donde encajan necesariamente las tecnologías de información como herramientas que facilitan el cumplimiento de los objetivos en cualquier ámbito de trabajo. En este sentido la investigación aporta información relevante de cuáles serían las competencias profesionales y atributos que deben poseer los contadores como auditores en su desempeño dentro de una firma, lo cual permitió hacer comparaciones en cuanto a las competencias que deben tener los contadores como auditores en la aplicación de una auditoria de cumplimiento que es el tema central de la investigación.

Díaz Y., (2.008). “Importancia de la Auditoría Continua en Organizaciones Públicas Descentralizadas y el Trabajo del Contador Público en Función del

Tratamiento de la Información Financiera”. Trabajo Especial de Grado presentado en la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado para optar al título de Magíster Scientiarum en Contaduría. La presente investigación se caracterizó en que su objetivo general se concentró en estudiar la importancia de la Auditoría Continua en las organizaciones públicas descentralizadas y el trabajo del Contador Público en función del tratamiento de la información financiera. La investigación se llevó a cabo a través de una metodología de tipo documental descriptiva por cuanto se basó en la observación directa del análisis de los documentos investigados, tomando en cuenta los distintos procedimientos teórico-prácticos, para compilar, presentar y analizar los datos a fin de cumplir con el propósito de la investigación planteada, presenta un diseño de investigación no experimental adjunto al transeccional - correlacional o causal. A tal efecto. Las técnicas utilizadas fueron: observación documental, análisis resumido, resumen analítico, análisis crítico con un análisis deductivo que permitieron realizar el análisis de los resultados presentado en el Capítulo IV. Las conclusiones derivadas del estudio permiten finalizar con el criterio de que aplicar esta herramienta eficaz, le otorga con una base fiel a los Contadores Públicos, en cuanto a la responsabilidad de prepararse con mayor esmero y dedicación, es decir, seguir actualizándolos continuamente para así enfrentar al entorno financiero cambiante donde interactúan las organizaciones.

Esta investigación sirve como orientación para destacar la importancia del proceso de auditoría en uno de sus enfoques específicos dentro de la administración pública que también forma parte de los enfoques que abarca la auditoría de cumplimiento, además aporta elementos esenciales en cuanto al papel del contador público y permitiendo hacer las relaciones en cuanto a su desempeño en las firmas contables.

Meléndez Y., (2.008). “El Desempeño del Contador Público en los Procesos Judiciales Como Experto Forense en Delitos Económicos de Legitimación de Capitales en el Sistema Bancario Venezolano”. Trabajo Especial de Grado presentado en la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado para optar al título de Magíster

Scientiarum en Contaduría, mención: Auditoría. La legitimación de capitales, delito tipificado en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y en la Ley Orgánica Contra la Delincuencia Organizada; es un fenómeno global contemporáneo de carácter social-económicopolítico ya que no se limita a una circunscripción territorial determinada sino que trasciende al ámbito internacional. La investigación que se desarrolló se planteó como objetivo, analizar el desempeño del Contador Público como experto forense en casos de delitos económicos de legitimación de capitales en el sistema bancario venezolano. La investigación fue descriptiva, documental y de campo. Se pretende con este estudio, que el Contador Público cuente con una herramienta para la planificación y ejecución de su trabajo, no solamente en el campo contable y financiero, sino en el campo jurídico y legal; y permitirá al profesional adquirir conocimientos sobre las diferentes modalidades de legitimación de capitales en el área de auditoría forense; permitirá a los juzgados tener una visión de la magnitud y responsabilidad de esta actividad, además permitirá llamar la atención del ejercicio profesional a los Contadores Públicos que egresan de las instituciones de educación superior.

El aporte del antecedente anterior hacia la investigación se circunscribe en la actuación que realiza en contador público en las diferentes empresas en donde le corresponda tomando en cuenta las evidencias que lo puedan orientar a detectar un caso de fraude como el que se especifica y en ese sentido esta actuación que aquí se destaca es un ámbito que se debe recalcar en la auditoría de cumplimiento y los lineamientos estratégicos que deben ser tomados en cuenta para la creación de la unidad que tenga esa función en las firmas contables.

Rodríguez J. (2008). “La Auditoría Tributaria para Evaluar el Cumplimiento de las Obligaciones Impositivas de las Empresas Productoras de Alcohol y Especies Alcohólicas Ubicadas en el Estado Lara, Durante el Período 2004 – 2006.” Trabajo Especial de Grado presentado en la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado para optar al título de Magíster Scientiarum en Contaduría. El estudio presentado,

nace de la legítima preocupación e incertidumbre de la investigadora y está dirigido a analizar la Auditoria Tributaria con el objeto de evaluar el cumplimiento de las obligaciones impositivas, en las empresas productoras de alcohol y especies alcohólicas ubicadas en el Estado Lara, durante el periodo 2004-2006. Entre los objetivos específicos se tienen, el diagnóstico de la situación actual, de las empresas productoras de alcohol y especies alcohólicas, para determinar la incidencia de los tributos especificados por la Ley y su efecto, para luego evaluar el cumplimiento de las disposiciones fiscales y reglamentarias señaladas en la Ley y que son aplicables a las empresas productoras de alcohol y especies alcohólicas ubicadas en el Estado Lara. La investigación estuvo enmarcada dentro del enfoque estructural funcionalista, en un estudio de campo con diseño documental, con carácter descriptivo, puesto que se desarrolló con fuentes primarias procesadas por medio de la aplicación de una encuesta mediante un cuestionario. Asimismo, se realizó el análisis e interpretación de la información recabada y procesada en consistencia con las variables, objetivos y las interrogantes planteadas en el estudio. Entre las conclusiones más destacadas se tiene que, respecto a las obligaciones estipuladas por la Administración Tributaria, se pudo confirmar que las empresas productoras de alcohol y especies alcohólicas en estudio conocen y cumplen dentro el lapso establecido con sus obligaciones y deberes a que están sometidas de acuerdo a la Ley de impuesto sobre alcohol y especies alcohólicas. Además de que en Venezuela la auditoria tributaria resulta un tema relativamente nuevo, que se ha desarrollado bajo la concepción del ejercicio independiente y su importancia en los últimos años, radica en que este tema carece de difusión en el ámbito profesional y en muchos de los caso más en el académico desde la óptica de investigación formal.

Este antecedente sirve a la investigación proporcionado los aportes en cuanto a la caracterización de aspectos que se pueden incluir como elementos a tomar en cuenta en una auditoria de cumplimiento, como es el caso de los relacionados con aspectos tributarios en donde se puede apreciar su tratamiento e impacto con las empresas y de

allí que se pueden tomar aspectos a aplicar en el tema específico de las firmas de Contadores Públicos del Municipio José Félix Ribas de la Victoria, Aragua.

Alvarado C. (2.005). “Análisis de Auditoría de Cumplimiento Aplicado al SENIAT Región Centro Occidental en las Plantas Productoras y Expendedoras de Alcohol y Especies Alcohólicas”. Trabajo Especial de Grado presentado en la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado para optar al título de Magíster Scientiarum en Contaduría. La presente investigación consistió en establecer un Análisis de Auditoría de Cumplimiento aplicado al SENIAT Región Centro Occidental, en las Plantas productoras y expendedoras de alcohol y especies alcohólicas, en el área Técnica de Licores del SENIAT, donde se analizaron, diagnosticaron y compararon los aspectos teóricos y técnicos de Planificación Estratégica y auditoría, así como los diferentes antecedentes, normativas, políticas y leyes aplicables al caso en estudio. Se partió de una situación concreta, encontrar información de la misma para analizarla con un marco teórico general y así adoptar una filosofía holística y el método inductivo, para aplicar una investigación de tipo descriptiva y documental con diseño de campo. La información se obtuvo a través de un cuestionario, aplicado a los funcionarios del área. Los resultados se presentaron en tablas, a los cuales se le aplicó la técnica de la estadística descriptiva, utilizando distribuciones de frecuencia tanto absoluta (expresada en números) como relativa (uso de porcentajes). Como conclusión de la investigación se hace necesario proponer un plan estratégico de auditoría de cumplimiento que sirva de herramienta practica a la Gerencia Regional y Nacional, con la finalidad de unificar criterios tendentes al cumplimiento de los objetivos y metas de la institución.

El trabajo especial de grado anterior aporta a esta investigación información fundamental acerca de los temas que son tomados como base para incluir en una auditoria de cumplimiento y en este sentido es un referente importante que orienta sobre los procedimientos específicos que se deben tomar en cuenta para estructurar dicha auditoria y luego ejecutarla en una organización, siendo estas orientaciones

fundamentales para una unidad que se deba crear para la aplicación de sus pasos dentro de los servicios que prestan las firmas de contadores.

### **Bases Teóricas**

Según Sabino C. (2002), “las bases teóricas orientan hacia la organización de datos y hechos significativos para descubrir las relaciones de un problema con las teorías ya existentes.” Las bases teóricas son el soporte principal del problema planteado, se conforman al investigar y analizar aquellos referentes calificados que aportan información relevante a la investigación. A través del desarrollo del estudio se recopiló información relevante de diversas bibliografías que sirvieron de sustento, para el entendimiento de los diferentes términos que en ella se manejan.

### **La auditoría**

Según refiere De La Peña A. (2011): “El vocablo auditoría es sinónimo de examinar, verificar, consultar, revisar, comprobar y obtener evidencias sobre informaciones, registros, procesos, circuitos, etc.”. (Pág. 5). En complemento con esta aseveración el autor refiere que la palabra auditoría hoy en día se encuentra vinculada con diferentes procesos de revisión o verificación que, a pesar de tener en común el estar de una forma u otro relacionado con la empresa, pueden diferenciarse en función de su finalidad económica inmediata.

La definición de la auditoría no solo se restringe a eventos únicamente de carácter económico, su labor es mucho más amplia y abarca de igual forma aspectos administrativos, como el manejo de los recursos humanos, técnicos y otros.

Por otra parte la auditoría constituye una herramienta de control y supervisión que contribuye a la creación de una cultura de la disciplina de la organización y permite descubrir fallas en las estructuras o vulnerabilidades existentes en la organización.

Otro elemento de interés es que durante la realización de su trabajo, los auditores se encuentran cotidianamente con nuevas tecnologías de avanzada en las entidades, por lo que requieren de la incorporación sistemática de herramientas con iguales requerimientos técnicos, así como de conocimientos cada vez más profundos de las técnicas informáticas más extendidas en el control de la gestión.

También la auditoría presenta un concepto según el enfoque contable el cual abarca la investigación, consulta, revisión, verificación, comprobación y evidencia aplicada a la Empresa, definiéndola como el examen realizado por el personal cualificado e independiente de acuerdo con Normas de Contabilidad; con el fin de emitir una opinión que muestre lo acontecido en el negocio, teniendo como requisito fundamental la independencia. Se practica por profesionales calificados, de conformidad con normas y procedimientos técnicos.

Por otra parte la auditoría tiene también un concepto limitado a administración y contabilidad el cual es el examen profesional, objetivo e independiente, de las operaciones financieras y administrativas, que se realiza con posterioridad a su ejecución en las diversas entidades gubernamentales o privadas en donde el producto final es un informe conteniendo opinión sobre la información financiera y administrativa auditada, así como conclusiones y recomendaciones tendientes a promover la economía, eficiencia y eficacia de la gestión empresarial o gerencial, sin perjuicio de verificar el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Del concepto se aprecian los siguientes elementos principales:

- Es un examen profesional, objetivo e independiente.
- De las operaciones financieras y/o Administrativas.
- Se realiza con posterioridad a su ejecución.
- Producto final es un informe.
- Conclusiones y recomendaciones.

- Promover la economía, eficiencia y eficacia.

Este examen o Auditoría comprende:

- Determinar el grado de cumplimiento de objetivos y metas de los planes administrativos y financieros.
- Forma de adquisición, protección y empleo de los recursos materiales y humanos.
- Racionalidad, economía, eficiencia y eficacia en el cumplimiento de los planes financieros y administrativos.

#### **Normas de Auditoría.**

De acuerdo con lo que afirma Mora A. (2.008), las normas de auditoría son: “Conjunto de reglas y procedimientos que debe seguir el auditor para llevar a cabo su cometido profesional”, (pág. 156). Estas normas de auditoría como reglas básicas, contienen todos los principios generales que orientan y garantizan el trabajo del auditor, establecen el marco conceptual en el cual el auditor decide las acciones a seguir en la ejecución de su examen, el cual está orientado a obtener evidencia en la preparación del informe. Estas normas miden la calidad del trabajo de auditoría.

Los objetivos, las acciones realizadas y su obligatoriedad, radica en el hecho de ser la auditoría una actividad profesional con un alto contenido de responsabilidad social, en especial con el otorgamiento de fé pública como un elemento del estado generador de desarrollo económico, por lo cual a los contadores se les exige una participación activa, dinámica y abierta con propensión al fortalecimiento de valores éticos, morales que corresponden a la confianza pública.

Las normas de auditoría se pueden clasificar en tres tipos fundamentales:

- Las referentes a la persona que realiza el trabajo de auditoría, ya que este debe ser ejecutado por personas idóneas, con una preparación adecuada, con independencia de pensamiento frente a su trabajo, imparcial, con objetividad y sobre todo con diligencia profesional.



- Las referentes a la ejecución del trabajo, que debe hacerse técnicamente planeado, con una supervisión constante evaluando los sistemas de control interno, tomando evidencia suficiente y valida por medio del análisis de la información financiera.
- Y por las relativas a la rendición de los informes expresando el carácter del examen realizado, sus alcances, la información contenida dentro de él, si los principios de contabilidad han sido respetados y aplicados de manera uniforme, terminando con el dictamen proveniente del estudio presentando las salvedades del caso si fuesen necesarias.

### **Normas Internacionales de Auditoría.**

De acuerdo con Mora A. (2008), las Normas Internacionales de Auditoria (NIAs) son: “conjunto de reglas emitidas con el propósito de servir de referencia a los auditores de todo el mundo por la IFAC.” (Pág. 157).

Estas normas emitidas por la federación internacional de contadores están orientadas a ser útiles para cualquier profesional del área contable ya sea que labore en el libre ejercicio o dependiente, pero la utilidad más relevante que tienen estas normas es la de servir como un punto de referencia para que los países las adopten parcial o íntegramente o bien se basen en ellas para elaborar un cuerpo propio de procedimientos y normas técnicas obligatorias para los auditores actuantes en sus jurisdicciones.

### **Programas de auditoría.**

Según refiere Fonseca O. (2007), los programas de auditoría incluyen una relación ordenada de los procedimientos a ejecutarse, su alcance, recursos humanos y el momento en que deberán ser empleados con el fin de obtener evidencia competente, suficiente y relevante, necesaria para alcanzar el logro de los objetivos de auditoria.(Pág. 271). Estos están conformados por la suma de todos los

procedimientos de auditoría aplicados dentro del proceso de obtención de evidencia, generalmente están diseñados dentro de la primera etapa de la planeación de auditoría. Se fundamenta en tres factores esenciales tomando en primer lugar la valoración del riesgo inherente al trabajo y el de cometer error humano; en segundo lugar tomando en cuenta la materialidad para lo cual deben elaborarse programas para cada área de los estados financieros y en tercer lugar aplicando el control con las herramientas necesarias para evitar cualquier tipo de desviación o falla.

### **Procedimientos de auditoría:**

Los procedimientos de auditoría para Cardozo H. (2.006) son el conjunto de técnicas de investigación aplicables a una partida o a un grupo de hechos o circunstancias relativas para un estudio particular,( pág. 18), es decir son todas aquellas operaciones específicas para desarrollar en la auditoría, están conformadas por un conjunto de técnicas de investigación aplicables a una partida, a una cuenta, a un grupo de cuentas, a un hecho, a un grupo de hechos relacionados con los estados financieros.

### **Clases de auditoría.**

Para cumplir con las disposiciones legales y vigentes decretadas por el estado y los pronunciamientos hechos por los estamentos jurídicos y rectores de la contaduría pública, los contadores y revisores fiscales deben cumplir con las funciones que le sean asignadas al realizar el trabajo de auditoría.

En la mayoría de países a las empresas se le realizan auditorías integrales con objetivos especificados por cada consejo superior de la profesión contable, entre las más comunes se encuentran:

### **Auditoría Financiera:**

Según Defliese P., Jaenicke H., Sullivan J., Gnospelius R. (2.001), en sus estudios sobre la auditoria de Montgomery refieren que: “en una auditoría financiera las

declaraciones acerca de las cuales el auditor busca evidencia se refieren a la información financiera” pág. 65. Esta determina si los estados financieros preparados por la empresa están regidos y cumplen con las normas de contabilidad de general aceptación por cada país. La auditoría financiera tiene como objetivo el examen de los estados financieros por parte de un contador público diferente del que preparo la información contable, con la finalidad de establecer su razonabilidad, dando a conocer los resultados de su análisis, a fin de incrementar la utilidad que la información posee.

El informe o dictamen que presenta el contador público independiente otorga fé pública a la confiabilidad de los estados financieros y por consiguiente, credibilidad de la gerencia que los preparó. Una auditoría de estados financieros no se circunscribe sólo a una verificación de documentos en la contabilidad, sino que tiene un mayor alcance por cuanto comprueba si los documentos que llegan a la contabilidad para ser registrados y sintetizados en los estados representan fielmente las operaciones efectuadas en todas las áreas de la entidad.

### **Auditoría de Gestión**

Según Franklin E. (2.001):” Es el examen integral o parcial de una organización con el propósito de precisar su nivel de desempeño”, (pág. 12). Esta auditoría evalúa el grado de eficiencia y eficacia en el logro de los objetivos previstos por la organización y con los que se han manejado los recursos. La auditoría de gestión tiene como objetivos primordiales: Evaluar los objetivos y planes organizacionales, vigilar la existencia de políticas adecuadas y su cumplimiento; comprobar la confiabilidad de la información y de los controles; verificar la existencia de métodos adecuados de operación; Comprobar la correcta utilización de los recursos. En este tipo de auditoría, el desarrollo de un programa de trabajo depende de las circunstancias de cada empresa auditada.

## **Auditoría de cumplimiento**

Según Defliese P. (2001), la auditoría de cumplimiento tiene por objeto:” determinar si la entidad ha cumplido con las políticas, procedimientos, leyes, reglamentos o contratos específicos que afecten a las operaciones o a los informes”, (pág. 66). Para planear la auditoría de cumplimiento, se debe obtener una comprensión general del marco legal y regulador aplicable a la entidad y la industria y cómo la entidad está cumpliendo con dicho marco de referencia. Para obtener esta comprensión general, el auditor reconocería particularmente que algunas leyes y regulaciones pueden tener un efecto fundamental sobre las operaciones de la entidad, es decir, el incumplimiento de algunas leyes y regulaciones puede causar que la entidad cese en sus operaciones, o poner en cuestionamiento la continuidad de la entidad como un negocio en marcha o estar sujeta a sanciones legales importantes.

La auditoría de cumplimiento determina si la organización ha cumplido a cabalidad con las normas y disposiciones legales en el desarrollo de su actividad económica. Se hace con el propósito de verificar si se están cumpliendo las metas y orientaciones de la gerencia y si se cumplen las leyes, las normas y los reglamentos aplicables a la entidad. Consiste esencialmente en la comprobación de las operaciones financieras, administrativas, económicas y sociales de la empresa, para establecer que están cumpliendo con las normas estatutarias previstas por el gobierno para el correcto funcionamiento de sus operaciones. Tiene como objetivo comprobar si los procedimientos y las medidas de control son los adecuados y si están siendo aplicados de manera efectiva.

La Auditoría de Cumplimientos es la comprobación o examen de las operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole de una entidad para establecer que se ha realizado conforme a las normas legales, reglamentarias, estatutarias y de procedimientos que le son aplicables. También llamada de regularidad legal o de cumplimiento, la auditoría de legalidad es aquella en la que se

comprueba si los responsables de una determinada entidad o institución privada o pública han cumplido las leyes, reglamentos y demás normas específicas que afectan al desarrollo de su actividad. En los correspondientes informes de auditoría habrán de señalarse las infracciones legales cometidas y los posibles daños causados.

Las organizaciones se encuentran sujetas a leyes y regulaciones cuyo incumplimiento puede poner en peligro la continuidad de cualquier organización o generar grandes pérdidas financieras por multas y recargos que pueden afectar la imagen, la credibilidad y hasta cerrar su negocio u organización. En ocasiones estos incumplimientos pueden ser ocasionados por desconocimientos de los responsables de cumplir con tales regulaciones o simplemente por no tener un adecuado sistema de supervisión que garantice su cumplimiento.

En el caso de emplearse en el Sector Público, se aplica mediante revisiones, exámenes y evaluaciones practicadas a las diferentes dependencias, organismos y entidades, esto con la finalidad de determinar si sus acciones y operaciones se realizaron de conformidad con lo que establecen sus leyes, reglamentos, decretos y demás ordenamientos que las regulan. Si es aplicada al Sector Privado, se hace la revisión de las cuentas para el estudio especializado de los documentos que soportan legal y contablemente las operaciones realizadas por los responsables de la empresa durante un período determinado.

Esta auditoría se practica mediante la revisión de los documentos legales, técnicos, financieros y contables. En otras palabras se puede destacar que la auditoría de cumplimiento es un proceso mediante el cual la empresa logra comprobar si se cumplen con todas las normas, reglas, y pautas establecidas, a través de la revisión de los libros contables, las operaciones financieras que la organización realizó en un lapso de tiempo.

En el procedimiento de una auditoría de cumplimiento, el auditor debe diseñar la auditoría para proporcionar una seguridad razonable de que la entidad cumple con las

leyes, regulaciones y otros requerimientos importantes para el logro de los objetivos. Una auditoría está sujeta al inevitable riesgo de que algunas representaciones erróneas de importancia relativa no sean detectadas. Obtener una comprensión general del marco legal y regulador aplicable a la entidad y Someter a prueba el cumplimiento de las leyes y regulaciones.

Para obtener comprensión general de la entidad el auditor desarrolla procedimientos para ayudar a identificar casos de incumplimiento por una parte debe averiguar si la entidad está en cumplimiento con las leyes y reglamentos y por otra parte debe Inspeccionar correspondencia con las principales autoridades que otorgan licencias o imponen reglamentos.

Cuando el auditor observa la existencia de una irregularidad, deberá tener en cuenta si la irregularidad detectada puede constituir indicio de fraude, y de ser así, deberá tener presente las implicaciones de dicha irregularidad en relación con otros aspectos de la auditoria, en particular, la fiabilidad de las manifestaciones hechas por la dirección.

Ejemplo de tipo de información que puede llamar la atención del auditor que puede indicar que ha ocurrido incumplimiento:

- Incumplimiento de normas tributarias.
- Incumplimiento de normas laborales
- Incumplimiento de normas y políticas de la propia entidad
- Incumplimiento de principios básicos de contabilidad
- Pago por servicios no especificados o préstamos a consultores, partes relacionadas, empleados o empleados del gobierno.

- Comisiones de ventas u honorarios a agentes que parecen excesivos en relación con los normalmente pagados.
- Compras a precios notablemente por encima o por debajo del precio de mercado.
- Pagos sin documentación apropiada.

Procedimiento cuando se descubre incumplimiento:

Según Blanco Y. (2.003), cuando se descubre incumplimiento el auditor: “deberá tener en cuenta si la irregularidad puede constituir indicio de fraude”...pág. 144. Cuando evalúa el posible efecto sobre la entidad, el auditor considera:

- Las potenciales consecuencias financieras, como multas, castigos, daños, amenaza de expropiación de activos, o la no continuación forzosa de operaciones.
- Si las potenciales consecuencias financieras requieren revelación.
- Si las potenciales consecuencias financieras son tan serias como para presentar su impacto en los estados financieros

Cuando el auditor cree que puede haber incumplimiento, el auditor debería documentar los resultados y discutirlos con la administración. Cuando no puede obtenerse información adecuada sobre el incumplimiento sospechado, el auditor deberá considerar el efecto de la falta de evidencia de auditoría sobre el dictamen del auditor.

### **Ventajas de la auditoría de cumplimiento.**

La Auditoría de Cumplimiento ofrece ventajas en cuanto a la revisión del Control Interno, la parte legal de la empresa y otros aspectos que son de suma importancia dentro de la vida de la organización.

La Auditoría de Cumplimiento debe comprobar si desde el punto de vista legal, los intereses están correctamente defendidos y protegidos y si las normativas que la regulan, permite que la entidad cumpla su objeto empresarial y social de forma económica, eficiente y eficaz.

Dentro de las ventajas se encuentran las siguientes:

- Favorece la protección de los intereses y bienes de la empresa frente a terceros, verificando si no se está incumpliendo con alguna normativa legal que conlleve problemas para la empresa.
- Localiza las fallas e informa posibles fraudes. Por medio de ellas e pueden descubrir violaciones a las disposiciones de las leyes, regulaciones, contratos o subvenciones, que dan como resultado lo que ellos estiman como errores materiales en los Estados Financieros.
- Verifica la legalidad y el contenido de los documentos concernientes a la parte constitutiva y funcional, la actividad comercial y contractual de la empresa.
- Permite determinar si la organización ha cumplido con las normas y disposiciones legales en el desarrollo de su actividad económica.
- Permite verificar que el personal esté al tanto de su responsabilidad en lo que respecta al cumplimiento de las regulaciones establecidas por la empresa y los procedimientos que debe utilizar.

### **Las firmas de Contadores Públicos**

De acuerdo al artículo 12 de la Ley del Ejercicio de la Contaduría Pública: “cualquier contador público podrá establecer una firma u organización profesional, asociándose con otro u otros contadores públicos, la cual podrá dedicarse al ejercicio de actividades propias de esta profesión, de conformidad con esta ley”. Las firmas de contadores públicos son sociedades civiles, que se rigen por las disposiciones legales



venezolanas, la Ley del Ejercicio de la Contaduría y su Reglamento, Código de Ética para regular el ejercicio profesional del contador público Venezolano y por las normas y estipulaciones establecidas en el documento de constitución de las mismas, cuyo propósito es prestar servicios que se encuentren enmarcados dentro del ejercicio de la profesión.

Las firmas de contadores públicos no se pueden constituir en sociedades mercantiles, en caso de que así lo hicieren no podrán realizar las actividades indicadas como ejercicio profesional en la Ley del Ejercicio y su Reglamento.

La Federación de Colegios de Contadores Públicos, consciente de la responsabilidad del contador público ante la sociedad y tomando en cuenta las exigencias de credibilidad y confianza de los servicios profesionales que presta a sus agremiados, ha establecido por aprobación en el año 2013 el Código de Ética para regular el ejercicio profesional del contador público Venezolano, donde se establecen las disposiciones éticas que debe observar el contador público en relación a los clientes, a los colegas y al gremio. Así como también, está trabajando en las normas de calidad, con base en el manual de pronunciamientos internacionales referido al control de calidad en firmas de auditoría del año 2010, que ayuden a fortalecer la confianza del público en general de esta profesión.

Estos pronunciamientos están en concordancia con lo planteado en el Boletín 3020 emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP, 2004) en cuanto a los aspectos que deben ser considerados para definir los objetivos de las políticas y procedimientos de control de calidad, estos son: requisitos profesionales, habilidades y competencia, asignación del personal, delegación, consultas, aceptación y retención de clientes, monitoreo de la eficiencia del control de calidad y otras que sean aplicables específicamente al área de auditoría y en las etapas de dirección, supervisión y revisión. De igual forma se pueden encontrar similitudes sobre el control de calidad de la auditoría en el ejercicio profesional, en la Norma

Internacional de Auditoría n° 7 (NIA n° 7), cuyo propósito es establecer normas y proporcionar lineamientos sobre el control de calidad en:

a) Políticas y procedimientos de una firma de auditoría respecto del trabajo de auditoría en general;

b) Procedimientos respecto del trabajo delegado a auxiliares en una auditoría particular.

Por otra parte, según el literal a del artículo 2 del código de ética profesional del contador público venezolano, el contador público deberá: “ofrecer a quienes preste sus servicios el concurso de sus conocimientos, actuando con diligencia, confiabilidad y estricto apego a las leyes”.

Por lo tanto, Morrow (2000) señala que el éxito futuro de la profesión contable depende en gran medida de:

- La percepción pública de las habilidades y actuaciones del contador público.
- Los contadores públicos deben guiarse por las fuerzas del mercado y no ser dependientes de las regulaciones que los mantengan en el negocio.
- El mercado demanda menos auditoría y contabilidad y más servicios de asesoría con valor agregado.
- La especialización es crítica para el futuro de la profesión contable.
- El mercado demanda que los contadores públicos sean conocedores de las prácticas y estrategias de los negocios globales, (p. 9).

### **Servicios prestados por las firmas de Contadores Públicos**

Según la revista venezolana de Gerencia (2005) n° 30: Las firmas, prestan varios servicios, los cuales se rigen por la Ley del Ejercicio de la Contaduría Pública, el reglamento respectivo, el Código de Ética y los principios y normas que guían el ejercicio profesional. Los servicios se agrupan en las áreas de: contabilidad, auditoría

externa e interna, auditoría operacional, asesoría fiscal, auditoría de sistemas de información, figurar como comisario, consultoría gerencial y Outsourcing.

El servicio de Contabilidad es considerado uno de los campos de mayor actuación de las pequeñas firmas, ya que existen gran cantidad de empresas de mediana capacidad administrativa, que no tienen suficientes recursos económicos, para mantener en su nómina personal en el área contable, por lo que recurren a las firmas para que se encarguen del aspecto contable del negocio.

El objetivo fundamental del servicio de contabilidad es producir información financiera, que permitan analizar la situación económica y financiera de la entidad, para la toma de decisiones, de acuerdo a la naturaleza y tamaño de la empresa. Dentro de las actividades más resaltantes de este servicio se encuentran: formular el código de cuentas, procesamiento de la contabilidad mediante los programas de computación, emisión de reportes mensuales computarizados, formulación de los estados financieros y demás información contable, interpretación y análisis de estados financieros, actualización de los libros legales, servicios especiales de contabilidad (conciliaciones bancarias, depuración y análisis de cuentas, entre otros), asesoría en materia de reexpresión de estados financieros por efectos de la inflación, certificación de ingresos, elaboración de flujos de cajas proyectados.

La actividad principal del servicio de Auditoría consiste en el examen de los estados financieros de las empresas. Este servicio se efectúa con la finalidad de emitir una opinión profesional, objetiva, imparcial e independiente sobre la razonabilidad de los estados financieros, que son manifestaciones de la gerencia de la empresa. Para poder determinar la razonabilidad de los estados financieros, se toman en cuenta los registros contables, las transacciones financieras que originan tales datos y la apropiada aplicación de los principios de contabilidad y las normas de auditoría de aceptación general en Venezuela y de acuerdo a las normativas contables que rigen las operaciones de empresas en sectores especializados (Bancos, empresas de

seguros, entre otros). Con respecto a la auditoría de estados financieros el autor Sánchez G. (2006), indica que la misma se basa en el examen integral de la estructura, transacciones y el desempeño de una entidad, coadyuvando en la oportuna prevención de riesgos, la productividad en el manejo de los recursos y el acatamiento de controles establecidos por la administración. (Pág. 2). Por otra parte, se pueden realizar auditorías distintas a la de estados financieros, las cuales se refieren al cumplimiento de acuerdos, convenios o requisitos reglamentarios relacionados con la información financiera.

Dentro de las actividades más resaltantes en el servicio de auditoría externa, se encuentran: revisión de los estados financieros, revisiones especiales, evaluación de cumplimiento de convenios o requisitos reglamentarios, examen del control interno contable y administrativo, planificación y ejecución de tomas físicas de inventarios y/o propiedad, planta y equipo y, cualquier otro servicio, en aras de determinar la razonabilidad de los estados financieros.

### **Auditoría Interna.**

De acuerdo con Madariaga J.(2004 pág. 25), quien señala que el Instituto de Auditores Internos de los Estados Unidos define la auditoría interna como una actividad independiente que se desarrolla dentro de la empresa y se orienta a la revisión de operaciones contables y de otra naturaleza, con la finalidad de prestar un servicio a la dirección.

Este servicio, nace como una necesidad que tienen las empresas de tener una evaluación independiente de sus actividades por personal de la empresa. Sin embargo, dado los costos que implica para muchas empresas mantener este personal dentro de su organización, se han visto en la necesidad de requerir este servicio a las firmas de contadores públicos. El mismo, se realiza para ayudar a los miembros de una organización en el cumplimiento efectivo de sus responsabilidades, proporcionando: análisis, evaluaciones, asesorías y recomendaciones, que promuevan la eficiencia

financiera y operacional de la empresa. Dentro de las actividades más resaltantes se tiene: evaluación del área financiera, del área de costos y del área operativa, auditoría de sistemas de información o gestión de riesgos informáticos.

### **Auditoría Operacional.**

La auditoría operacional es el examen posterior, profesional, objetivo y sistemático de la totalidad o parte de las operaciones o actividades de una entidad, proyecto, programa, inversión o contrato en particular, sus unidades integrantes u operaciones específicas, con el fin de medir su desempeño.

El método general para realizar una auditoría operacional es similar al utilizado en auditoría financiera. Está dado por normas, técnicas y procedimientos que se desarrollan mediante programas de trabajo.

Su propósito es determinar los grados de efectividad, economía y eficiencia alcanzados por el ente auditado, y formular recomendaciones para mejorar las operaciones evaluadas.

### **Asesoría fiscal.**

La Asesoría Fiscal tiene como fin brindar a los clientes el aprovechamiento de las bondades tributarias al máximo, sin exponer a las organizaciones a contingencias por el incumplimiento de las obligaciones fiscales. Dentro de los servicios más resaltantes se encuentran: revisión o preparación de las declaraciones de rentas: impuesto sobre la renta (I.S.L.R), Impuestos Municipales, entre otros deberes formales; revisión y control de las retenciones del Impuesto sobre la Renta (Decreto 1808) y preparación de la relación anual (RA); revisión del cumplimiento de las obligaciones de los agentes de retención y contribuyentes al impuesto del valor agregado (IVA); asistencia en procesos de fiscalización y revisión de la situación fiscal para los años no prescritos; asesoramiento en el cumplimiento de las disposiciones establecidas en las diferentes leyes de orden tributario.

## **Auditoría de Sistemas de información.**

Según la Asociación de Auditoría y Control en Sistemas de Información (2002):

La auditoría de los sistemas de información se define como cualquier auditoría que abarca la revisión y evaluación de todos los aspectos (o de cualquier porción de ellos) de los sistemas automáticos de procesamiento de la información, incluidos los procedimientos no automáticos relacionados con ellos y las interfaces correspondientes.

En los procesos administrativos de la empresa, los sistemas de computación deben mejorar la eficiencia y el control sobre las operaciones de la empresa, por eso las firmas ofrecen los servicios de: asistencia en la escogencia de software adecuado a sus necesidades, evaluación de los controles de los sistemas de información, evaluación de la eficiencia del centro de informática o procesamiento de la información contable, revisión de la seguridad de los datos y desarrollo de planes de contingencias para sistemas de información.

### **Figurar como comisario**

Según las Normas Interprofesionales para el ejercicio de la función de Comisario (2005) en su artículo n°1, especifica: “Para ejercer la función de Comisario, a que se refieren los artículos 275, 287 y 327 del Código de Comercio, se requiere ser Licenciado en Administración, Economista o Contador Público”. El comisario como integrante del órgano de vigilancia de una sociedad anónima, tiene la función principal de vigilar las operaciones de los administradores de la sociedad, de informar a los accionistas respecto a las irregularidades que observe.

En tal sentido, debe entregar un informe a la asamblea ordinaria de accionistas o socios, indicando el alcance del trabajo realizado y el resultado de la evaluación de la gestión administrativa de las operaciones económico-financieras de la empresa, con el objeto de sugerir la aprobación, o no, de la gestión administrativa de la entidad.

## **Consultoría gerencial**

Esta actividad profesional está ejerciendo una influencia cada vez mayor en la toma de decisiones a nivel gerencial en los negocios. Dada la creciente complejidad de la Gerencia moderna, y la disponibilidad de técnicas científicas actuales, hasta los ejecutivos más experimentados acuden a consultores externos para recabar de estos asesoramientos especializados que les permita enfrentar las exigencias que el actual mundo de los negocios impone.

Es por ello que sus servicios en el área de asesoría gerencial, incluyen: estudios organizacionales, planificación financiera, desarrollo de sistemas de información computarizados, optimización de servicios administrativos y contables, a través de la elaboración de manuales sobre organización, métodos y procedimientos administrativos; todos orientados a proporcionar un servicio de calidad y eficiencia a fin de desarrollar una organización exitosa.

## **Outsourcing.**

Para el autor García, (2002) al hacer referencia a la palabra, la señala como:

La fuente externa de suministro de servicios; es decir, la subcontratación de operaciones de una compañía a contratistas externas. Con frecuencia se recurre al Outsourcing como mecanismo para reducir costos, lo cual en algunos casos alcanza hasta un 40%. Dicha subcontratación ofrece servicios modernos y especializados, sin que la empresa tenga que descapitalizarse por invertir en infraestructura.

Sin duda esta fuente externa de suministros consecuencia de la globalización, la complejidad creciente en el manejo de los negocios y el aumento en la actividad comercial, han contribuido que los administradores de las empresas necesiten de profesionales independientes en el área de la contaduría pública, con el fin de ayudarlos a resolver sus problemas de la mejor manera posible. Por esta razón es que los servicios que prestan las firmas de contadores públicos han estado cambiando y

continuarán evolucionando conforme a los cambios y exigencias que se dan en el mundo de los negocios.

### **Personal de las firmas de contadores públicos.**

Según el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, (1999):

Con el fin de garantizar el desarrollo profesional y la identificación con los costos de los servicios que prestan las firmas, el personal es clasificado en categorías, las cuales se designan básicamente en función a la experiencia y a la habilidad para manejar los trabajos, incluyendo las relaciones con el cliente y con el personal de la misma, siendo las más usuales las de: socio, gerente, supervisor, encargado de trabajo o sénior, asistente y personal administrativo.

Por pequeña que sea una firma, es necesario que existan reglas claras con respecto a la administración de personal. La práctica ha demostrado que se deben buscar personas de menor grado de instrucción profesional, que ejecuten trabajos de contabilidad, mensajería, digitación, entre otros, ya que si éstos recaen en un ejecutivo, le limita el tiempo para promover y proyectar la misma, en consecuencia las firmas deben tener un personal administrativo y otro profesional.

### **Control Interno**

El Sistema de Control Interno de una empresa forma parte del Control de Gestión de tipo táctico y está constituido por el plan de organización, la asignación de deberes y responsabilidades, el sistema de información financiero y todas las medidas y métodos encaminados a proteger los activos, promover la eficiencia, obtener información financiera confiable, segura y oportuna y lograr la comunicación de políticas administrativas y estimular y evaluar el cumplimiento de estas últimas.

El Instituto Mexicano de Contadores Públicos define el Control Interno como el plan de organización con todos los métodos y procedimientos que en forma coordinada se adoptan en un negocio para la protección de sus activos, la obtención



de información financiera correcta y segura, la promoción de eficiencia de operación y la adhesión a políticas prescritas por la dirección.

**El Informe COSO:**

Proceso, efectuado por el consejo de administración, la dirección y el resto del personal de una entidad, diseñado con el objeto de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos dentro de las siguientes categorías: Eficacia y eficiencia de las operaciones, Fiabilidad de la información financiera, Cumplimiento de leyes y normas que sean aplicables.

Los componentes del coso son: entorno de control, evaluación de los riesgos, actividades de control, información y comunicación, supervisión.

**Ambiente de control:** El estudio del COSO establece a este componente como el primero de los cinco y se refiere al establecimiento de un entorno que estimule e inflencie las actividades del personal con respecto al control de sus actividades.

**Evaluación de riesgos:** El segundo componente del control, involucra la identificación y análisis de riesgos relevantes para el logro de los objetivos y la base para determinar la forma en que tales riesgos deben ser manejados.

**Actividades de control:** Las actividades de control son aquellas que realiza la Gerencia y demás personal de la Organización para cumplir diariamente con actividades asignadas. Estas actividades están relacionadas (contenidas) con las políticas, sistemas y procedimientos principalmente. Ejemplo de estas actividades son aprobación, autorización, verificación, conciliación, inspección, revisión de indicadores de rendimiento.

**Información y comunicación:** Consecuentemente la información pertinente debe ser identificada, capturada, procesada y comunicada al personal en forma y dentro del tiempo indicado.

**Supervisión y seguimiento del sistema de control:** La Gerencia debe llevar a cabo la revisión y evaluación sistemática de los componentes y elementos que forman parte de los sistemas.

El COSO II, Amplía el concepto de control interno con nuevos conceptos que no entran en contradicción con los establecidos en el COSO I. El nuevo marco amplía la visión del riesgo a eventos negativos o positivos, o sea, a amenazas u oportunidades; a la localización de un nivel de tolerancia al riesgo; así como al manejo de estos eventos mediante portafolios de riesgos, proporcionando un foco más robusto y extenso sobre la identificación, evaluación y gestión integral de riesgo.

### **Planificación estratégica**

La Planificación estratégica comprende un proceso sistemático de desarrollo e implementación de planes para lograr propósitos u objetivos. Dentro de los negocios se utiliza para proporcionar una dirección integral a una empresa (llamada Estrategia empresarial) en estrategias financieras, estrategias de desarrollo de recursos humanos u organizativos, en desarrollos de tecnología de la información y crear estrategias de marketing para enumerar tan sólo algunas aplicaciones. En referencia a lo que incluye una definición el autor Fernández A. (2010), señala que:

La planificación estratégica nos indica las acciones a emprender, teniendo en cuenta la posición competitiva relativa y las previsiones e hipótesis sobre el futuro. Los programas y planes de acción nos indican qué hay que hacer, por quién, cuándo y con qué recursos. Los sistemas de información constituyen la base del control del cumplimiento del plan.  
(Pág. 9)

La Planificación estratégica debe ser para las entidades de vital importancia, ya que en sus propósitos, objetivos, mecanismos, etc. se resume el rumbo, la dirección que toda la organización debe seguir, teniendo como objetivo final, el alcanzar las metas preestablecidas, las cuales se significan en crecimiento económico, talento humano o tecnológico. La planificación se proyecta a plazos durante los cuales debe

estar en monitoreo para en caso de ser necesario hacer los ajustes inherentes durante el proceso, en caso de que lo requiera realizar las correcciones cuando se necesiten sin importar la etapa en la que se encuentre, los ajustes darán más certeza de poder conseguir una planificación estratégica.

### **La estrategia en la empresa.**

De acuerdo con Frances A. (2006), al respecto señala que:

La estrategia se refiere a la combinación de medios a emplear para alcanzar los objetivos, en presencia de incertidumbre. Por tanto la estrategia adoptada representa la mejor apuesta de cada contendiente pero nada garantiza su éxito. Cuando existe plena certeza de acerca de la eficacia de los medios para alcanzar los objetivos no se requiere de una estrategia. La relación entre objetivo y medios se vuelve puramente técnica, (pág. 22).

Esta definición que plantea el autor deja entrever que en la estrategia intervienen diferentes medios que se pueden traducir en acciones planificadas con oportuna antelación, cuyo objetivo es organizar los recursos y potencialidades de una entidad para el logro de sus metas y objetivos de crecimiento.

Con respecto a la estrategia Harrison S. y St. John (2.009) se refieren a ella como: “un plan de acción que pretende llevar a la organización al cumplimiento de sus objetivos a corto plazo y, en última instancia, a la consecución de sus propósitos fundamentales”. La formulación de la estrategia suele dividirse e tres tipos: corporativa, empresarial y funcional.

La formulación empresarial, se centra en la dirección y navegación en el ámbito, o en como las empresas compitan en las áreas que han seleccionado.

La formulación de la estrategia corporativa, se refiere fundamentalmente a la definición del ámbito o a la selección de las tareas de actividad en las que participará la organización.

La formulación de la estrategia funcional, se encarga de los detalles de la colaboración entre las diversas áreas funcionales, para llevar a cabo la estrategia competitiva, de esta manera la estrategia funcional está íntimamente asociada con la implantación de la estrategia.

Una forma de distinguir entre los tres tipos de estrategias es determinar el nivel de la organización en el que se toman las decisiones correspondientes. Las decisiones relativas a la estrategia corporativa suelen adoptarse en los niveles más altos de la organización por los DG o el consejo de administración, aunque estos individuos pueden estar influidos por directores de otros niveles. En organizaciones dedicadas a una única actividad, las decisiones estratégicas empresariales suelen tomarlas las mismas personas. En las organizaciones diversificadas, las distintas áreas pueden estar representadas por diferentes divisiones operativas o líneas de negocios. En ese caso las decisiones estratégicas empresariales son decisiones de responsabilidad de los jefes de división o directores de unidad. Las decisiones funcionales son adoptadas por los directores, que representan a las áreas organizativas tales como la de operaciones, finanzas, personal, contabilidad, investigación y desarrollo o sistemas de información.

Los autores Kaplan y Norton (2013), en sus análisis posteriores sobre el cuadro de mando integral, explican la importancia de la estrategia en el desarrollo de esta herramienta, y señalan los principios de las organizaciones basadas en la estrategia para que estas obtengan revolucionarios resultados. Aunque cada organización haga frente al reto de forma diferente, a un ritmo diferente y secuencias diferentes se presentan en común los siguientes principios:

Principio 1: Traducir la estrategia en términos operativos: para alcanzar los resultados apuntados, las empresas pueden capitalizar las capacidades y los activos que existen en su organización. Las nuevas estrategias de las empresas desatan las capacidades y activos congelados en la antigua organización. La estrategia de una

empresa combina los recursos y capacidades internas para crear propuestas de gran valor para clientes y segmentos del mercado elegidos. La estrategia se debe describir y comunicar de forma clara y coherente.

Principio 2: Alinear la organización con la estrategia: para que la actividad de la organización sea algo más que la suma de sus partes, las estrategias individuales, deben estar conectadas e integradas. La empresa define las conexiones o vínculos que esperan que creen sinergia y se asegura de que dichas conexiones efectivamente tengan lugar.

Principio 3: Hacer que la estrategia sea el trabajo diario de todo el mundo: las organizaciones necesitan la participación activa de todos sus miembros. Las organizaciones basadas en la estrategia necesitan que todos los empleados comprendan la estrategia y realicen su trabajo diario de forma que contribuya a su éxito, con un sistema de compensaciones que esté vinculado para todos los niveles.

### **Análisis DOFA.**

DOFA es la sigla de debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas. Ayuda a determinar si la organización está capacitada para desempeñarse en su medio. Cuanto más competitiva en comparación con sus competidores esté la empresa, mayores posibilidades tiene de éxito. Esta simple noción de competencia conlleva consecuencias poderosas para el desarrollo de una estrategia efectiva. El análisis DOFA está diseñado para ayudar al estratega a encontrar el mejor acoplamiento entre las tendencias del medio, las oportunidades y amenazas y las capacidades internas, fortalezas y debilidades de la empresa. Dicho análisis le permitirá a la organización formular estrategias para aprovechar sus fortalezas, prevenir el efecto de sus debilidades, utilizar a tiempo sus oportunidades y anticiparse al efecto de las amenazas.

## **Bases Legales**

El basamento legal será aquel que sustente dentro del contexto o marco de la ley los procesos y acciones realizadas por una organización, de manera que Rodríguez M. (2001), hace énfasis al decir que: “ es donde se hace referencia a toda aquella normativa legal vigente sobre la que se apoya esta investigación”. Por consiguiente los lineamientos de esta investigación, se sustentan en las bibliografías publicadas de leyes y organismos, normas, reglamentos, cuyo contenido es necesario para la presentación legal de esta investigación.

### **Constitución de La República Bolivariana de Venezuela.**

#### **Capítulo V. De los derechos sociales y de la familia.**

Artículo 86: Toda persona tiene derecho a la seguridad social como servicio público de carácter no lucrativo, que garantice la salud y asegure protección en contingencias de maternidad, enfermedades catastróficas, discapacidad, necesidades especiales, riesgos laborales, pérdida de empleo, vejez, viudedad, orfandad, vivienda, cargas derivadas de la vida familiar y cualquier otra circunstancia de previsión social.

Artículo 89: El trabajo es un hecho social y gozará de la protección del estado. La ley dispondrá lo necesario para mejorar las condiciones materiales, morales e intelectuales de los trabajadores y trabajadoras.

#### **Capítulo VII. De los derechos Económicos.**

Artículo 112: Todas las personas pueden dedicarse libremente a la actividad económica de su preferencia sin más limitaciones que las previstas en esta constitución y las que establezcan las leyes, por razones de desarrollo humano, seguridad, sanidad, protección del ambiente, u otras de interés social.

## **Capítulo X. De los deberes.**

Artículo 133: toda persona tiene el deber de coadyuvar a los gastos públicos mediante el pago de impuestos, tasas y contribuciones que establezca la ley.

### **Ley de impuesto sobre la renta.**

#### Título I

#### Disposiciones fundamentales

#### Capítulo I

#### Del Impuesto y su Objeto

Artículo 1. Los enriquecimientos anuales, netos y disponibles obtenidos en dinero o en especie, causarán impuestos según las normas establecidas en esta Ley.

Salvo disposición en contrario de la presente Ley, toda persona natural o jurídica, residente o domiciliada en la República Bolivariana de Venezuela, pagará impuestos sobre sus rentas de cualquier origen, sea que la causa o la fuente de ingresos esté situada dentro del país o fuera de él. Las personas naturales o jurídicas no residentes o no domiciliadas en la República Bolivariana de Venezuela estarán sujetas al impuesto establecido en esta Ley siempre que la fuente o la causa de sus enriquecimientos esté u ocurra dentro del país, aun cuando no tengan establecimiento permanente o base fija en la República Bolivariana de Venezuela. Las personas naturales o jurídicas domiciliadas o residenciadas en el extranjero que tengan un establecimiento permanente o una base fija en el país, tributarán exclusivamente por los ingresos de fuente nacional o extranjera atribuibles a dicho establecimiento permanente o base fija.

### **Ley de ejercicio de la contaduría pública**

#### Capítulo III Del Ejercicio Profesional

Artículo 6° Se entiende por actividad profesional de contador público, todas aquellas actuaciones que requieran la utilización de los conocimientos de los profesionales a que se refiere esta Ley.

Artículo 7° Los servicios profesionales del Contador Público serán requeridos en todos los casos en que las Leyes lo exijan y muy especialmente en los siguientes:

- a) Para auditar o examinar libros o registros de contabilidad, documentos conexos y estados financieros de empresas legalmente establecidas en el país, así como el dictamen sobre los mismos cuando dichos documentos sirvan a fines judiciales o administrativos. Asimismo será necesaria la intervención de un contador público cuando los mismos documentos sean requeridos a dichas empresas por instituciones financieras, bancarias o crediticias, en el cumplimiento de su objeto social;
- b) Para dictaminar sobre los balances de bancos, compañías de seguros y almacenes generales de depósito, así como los de cualquier sociedad, cuyos títulos valores se negocien en el mercado público de capital. Estos deberán ser publicados;
- c) Para auditar o examinar los estados financieros que los institutos bancarios, compañías de seguros, así como otras instituciones de créditos deben publicar o presentar, de conformidad con las disposiciones legales. Igualmente para dictaminar sobre dichos estados financieros;
- d) Para actuar como peritos contables, en diligencias sobre exhibición de libros, juicios de rendición de cuentas o avalúo de intangibles patrimoniales;
- e) Para certificar estados de cuentas o balances que presenten liquidadores de sociedades comerciales o civiles, cuyo capital sea o exceda de Bs. 500.000,00;
- f) Para certificar estados de cuentas y balances producidos por síndicos de quiebra y concurso de acreedores, así como para revisar y autorizar balances que se utilizarán



en la transformación o fusión de sociedades anónimas cuyo capital sea o exceda de Bs. 500.000,00;

g) Para certificar el informe del Comisario de las sociedades de capital, exigido por el artículo 311 del Código de Comercio, cuando sea solicitado por un número de accionistas que represente, por lo menos la quinta parte del capital social. Cuando la sociedad sea de la naturaleza de la prevista en los artículos 56, 62 y 70 de la Ley de Mercado de Capitales, la certificación del informe del Comisario por un contador público será obligatoria;

h) Para dictaminar sobre los estados financieros que deberán publicarse como anexos a los prospectos de emisión de títulos valores destinados a ofrecerse al público para su suscripción y que sean emitidos, conforme a la Ley de Mercado de Capitales;

i) Para dictaminar sobre balances y estados de ganancias y pérdidas de empresas y establecimientos públicos descentralizados, así como de fundaciones u otras instituciones de utilidad pública.

### **Código Orgánico Tributario G.O. 37.305 de fecha 17 Octubre 2000**

#### **Deberes Formales**

El Art. 145 los contribuyentes, responsables y terceros están obligados a cumplir con los deberes formales relativos a las tareas de fiscalización e investigación que realice la administración tributaria y, en especial, deberán:

1. Cuando lo requieran las leyes o reglamentos:

a. Llevar en forma debida y oportuna los libros y registros especiales, conforme a las normas legales y los principios de contabilidad generalmente aceptados, referentes a actividades y operaciones que se vinculen a la tributación y mantenerlos en el domicilio o establecimiento del contribuyente y responsable.

b. Inscribirse en los registros pertinentes, aportando los datos necesarios y comunicados oportunamente sus modificaciones.

c. Presentar dentro del plazo fijado, las declaraciones, que correspondan

### **Código de Ética para regular el ejercicio profesional del Contador Público**

#### Principios fundamentales

100.4 Se requiere que un Contador Público cumpla con los siguientes principios fundamentales:

(a) Integridad

Un Contador Público deberá ser recto y honrado en todas sus relaciones profesionales.

(b) Objetividad

Un Contador Público no deberá permitir que sesgos, conflictos de interés o influencia indebida de otros, predominen sobre sus juicios profesionales.

(c) Competencia profesional y cuidado debido.

Un Contador Público tiene un deber continuo de mantener el conocimiento y la habilidad profesionales al nivel que se requiere, con el fin de asegurar que un cliente o empleador reciba un servicio profesional competente que se base en desarrollos actuales de la práctica, la legislación y las técnicas. Un Contador Público deberá actuar de manera diligente y de acuerdo con las normas técnicas y profesionales aplicables cuando preste servicios profesionales.

## **Definición de Términos**

**Auditoría:** aplicación de los principios científicos de la contabilidad, basada en la verificación de los registros patrimoniales de las haciendas, para observar su exactitud.

**Consultor:** profesional que provee de consejo experto en un dominio particular o área de experiencia, sea contabilidad, tecnología, ley, etc.

**Control interno:** comprende el plan de la organización y todos los métodos coordinados y medidas adoptadas dentro de una empresa con el fin de salvaguardar sus activos y verificar la confiabilidad de los datos contables.

**Deberes Formales:** Son deberes fundamentales de toda persona natural o jurídica de aceptar y cumplir con los fundamentos de la Constitución de la República y con las leyes vigentes.

**Cumplimiento:** convenio de realización de un deber o una obligación.

**Dictamen:** opinión o juicio que se emite sobre algo generalmente por un especialista.

**Evidencia:** signo aparente y probable de que existe alguna cosa, y a su vez es sinónimo de señal, muestra o indicación.

**Firmas de contadores:** son sociedades civiles, que se rigen por las disposiciones legales venezolanas, la Ley del Ejercicio de la Contaduría y su Reglamento, el Código de Ética Profesional del Colegio Profesional del Contador Público Venezolano.

**Lineamientos:** conjunto de acciones específicas que determinan la forma, lugar y modo para llevar a cabo una política en materia de obra y servicios relacionados con la misma.

**Marco legal:** bases sobre las cuales las instituciones construyen y determinan el alcance y naturaleza de la participación política

**Obligaciones:** La obligación o deber es la situación en la cual una persona tiene que dar, hacer o no hacer algo según la moral que posee.

**Programas de auditoría:** instrucciones detalladas para la recopilación de la evidencia para un área de auditoría o para toda la auditoría.

**Riesgo de auditoría:** probabilidad de que ocurran errores en los análisis del control interno y la opinión no tenga suficientemente seguridad razonable.

### **Sistema de variables**

En el proyecto de investigación es necesario presentar el sistema de variables como un importante aspecto del marco teórico.

Según Tamayo y Tamayo (2004), se denomina variable un aspecto de un fenómeno que tiene por característica la capacidad de asumir valores, ya sea cuantitativa o cualitativamente. Es la relación causa - efecto que se da entre uno o más fenómenos estudiados.

## Operacionalización de las Variables

### Objetivo General:

Diseñar estrategias para la conformación de la unidad de auditoría de cumplimiento como un valor agregado en los servicios prestados por las firmas de contadores Públicos ubicadas en el Municipio José Félix Ribas, La Victoria, Estado Aragua.

**Cuadro 1.- Operacionalización de las Variables**

Objetivos específicos	Variables	Dimensión	Indicadores	técnica	Instrumentos	Ítems
Diagnosticar la situación actual que presentan los servicios prestados por las firmas de Contadores Públicos ubicadas en el Municipio José Félix Ribas, La Victoria, Estado Aragua.	Situación actual de los servicios prestados	Recursos de la firma	Espacios, equipos y personal	Encuesta.	Cuestionario.	1,2,3,4
		Servicios de Contabilidad General.	Planificación Registros de contabilidad. Informes financieros.	Encuesta.	Cuestionario.	5,6,7
		Asesoría general.	Declaraciones tributarias. Constitución de documentos.	Encuesta.	Cuestionario.	8,9
		Servicios de auditoría.	Auditoría financiera. Auditoría del control interno	Encuesta.	Cuestionario.	10,11,12

Describir las características de los requerimientos de leyes y reglamentos que son exigidos a las empresas, clientes de las firmas de Contadores Públicos ubicadas en el Municipio José Félix Ribas, La Victoria, Estado Aragua.	Características de los requerimientos de leyes y reglamentos exigidos a las empresas clientes de las firmas de contadores	Cumplimiento exigido por entes reguladores.	Aspectos Mercantil, Laboral, Tributario. Y de Costos.	Encuesta.	Cuestionario	13,14,15
		Riesgo de incumplimiento	Sanciones, continuidad empresarial	Encuesta	Cuestionario	16,17,18
Determinar los elementos esenciales de una auditoría de cumplimiento que deben emplearse para el servicio prestado por las firmas de Contadores Públicos ubicadas en el Municipio José Félix Ribas, La Victoria, Estado Aragua	Elementos esenciales de la auditoría de cumplimiento	Planificación.	Cartas de Compromiso.	Encuesta	Cuestionario	19,
		Ejecución.	Programas de auditoria. Papeles de trabajo.	Encuesta	Cuestionario	20,21
		Finalización.	Informes de auditoría. Dictamen de auditoria.	Encuesta.	Cuestionario	22
			Valor agregado	Encuesta	Cuestionario	23,24
Elaborar las estrategias para la conformación de la unidad de auditoría de cumplimiento como un valor agregado en los servicios prestados por las firmas de Contadores Públicos ubicadas en el Municipio José Félix Ribas, La Victoria, Estado Aragua.	Este objetivo específico se operacionaliza con la propuesta de las estrategias diseñadas.					

**Fuente:** Arenas R. (2015)

## **CAPITULO III**

### **MARCO METODOLÓGICO**

La metodología del proyecto comprende un conjunto de aspectos que le permiten al investigador indagar y proponer soluciones viables a la problemática planteada, tal como lo define Bernal C. (2006) quien acota que: “cuando se alude a la investigación es usual referirnos a la metodología como a ese conjunto de aspectos operativos que se tienen en cuenta para realizar un estudio”. (pág. 55).

En este capítulo se describieron aquellos lineamientos metodológicos que fundamentan la investigación, comprendiendo todas aquellas estrategias planteadas por los autores para estudiar los hechos que son objeto de investigación. Para toda investigación es importante establecer una metodología que permita lograr los resultados deseados por el investigador.

En base a lo antes expuesto, se puede concluir que la metodología enmarca la manera en que se realizó la investigación para solucionar la problemática planteada.

#### **Naturaleza de la investigación**

Esta investigación estuvo orientada bajo el paradigma de naturaleza cuantitativa. Para el enfoque cuantitativo, la objetividad es la única forma de alcanzar el conocimiento, por lo que utiliza la medición exhaustiva y controlada, intentando buscar la certeza del mismo.

#### **Estrategia metodológica**

#### **Diseño de la investigación**

Según Arias, F. (2006), “el diseño es la estrategia general que adopta el investigador para responder al problema planteado” (pág.26). Atendiendo al diseño la investigación se puede clasificar en investigación de campo y documental.

El Manual de Trabajos de grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales de la UPEL (2014), por su parte define la investigación de campo como:

El análisis sistemático de problemas en la realidad, con el propósito bien sea describirlos, interpretarlos, entender su naturaleza y factores constituyentes, explicar sus causas y efectos, o predecir su ocurrencia, haciendo uso de métodos característicos de cualquiera de los paradigmas o enfoques de investigación conocidos o en desarrollo. Los datos de interés son recogidos en forma directa de la realidad; en este sentido se trata de investigaciones a partir de datos originales o primarios. (Pag.18).

Por otra parte, según el Manual de Trabajos de grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales de la UPEL (2014), se entiende por investigación documental:

El estudio de problemas con el propósito de ampliar y profundizar el conocimiento de su naturaleza, con apoyo, principalmente, en trabajos previos, información y datos divulgados por medios impresos audiovisuales o electrónicos. La originalidad del estudio se refleja en el enfoque, criterios, conceptualizaciones, reflexiones, conclusiones, recomendaciones y, en general, en el pensamiento del autor. (Pág. 20).

La investigación enfocada en diseñar estrategias para conformar la unidad de auditoría de cumplimiento como un servicio prestado por las firmas de contadores ubicadas en el Municipio José Félix Ribas de La Victoria, Estado Aragua, se encuentra basada en un diseño de campo; ya que los datos se obtuvieron por medio del contexto natural, es decir, Investigación de campo en virtud que el investigador recolectó los datos directamente de los sujetos investigados, en este caso de los contadores de las firmas, tomando en cuenta la realidad donde ocurrieron los hechos de la realidad; también se apoyó en una Investigación Documental, porque en esta investigación se realizó un proceso basado en la búsqueda, análisis, crítica e



interpretación de datos obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales.

### **Modalidad de investigación**

Toda investigación exige un tipo particular de estrategias para recoger la información requerida, con la finalidad de establecer un modelo que permita identificar los pasos a seguir en cualquier estudio, de acuerdo con las necesidades del mismo. El tipo de modalidad tratada en esta investigación fue la de proyecto factible

En función a los lineamientos pautados por la UPEL, en el Manual De Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y tesis Doctorales (2.014), aquí se señala la modalidad de proyecto factible en lo siguiente:

El proyecto factible consiste en la investigación, elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales; puede referirse a la formulación de políticas, programas, tecnologías, métodos o procesos. El proyecto debe tener apoyo en una investigación del tipo documental, de campo o un diseño que incluya ambas modalidades. (Pág. 21).

Es importante señalar que la presente investigación se encuentra enmarcada dentro de esta modalidad, ya que pretende solucionar la problemática existente en cuanto a los servicios prestados por las firmas de Contadores Públicos ubicadas en el Municipio José Félix Ribas, La Victoria, Estado Aragua, que no tienen desarrollada una unidad de auditoría de cumplimiento.

La investigación partió de una revisión documental, la cual permitió establecer un marco teórico, basado en las teorías referentes al tema de investigación y explorar todo el conjunto de fuentes capaces de ser de gran utilidad.

### **Tipo de Investigación**

Según Arias, F. (2.006), el tipo o nivel de investigación: “se refiere al grado de profundidad con que se aborda un fenómeno u objeto de estudio”. (Pág. 23).

En la trayectoria del estudio de acuerdo a los objetivos planteados para la investigación, se puede decir, que es de carácter descriptivo, ya que estuvo enfocada en obtener información e interpretar los hechos y situaciones que observó el investigador, tal cual como sucedieron en la realidad con el fin de resolver el problema planteado.

Arias, F. (2006), señala que la investigación de carácter descriptivo, “consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo con el fin de establecer su estructura o comportamiento.” (Pág. 24).

Con base a las citas anteriores en la presente investigación el diagnóstico de la problemática se describieron todos los hechos que lo conformaron, por los cual se pudo establecer las características de las diferentes variables e identificar las actuaciones de las personas presentes en el universo de la investigación en cuanto a su relación con la auditoría de cumplimiento y a otras características implícitas.

### **Población y Muestra**

Para desarrollar la presente investigación es necesario describir la totalidad del fenómeno a estudiar, es decir, todos aquellos individuos que forman parte del estudio.

#### **Población**

De acuerdo con Gómez M. (2006) la población se define como: “el conjunto de todos los objetos de estudio que concuerdan con una serie de especificaciones”... (Pág. 110)., para los fines de esta investigación la población estuvo conformada por las firmas de Contadores Públicos que están legalmente constituidas en el Municipio José Félix Ribas en la ciudad de la Victoria y que aparecen registradas en el Colegio de Contadores Públicos del Estado Aragua, que de acuerdo con información suministrada por este gremio que agrupa a los Contadores y las firmas, aparecen registradas nueve (09) firmas de contadores en el Municipio J.F. Ribas, y en

consecuencia este es el número que se toma como población en estudio para esta investigación.

### **Muestra**

Gómez M. (2.006) define a la muestra como: “una parte de la población o universo a estudiar”. (Pág. 109). Esta muestra posee características que le dan carácter de representatividad de la población de la cual se seleccione. Suele ser definida como la unidad de análisis conformada por cualquier subgrupo de una población, objeto de estudio, para determinar la muestra deben delimitarse las características puntuales de la población.

En esta investigación, se aplicó un muestreo de tipo censal en virtud que se consideró para el análisis a todos los individuos que conforman a la población, es decir, la muestra seleccionada, estuvo compuesta por los nueve (09) contadores como individuos, que representan a las firmas de contadores públicos objetos de estudio en el municipio José Félix Ribas de la Victoria, Estado Aragua, las cuales constituyen el 100% del total de la población en estudio.

En el siguiente cuadro se muestra como se distribuye la población y la muestra:

### **Cuadro 2**

#### **DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN Y LA MUESTRA**

<b>Firmas de Contadores</b>	<b>Población</b>	<b>%</b>	<b>Muestra</b>	<b>%</b>
SILVA CONTADORES	1 Lcdo. Contador	11,111	1 Lcdo. Contador	11,111
COA & ASOCIADOS	1 Lcdo. Contador	11,111	1 Lcdo. Contador	11,111
LUIS VILLAZANA F.P.	1 Lcdo. Contador	11,111	1 Lcdo. Contador	11,111
LOBATON & ASOCIADOS	1 Lcdo. Contador	11,111	1 Lcdo. Contador	11,111
ESMERVIC	1 Lcdo. Contador	11,111	1 Lcdo. Contador	11,111
BOGADO	1 Lcdo. Contador	11,111	1 Lcdo. Contador	11,111
COLMENARES	1 Lcdo. Contador	11,111	1 Lcdo. Contador	11,111
GENARO CASTRO	1 Lcdo. Contador	11,111	1 Lcdo. Contador	11,111
UTRERA	1 Lcdo. Contador	11,111	1 Lcdo. Contador	11,111
<b>TOTALES</b>	<b>9</b>	<b>100%</b>	<b>9</b>	<b>100%</b>

Fuente: Arenas R. (2015).

## **Técnicas e Instrumento de Recolección de Datos**

En toda investigación se hace referencia a las técnicas utilizadas para determinar al final de la misma el logro de los objetivos, los autores Yuni J. y Urbano C., (2.006) explican que: “el concepto de técnicas de recolección alude a los procedimientos mediante los cuales se generan informaciones válidas, para ser utilizadas como como datos científicos.”(Pág.129). Los instrumentos de recolección de datos son aquellos medios materiales que se emplean para recoger y almacenar información.

Para recabar la información necesaria a los fines de la investigación se aplicaron las siguientes técnicas:

### **Revisión Documental**

Esta técnica se aplicó con la finalidad de fundamentar las bases teóricas de la investigación. Según Scribano A. (2.008), señala que consiste en: “la obtención y análisis de documentos producidos en el curso de la vida cotidiana. Como tal, la revisión documental es una técnica no obstructiva, rica en bosquejar los valores y creencias de los participantes en el campo. (Pág. 33).

A tal fin, la citada técnica se empleó con la finalidad de obtener datos directamente de la fuente de información, con el propósito de conocer a profundidad las teorías sobre auditorias, estrategias, reglamentos, entre otros, relacionados directamente con los aspectos relativos a la investigación.

### **La Encuesta**

Esta técnica la define Zapata O. (2.005) como “un conjunto de técnicas destinadas a reunir, de manera sistemática, datos sobre determinado tema o temas relativos a una población, a través de contactos directos o indirectos con los individuos que integran la población estudiada. (Pág.189)

## **Instrumentos de Recolección de Datos**

Como instrumento de recolección de datos se utilizó el cuestionario. Por su parte, Zapata O. (2005), se refiere al cuestionario al definirlo como: “una técnica que permite sondear opiniones y no buscar cuestiones que exijan mucho análisis y reflexión por parte de los encuestados”. (Pág. 195).

El cuestionario en esta investigación se aplicó a la muestra seleccionada conformada por nueve (09) Contadores de las Firmas de contadores y fue dirigido a cada una de ellos, compuesto con preguntas cerradas policotómicas (con cinco alternativas de respuesta según escala Likert).

### **Validez**

Según Landau R., (2007), la validez: “Es el grado en que el instrumento proporciona datos que reflejan realmente los aspectos que interesan estudiar. (Pág. 81). La validez, en términos generales, se refiere al grado en que, un instrumento realmente mide la variable que pretende medir.

Para hacer de los instrumentos una fuente de información objetiva y asegurar la veracidad del mismo, se sometió el instrumento a la técnica de juicio de experto, en metodología, contenido y diseño del instrumento, de acuerdo con los objetivos planteados en la investigación, para lograr de esta manera perfeccionar y adecuar el instrumento a los objetivos. Para ello se utilizó una escala evaluativa, la cual estuvo comprendida de la siguiente manera: entre el 1 y el 4; donde 1 significa deficiente, 2 significa regular, 3 significa bueno y el 4 significa excelente. Esta validez estuvo reflejada en una tabla que registrara el juicio de los expertos. El resultado de la Media Aritmética se generó a través de la fórmula siguiente:

$$X = \frac{\sum \text{Experto}}{N} \text{ entonces la suma originada de cada experto se divide entre el número de ítems formulados}$$

Entonces se procedió a reflejar los cálculos realizados para obtener la media aritmética por cada experto y la media total. Una vez obtenidos estos resultados, se procedió a sumar cada una las sumatorias y el total se prosiguió a dividir entre los 3 expertos.

### **Confiabilidad**

Para Landau R., (2.007), la confiabilidad: “es el grado con el cual el instrumento prueba su consistencia, por los resultados que produce al aplicarlo repetidas veces al objeto de estudio” (Pág.81). Es decir, que por mayor número de veces que sea aplicado el mismo objeto arroja iguales resultados.

En tal sentido la confiabilidad de los instrumentos de recolección de datos estuvo dada por el método de mitades partidas (Split - Halves). Específicamente, el conjunto total de ítems (o componentes) se dividió en dos mitades y las puntuaciones o resultados de ambas fueron comparados. Las puntuaciones de ambas mitades estuvieron fuertemente correlacionadas. La confiabilidad de los instrumentos de recolección de datos estuvo dada porque el método requirió de una sola aplicación, en las unidades bajo estudio; estos datos se recopilaban personalmente, por lo cual la confiabilidad de los datos se estimó en nivel que resultó de la aplicación del método.

### **Técnicas de Análisis de Datos**

Una vez que se obtuvieron los datos del instrumento para la recolección de los mismos, se prosiguió al análisis para el mejor aprovechamiento de dichos datos de forma cualitativa y cuantitativa. El análisis cualitativo se realizó a la información obtenida de la encuesta y de los datos reflejados en documentos. El análisis cuantitativo se hizo con el manejo estadístico de los datos numéricos que arrojó como resultado de las respuestas del cuestionario a través del manejo de frecuencias y gráficos.

## **CAPITULO IV**

### **ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS**

En esta sección de la investigación es importante destacar los resultados obtenidos luego de la aplicación del instrumento seleccionado. En esta etapa se determinó cómo analizar los datos y qué herramientas de análisis estadístico fueron adecuadas para este propósito.

Es así como, la interpretación de los datos consistió en inferir conclusiones sobre los datos codificados, los mismos fundados en un ejercicio intelectual con razonamiento lógico ubicando los datos en un contexto teórico. Para Palella y Martins (2006): “La interpretación de los resultados permite resumir y sintetizar los logros obtenidos a los efectos de proporcionar mayor claridad a las respuestas y conclusiones respecto a las dudas, inquietudes o interrogantes planteadas en la investigación” (p.196).

Se busca pues, aclarar todas aquellas interrogantes que se plantearon al inicio de la investigación, a fin de elaborar un marco de conclusiones que permitan dar las respuestas adecuadas y facilite la consecución de la investigación. A través de la interpretación de los resultados, se buscó dar sentido y dar una explicación clara de los logros obtenidos.

En esta sección el autor, a partir de los conocimientos que posee, estableció comparaciones y relaciones con lo elaborado por otros autores, para nutrirse de la experiencia y ampliar sus interpretaciones acerca del problema que se planteó en el inicio del estudio.

En este sentido, Palella y Martins (2006), recomiendan como importante para la investigación, ofrecer un marco de interpretación y análisis para cada uno de los objetivos, sin necesidad de ser muy extensas.

De este modo, en la presente investigación se presentaron el análisis de los datos mediante la estadística descriptiva, la cual consiste en presentarlos en forma de tablas y gráficas. Según Palella y Martins (2006):

Comprende cualquier actividad relacionada con los datos y está diseñada para resumirlos o describirlos sin factores pertinentes adicionales; esto es, sin intentar inferir nada que vaya más allá de los datos, vistos como tales. Se plantea que cuando se trabaja con toda la población, se utiliza la estadística descriptiva. (p.189).

Por lo que, se partió de la información que arrojó la muestra seleccionada, es decir, los nueve (09) Licenciados Contadores representantes de las firmas del Municipio José Félix Ribas de La Victoria, Estado Aragua, cuyos datos se organizaron y se presentaron en cuadros y gráficos de Barras, para su interpretación y análisis.

A continuación se presenta la interpretación cuantitativa de los datos mediante, los cuadros debidamente enumerados y mostrando las alternativa, las frecuencias y los porcentajes obtenidos, al igual que los gráficos de barras con las especificaciones de la tabla correspondiente. De la misma manera, se realizó una interpretación cualitativa, al elaborarse un discurso de los datos que se muestran en los cuadros y gráficos.



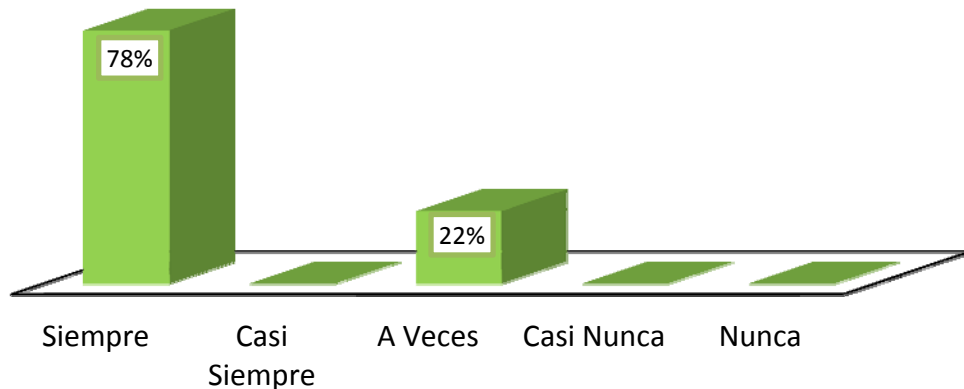
Item 1. La oficina donde funciona la firma presenta espacios amplios para el desenvolvimiento de las actividades diarias.

Cuadro 3  
Espacios para el desenvolvimiento de actividades

	Alternativas					Totales
	Siempre	Casi Siempre	A Veces	Casi Nunca	Nunca	
Frecuencia	7	0	2	0	0	9
Porcentaje	77,78%	0,00%	22,22%	0,00%	0,00%	100,00%

Fuente: Arenas R. (2015).

Gráfico 1  
Espacios para el desenvolvimiento de actividades



Fuente: Arenas R. (2015).

### Interpretación y Análisis:

De acuerdo con los resultados obtenidos se puede observar que la mayoría de las firmas cuentan con espacios amplios y adecuados para el mejor desenvolvimiento de los servicios que prestan a sus clientes, tal como lo manifiestan un 78% de los contadores consultados al indicar que siempre sus oficinas presentan esta amplitud y solo el 22% señaló que a veces en un indicio de poco espacio por fallas en la organización. No obstante esta situación en general que presentan las firmas, contribuye como complemento importante a una prestación del servicio dentro de los parámetros del ambiente del trabajo que permita asegurar que un cliente o empleador reciba un servicio profesional competente tal como lo señala el Código de Ética para regular el ejercicio profesional del Contador Público.

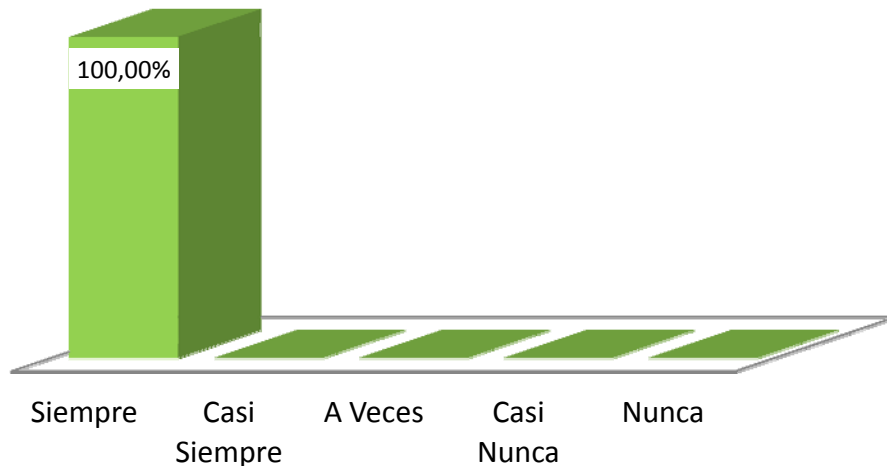
Item 2. La firma cuenta con los equipos tecnológicos y de oficina, necesarios que se requiere para procesar los servicios a sus clientes.

Cuadro 4  
Equipos para procesar servicios a clientes

	Alternativas					Totales
	Siempre	Casi Siempre	A Veces	Casi Nunca	Nunca	
Frecuencia	9	0	0	0	0	9
Porcentaje	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%

Fuente: Arenas R. (2015).

Gráfico 2  
Equipos para procesar servicios a clientes



Fuente: Arenas R. (2015).

### Interpretación y Análisis:

Los resultados graficados indican que todas las firmas consultadas en un 100%, siempre cuentan con el equipamiento tecnológico y de oficina necesario acorde para procesar operativamente los servicios requeridos, siendo estos elementos claves que contribuyen a realizar el trabajo del contador Público con un nivel de calidad, de manera oportuna, sobre todo el caso de Auditorías en la revisión y evaluación de todos los aspectos (o de cualquier porción de ellos) de los sistemas automáticos de procesamiento de la información como lo indica la Asociación de Auditoría y Control en Sistemas de Información

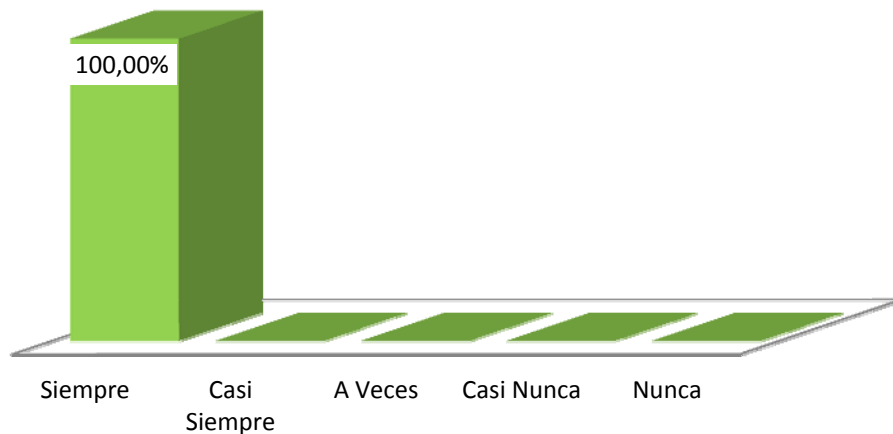
Item 3. Además del Contador Público, la firma tiene otro personal profesionalizado para llevar a cabo el trabajo de los clientes.

**Cuadro 5**  
Personal profesionalizado de la firma

	Alternativas					Totales
	Siempre	Casi Siempre	A Veces	Casi Nunca	Nunca	
Frecuencia	9	0	0	0	0	9
Porcentaje	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%

Fuente: Arenas R. (2015).

**Gráfico 3**  
Personal profesionalizado de la firma



Fuente: Arenas R. (2015).

### **Interpretación y Análisis:**

Las firmas consultadas indican en un 100% siempre, que cuentan además del contador, con otro personal profesionalizado que permiten llevar a cabo el servicio solicitado por los clientes. La situación que expresan las firmas en este sentido está de acuerdo con el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, el cual indica que con fin de garantizar el desarrollo profesional y la identificación con los costos de los servicios que prestan las firmas, el personal es clasificado en categorías, las cuales se designan básicamente en función a la experiencia y a la habilidad para manejar los trabajos, incluyendo las relaciones con el cliente y con el personal de la misma.

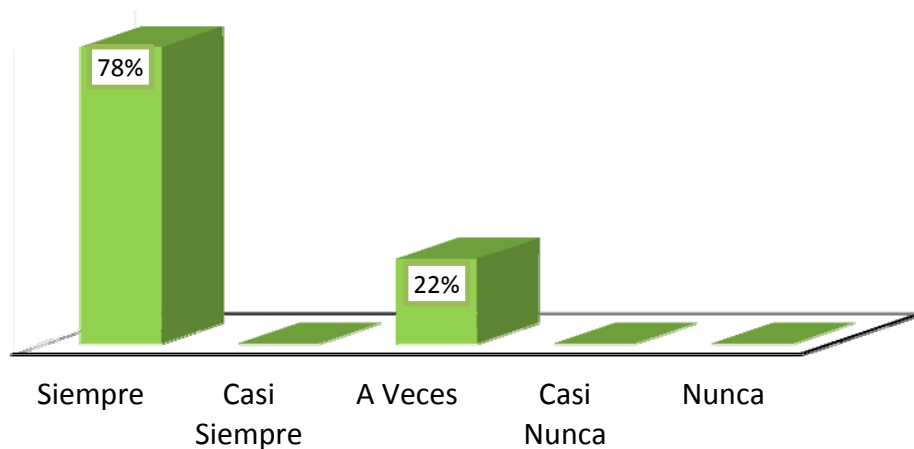
Item 4. El personal de la firma posee los conocimientos en el área de la contaduría que apoyen la prestación de los servicios a sus clientes.

Cuadro 6  
Conocimientos Contables del personal

	Alternativas					Totales
	Siempre	Casi Siempre	A Veces	Casi Nunca	Nunca	
Frecuencia	7	0	2	0	0	9
Porcentaje	77,78%	0,00%	22,22%	0,00%	0,00%	100,00%

Fuente: Arenas R. (2015).

Gráfico 4  
Conocimientos Contables del personal



Fuente: Arenas R. (2015).

#### **Interpretación y Análisis:**

Las firmas consultadas indican en un 78% que siempre el personal de la firma posee los conocimientos en el área de la contaduría para apoyar el servicio solicitado por los clientes y un 22% indicó que a veces está en posesión de estos conocimientos. La situación que expresan las firmas en este sentido está De acuerdo con el Código de Ética para regular el ejercicio profesional del Contador Público, en lo que se refiere a la Competencia profesional y cuidado debido cuando indica que un Contador Público deberá tomar las medidas necesarias para asegurar que el personal bajo su responsabilidad, tenga la capacidad profesional, entrenamiento y supervisión apropiados.

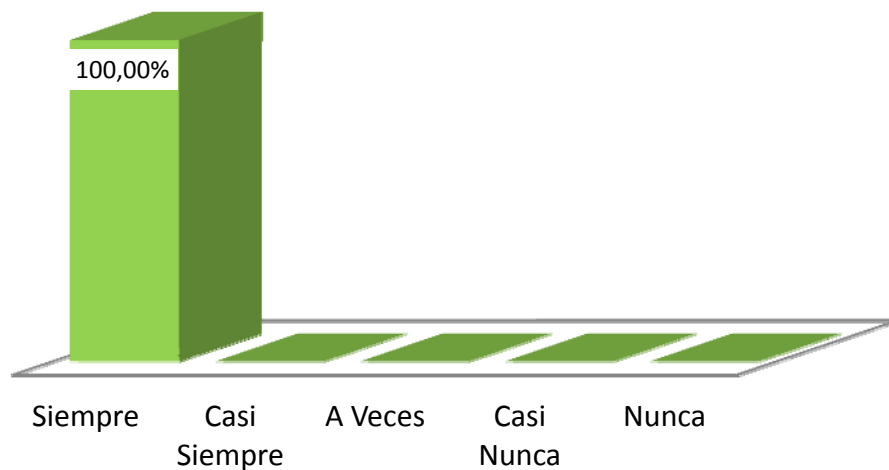
Item 5. La firma de contadores tiene una planificación específica ya establecida para cada servicio que presta a sus clientes.

Cuadro 7  
Planificación específica para cada servicio

	Alternativas					Totales
	Siempre	Casi Siempre	A Veces	Casi Nunca	Nunca	
Frecuencia	9	0	0	0	0	9
Porcentaje	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%

Fuente: Arenas R. (2015).

Gráfico 5  
Planificación específica para cada servicio



Fuente: Arenas R. (2015).

**Interpretación y Análisis:**

En un 100% los contadores consultados indican que siempre las firmas tienen una planificación específica preestablecida para cada servicio prestado a sus clientes. Esta planificación obedece a que para cada servicio se cuenta con unos procedimientos que dependen de la actividad específica que sea demandada y también vinculados con el llenado de formatos preestablecidos que se van actualizando de acuerdo con las necesidades que exige el ejercicio de la profesión contable y también relacionadas con regulaciones gubernamentales

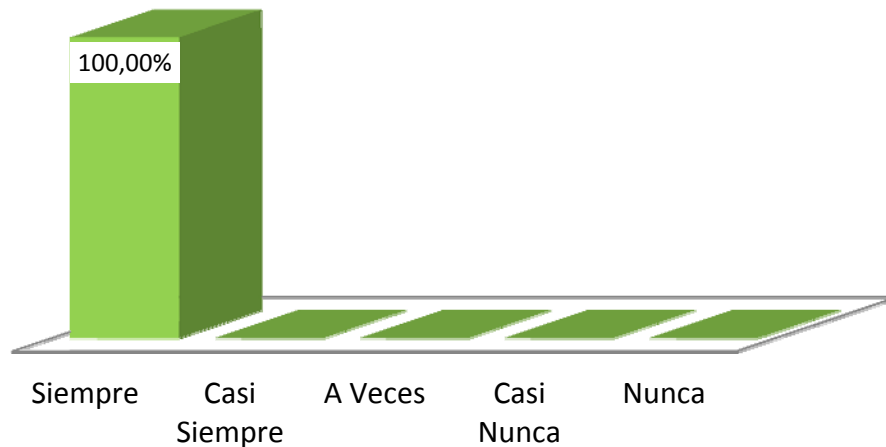
Item 6. La firma presta servicios a sus clientes en llevar libros, llevar registros de contabilidad y en su revisión.

Cuadro 8  
Llevar libros, registros de contabilidad y su revisión

	Alternativas					Totales
	Siempre	Casi Siempre	A Veces	Casi Nunca	Nunca	
Frecuencia	9	0	0	0	0	9
Porcentaje	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%

Fuente: Arenas R. (2015).

Gráfico 6  
Llevar libros, registros de contabilidad y su revisión



Fuente: Arenas R. (2015).

**Interpretación y Análisis:**

Las respuestas de los contadores en un 100%, según se manifiesta en el gráfico, es que siempre las firmas realizan servicios de libros y registros de contabilidad y en la revisión de los mismos. Aunque la revisión de libros está señalada dentro de la ley del Ejercicio de la Contaduría Pública como una de las actuaciones que puede ejercer el Contador, no ocurre así con la actividad de llevar libros y llevar contabilidad, ya que expresamente en su artículo nº 9, la ley mencionada expresa que no constituye ejercicio profesional de la Contaduría Pública el desempeño de las siguientes actividades: llevar libros y registros de contabilidad; entre otras actividades señaladas.

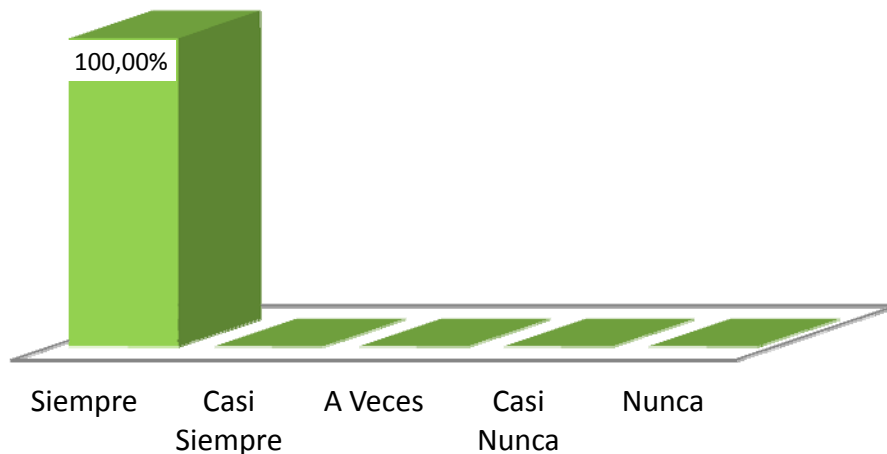
Item 7. La preparación o formulación de estados financieros esta entre los servicios que la firma realiza a las empresas clientes.

Cuadro 9  
Preparación de Estados Financieros

	Alternativas					Totales
	Siempre	Casi Siempre	A Veces	Casi Nunca	Nunca	
Frecuencia	9	0	0	0	0	9
Porcentaje	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%

Fuente: Arenas R. (2015).

Gráfico 7  
Preparación de Estados Financieros



Fuente: Arenas R. (2015).

### Interpretación y Análisis:

De los resultados obtenidos en la gráfica, la muestra consultada refirió en un 100% que siempre en las firmas se realizan servicios de preparación o formulación de estados financieros a sus clientes; este resultado puede analizarse desde la vertiente de un acuerdo existente entre las empresas y las firmas, no obstante, la actividad de formular estados financieros no es una actividad adecuada para las firmas de contadores, ya que la misma, está dentro de aquellas actividades que no constituyen el ejercicio profesional del Contador Público, según lo expresa claramente el artículo nº 9 de la Ley del Ejercicio de la contaduría Pública.

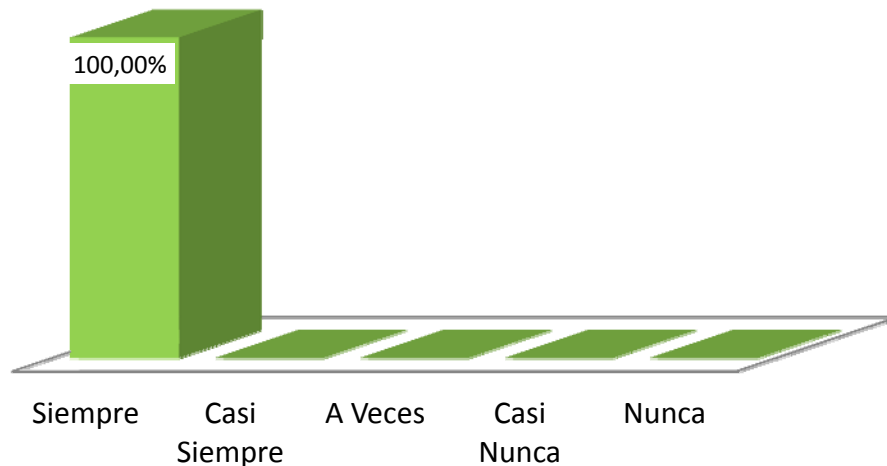
Item 8. La firma realiza servicios a sus clientes en el área de asesoría y declaración de impuestos.

Cuadro 10  
Asesoría y declaración de Impuestos

	Alternativas					Totales
	Siempre	Casi Siempre	A Veces	Casi Nunca	Nunca	
Frecuencia	9	0	0	0	0	9
Porcentaje	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%

Fuente: Arenas R. (2015).

Gráfico 8  
Asesoría y declaración de Impuestos



Fuente: Arenas R. (2015).

### Interpretación y Análisis:

En el resultado reseñado en la gráfica se observa que el 100% de la muestra consultada indica que siempre las firmas realizan servicios de asesoría y en la declaración de impuestos. Todo lo relativo a impuestos que entra en el área fiscal es un ámbito en donde las empresas requieren asesorías. La Asesoría Fiscal tiene como fin brindar a los clientes el aprovechamiento de las bondades tributarias al máximo, sin exponer a las organizaciones a contingencias por el incumplimiento de las obligaciones fiscales, lo cual explica que este servicio específico, siempre les sea requerido a las firmas por sus clientes.



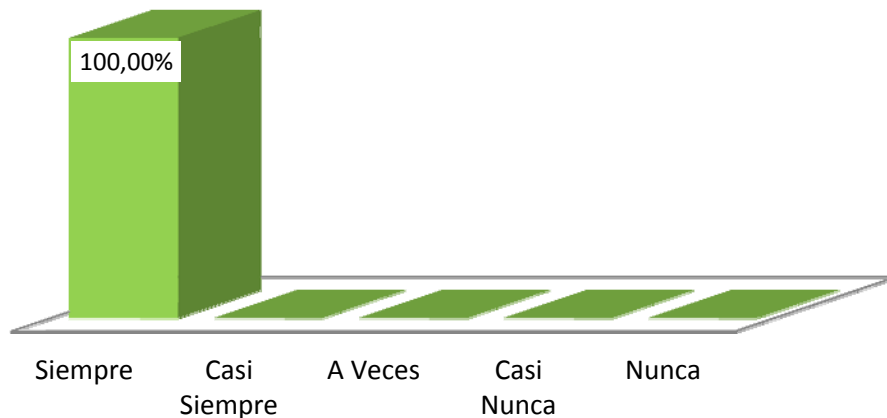
Item 9. La firma efectúa servicios relacionados con la preparación de documentos para constitución de empresas.

Cuadro 11  
Constitución de Empresas

	Alternativas					Totales
	Siempre	Casi Siempre	A Veces	Casi Nunca	Nunca	
Frecuencia	9	0	0	0	0	9
Porcentaje	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%

Fuente: Arenas R. (2015).

Gráfico 9  
Constitución de Empresas



Fuente: Arenas R. (2015).

### Interpretación y Análisis:

En relación al ítem anterior la respuesta que reseña la muestra consultada, indica que en un 100% siempre las firmas efectúan servicios concernientes a la preparación de documentos para constituir empresas; en este aspecto, en el ejercicio del contador Público independiente, este está facultado para realizar dichos servicios a las empresas, tal como lo contempla la norma internacional de trabajos de atestiguamiento en lo concerniente a Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles para constitución de Sociedades Mercantiles, aumento de capital mediante inventario de bienes muebles e inmuebles y aumento de capital mediante certificación de cuentas por pagar.

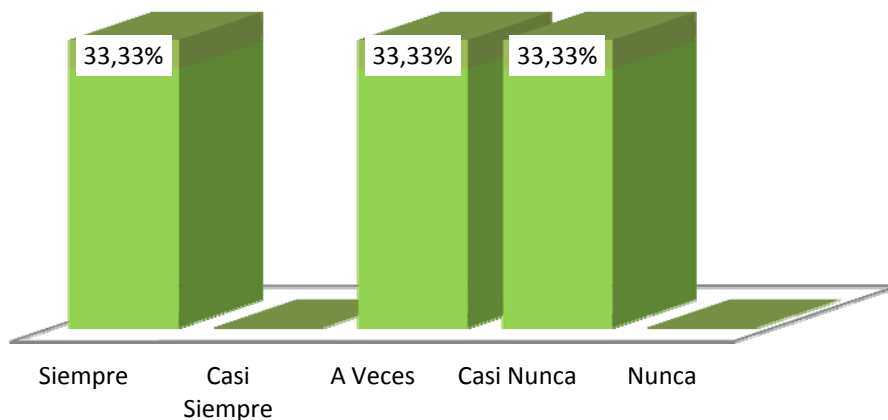
Item 10. La firma de contadores, presta servicio de auditoría financiera.

**Cuadro 12**  
Servicio de Auditoria Financiera prestados por las firmas.

	Alternativas					Totales
	Siempre	Casi Siempre	A Veces	Casi Nunca	Nunca	
Frecuencia	3	0	3	3	0	9
Porcentaje	33,33%	0,00%	33,33%	33,33%	0,00%	100,00%

Fuente: Arenas R. (2015).

**Gráfico 10**  
Servicio de Auditoria Financiera prestados por las firmas



Fuente: Arenas R. (2015).

**Interpretación y Análisis:**

Al observar los resultados correspondientes al ítem 10, en la gráfica se verifica que un grupo del 33,33% de los contadores consultados respondieron que siempre las firmas realizan servicios de auditoría financiera, un segundo grupo del 33,33% indicaron que a veces realizan este tipo de servicios de auditoría un tercer grupo de un 33,33% señalan que nunca realizan este tipo de auditoría financiera. Siendo la auditoría financiera una actuación propia de los contadores de acuerdo con la Ley del Ejercicio de la Contaduría Pública, no obstante la tendencia de las firmas apunta a no comprometerse a veces o casi nunca en la prestación de la misma.

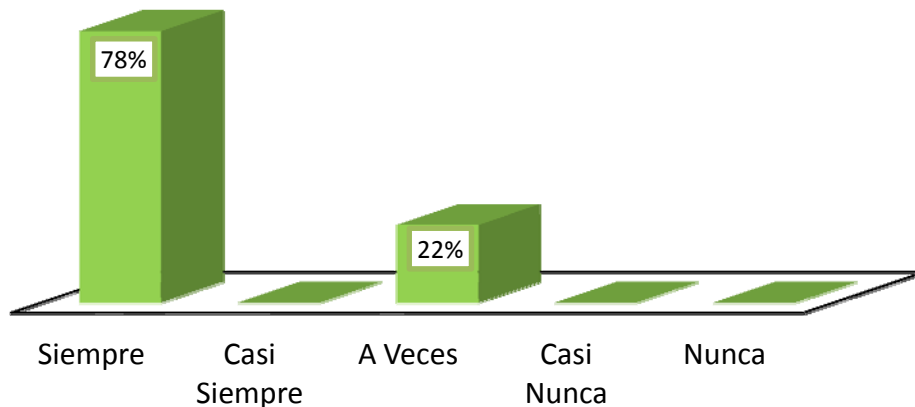
Item 11. Las empresas clientes de la firma de contadores solicitan servicios relacionado con auditorías.

Cuadro 13  
Servicios solicitados relacionados con auditorías

	Alternativas					Totales
	Siempre	Casi Siempre	A Veces	Casi Nunca	Nunca	
Frecuencia	7	0	2	0	0	9
Porcentaje	77,78%	0,00%	22,22%	0,00%	0,00%	100,00%

Fuente: Arenas R. (2015).

Gráfico 11  
Servicios solicitados relacionados con auditorías



Fuente: Arenas R. (2015).

### Interpretación y Análisis:

En referencia lo planteado en el ítem 11 sobre los servicios de auditorías solicitados por los clientes de las firmas, se obtuvo que un 78% de los contadores indicaron que siempre las empresas clientes lo solicitan, la orientación del análisis en este primer resultado, se centra en el hecho de que los clientes de la firmas expresan su interés por recibir mejores servicios de los contadores independientes en su rol de auditores en el dictamen de sus estados financieros y así lo constatan los contadores en estas firmas. Por otra parte un 22% manifiestan que a veces estos servicios son requeridos, de donde se deduce que en estas firmas los clientes tienden a tener necesidades orientadas hacia otras áreas en el ejercicio de la profesión contable.

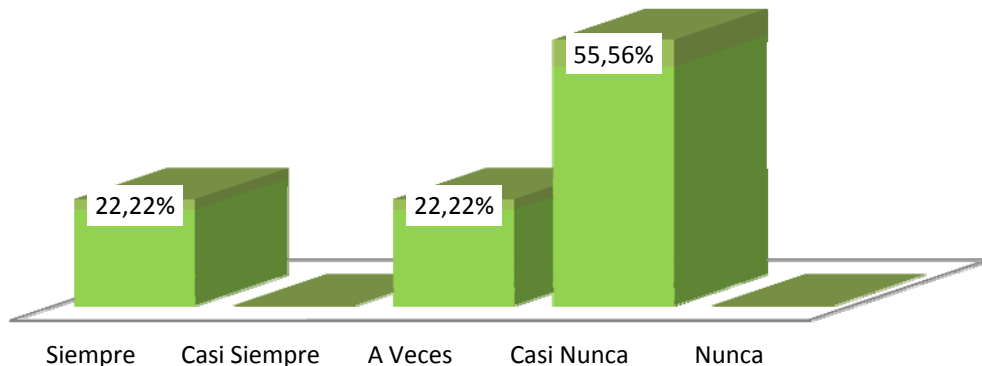
Item 12. La firma realiza actividades en la revisión del control interno de las empresas clientes.

Cuadro 14  
Revisión del Control interno

	Alternativas					
	Siempre	Casi Siempre	A Veces	Casi Nunca	Nunca	Totales
Frecuencia	2	0	2	5	0	9
Porcentaje	22,22%	0,00%	22,22%	55,56%	0,00%	100,00%

Fuente: Arenas R. (2015).

Gráfico 12  
Revisión del Control interno



Fuente: Arenas R. (2015).

### Interpretación y Análisis:

Con relación a los resultados que señala el gráfico, se observa que un 22,22% de la muestra encuestada manifestó que siempre las firmas realizan actividades en la revisión del control interno, en un porcentaje similar un 22,22% otro grupo consultado indicó que a veces realizan esta revisión, en tanto que un grupo en un 55,56% manifestó que las firmas casi nunca realizan revisión en el control interno las empresas clientes. Este proceso al llevarse a cabo, busca proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos de las empresas clientes, dentro de las categorías: Eficacia y eficiencia de las operaciones, Fiabilidad de la información financiera, Cumplimiento de leyes y normas que sean aplicables, tal como lo plantea el informe COSO en sus diferentes niveles.

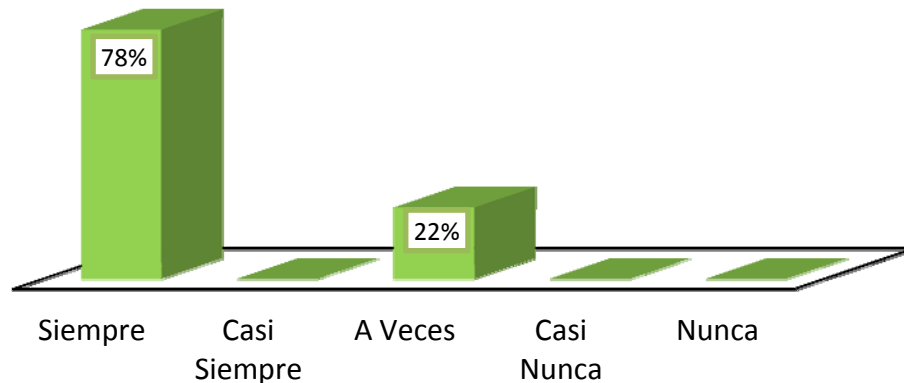
Item 13. La firma realiza actuaciones para certificar el informe del Comisario de las empresas clientes que sean sociedades de capital.

Cuadro 15  
Actuaciones para certificar Informe del Comisario

	Alternativas					Totales
	Siempre	Casi Siempre	A Veces	Casi Nunca	Nunca	
Frecuencia	7	0	2	0	0	9
Porcentaje	77,78%	0,00%	22,22%	0,00%	0,00%	100,00%

Fuente: Arenas R. (2015).

Gráfico 13  
Actuaciones para certificar Informe del Comisario



Fuente: Arenas R. (2015).

### Interpretación y Análisis:

Con relación a este ítem se observa presente en la gráfica que un 78% de los contadores señalan que siempre las firmas realizan actuaciones para la certificación del informe del comisario, actuación que corresponde a lo estipulado en las Normas Interprofesionales para el ejercicio de la función de Comisario. Por otra parte un porcentaje del 22% de los contadores señaló que a veces en las firmas que representan acuden empresas en demanda de este servicio de certificación del informe del comisario de lo que se infiere que a estas firmas no están acudiendo clientes de empresas en formación que están obligadas por regulaciones este cumplimiento o que estos servicios no se realicen de acuerdo con las normas para la función del comisario por parte de estas firmas.

Item 14. La firma revisa la estructura de costos de las empresas clientes.

Cuadro 16

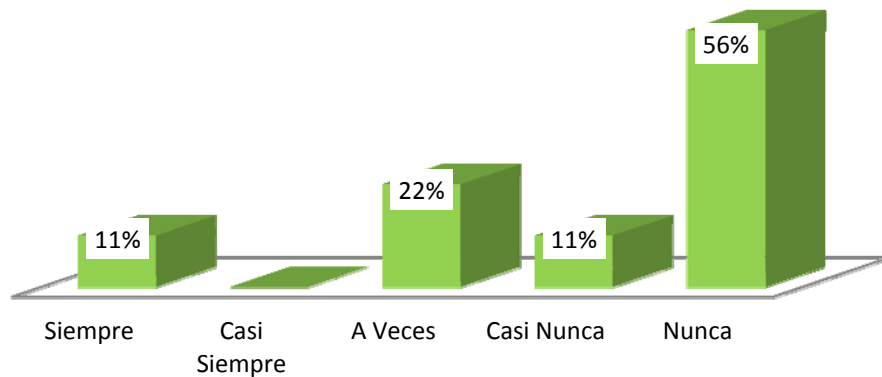
Revisión de la Estructura de Costo

	Alternativas					Totales
	Siempre	Casi Siempre	A Veces	Casi Nunca	Nunca	
Frecuencia	1	0	2	1	5	9
Porcentaje	11,11%	0,00%	22,22%	11,11%	55,56%	100,00%

Fuente: Arenas R. (2015).

Gráfico 14

Revisión de la Estructura de Costo



Fuente: Arenas R. (2015).

### Interpretación y Análisis:

De acuerdo con los resultados presentados en la gráfica se observa un porcentaje del 11% siempre y del 22% a veces que indica menor significancia en cuanto al servicio prestado por estas firmas en la revisión de estructura de costos de las empresas clientes. No obstante en la gráfica se expresa que existe un porcentaje de 11% a casi nunca y de mayor significancia en un 56% a nunca realizar servicios concernientes a la revisión de la estructura de costos de las empresas clientes, lo que lleva a inferir que estas firmas no abordan con la debida oportunidad este requerimiento que en la actualidad es exigido por los entes gubernamentales a las empresas acorde con la ley Orgánica de Precios Justos y sus providencias.

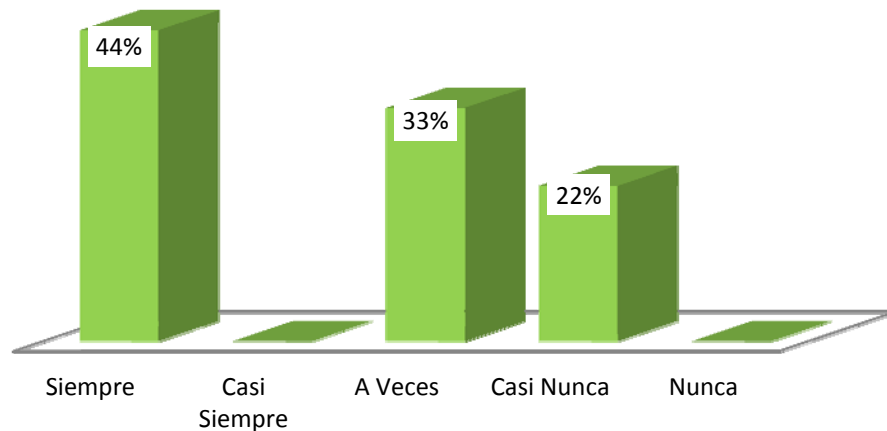
Item 15. La firma realiza revisiones del cumplimiento de los aspectos técnicos en materia laboral de las empresas clientes.

Cuadro 17  
Revisión de Aspectos Técnicos Laborales

	Alternativas					Totales
	Siempre	Casi Siempre	A Veces	Casi Nunca	Nunca	
Frecuencia	4	0	3	2	0	9
Porcentaje	44,44%	0,00%	33,33%	22,22%	0,00%	100,00%

Fuente: Arenas R. (2015).

Gráfico 15  
Revisión de Aspectos Técnicos Laborales



Fuente: Arenas R. (2015).

### Interpretación y Análisis:

En referencia a lo planteado por el ítem 15 se observa como resultado un porcentaje del 44% de encuestados que responden que siempre las firmas revisan los aspectos laborales referidos, en tanto que un 33,335 % indican que a veces son revisados y un 22,22% revelan que casi nunca examinan los elementos del ámbito laboral. Los resultados permiten inferir que en las firmas no hay una tendencia significativa en la dirección de abordar estos servicios que contemplan los diferentes elementos que están enmarcados en la ley orgánica del trabajo, los trabajadores y trabajadoras y que son de obligatorio cumplimiento para las empresas clientes de las firmas de contadores.

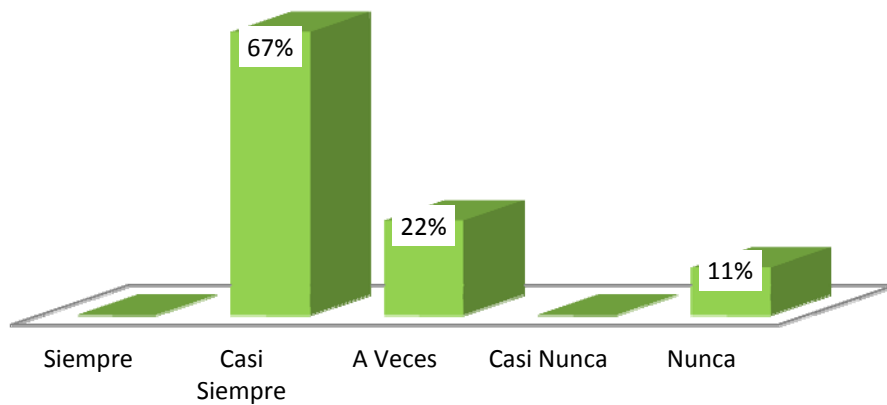
Item 16. Algún cliente de la firma ha sido sancionado por no cumplir algún requerimiento de ley o deber formal ante un organismo gubernamental.

Cuadro 18  
 Clientes sancionados por Incumplimiento de Requerimientos/ DF

	Alternativas					Totales
	Siempre	Casi Siempre	A Veces	Casi Nunca	Nunca	
Frecuencia	0	6	2	0	1	9
Porcentaje	0,00%	66,67%	22,22%	0,00%	11,11%	100,00%

Fuente: Arenas R. (2015).

Gráfico 16  
 Clientes sancionados por Incumplimiento de Requerimientos/ DF



Fuente: Arenas R. (2015).

**Interpretación y Análisis:**

De acuerdo con los resultados que reflejan las gráficas, en ellas se pueden observar que los contadores encuestados responden en un 67% que casi siempre los clientes son sancionados por incumplimiento de deberes formales o por otros requerimientos de ley, por otra parte un 22% indica que a veces sus clientes son sancionadas por la misma causa y un 11% señalan que nunca sus clientes son objetos de esta penalización legal. El análisis en cuestión se inclina por la vertiente de que las empresas clientes de las firmas en un importante nivel significativo están siendo sancionadas por no acatar lo establecido en un conjunto de requerimientos de ley o deberes formales que son exigidos por entes gubernamentales.



Item 17. Los servicios que provee la firma de contadores, a sus clientes, los han ayudado a evitar el incumplimiento de algunas leyes, normas o deber formal.

Cuadro 19

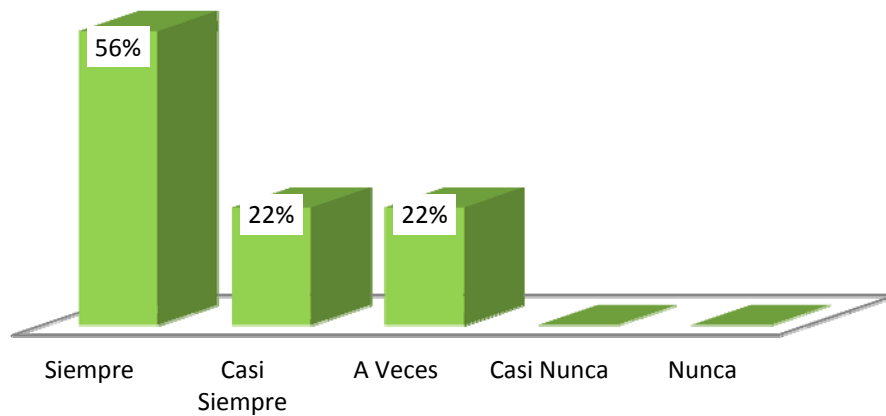
Servicios Provistos que evitan incumplimiento

	Alternativas					Totales
	Siempre	Casi Siempre	A Veces	Casi Nunca	Nunca	
Frecuencia	5	2	2	0	0	9
Porcentaje	55,56%	22,22%	22,22%	0,00%	0,00%	100,00%

Fuente: Arenas R. (2015).

Gráfico 17

Servicios Provistos que evitan incumplimiento



Fuente: Arenas R. (2015).

**Interpretación y Análisis:**

En referencia a los resultados mostrados en la gráfica anterior se reseñan en un 56% las respuestas a que siempre los servicios provistos por las firmas coadyuvan en evitar el incumplimiento de leyes o deberes formales por parte de las empresas clientes, en tanto que en porcentaje iguales de 22% resultan de las firmas que indican en respuestas de casi siempre y a veces en que sus servicios han ayudado a evitar incumplimiento de normas, la no uniformidad en las respuestas de los encuestados, permite relacionar tales resultados al hecho de que las firmas no han estado proporcionando los asesoramientos oportunos sobre ámbitos más amplios que abarquen oportunamente leyes y normas claves para evitar incumplimientos.

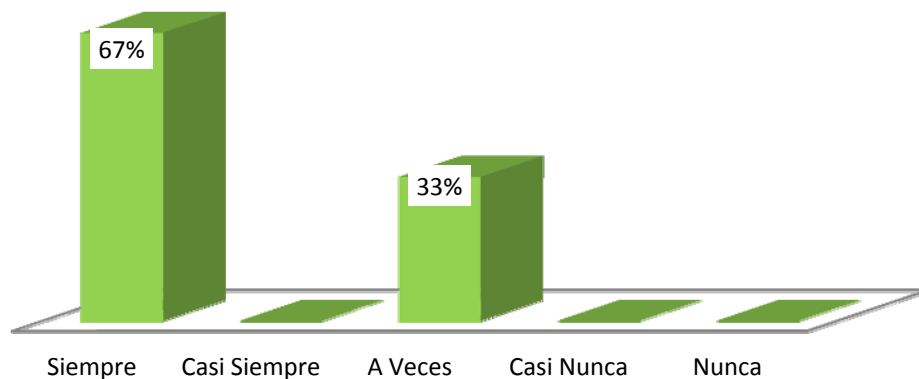
Item 18. La continuidad de las empresas clientes de la firma está en riesgo al no cumplir con obligaciones técnicas, legales, financieras y contables exigidas por los organismos gubernamentales.

Cuadro 20  
Riesgo de Continuidad empresarial por incumplimiento

	Alternativas					Totales
	Siempre	Casi Siempre	A Veces	Casi Nunca	Nunca	
Frecuencia	6	0	3	0	0	9
Porcentaje	66,67%	0,00%	33,33%	0,00%	0,00%	100,00%

Fuente: Arenas R. (2015).

Gráfico 18  
Riesgo de Continuidad empresarial por incumplimiento



Fuente: Arenas R. (2015).

### Interpretación y Análisis:

En el gráfico correspondiente al ítem 18 se pudo observar con relación a lo planteado que un 67% de los contadores consultados respondieron que siempre las empresas clientes ponen en riesgo su condición de continuidad o de empresa en marcha como consecuencia de no acatar el cumplimiento de obligaciones diversas exigidas por organismos regulatorios y en un 33% responden que a veces las empresas pueden presentar este mismo riesgo. La Continuidad (Negocio en Marcha), de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría, la empresa se ve como una operación que continúa y que posee los recursos para cumplir sus obligaciones y compromisos, no obstante este principio para los clientes se deduce que está en riesgo por el grado de incumplimiento recurrente de normas exigidas.

Item 19. Para la firma, el desarrollo de una carta compromiso es necesario en la planificación de una auditoría de cumplimiento.

Cuadro 21

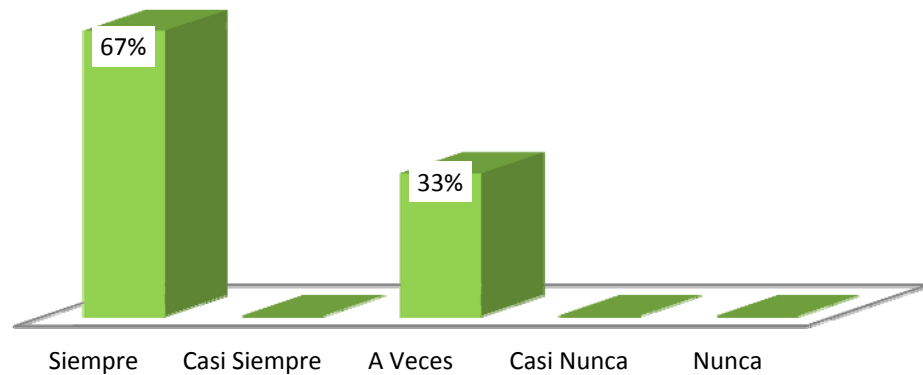
Carta compromiso en Planificación de Auditoría de Cumplimiento

	Alternativas					Totales
	Siempre	Casi Siempre	A Veces	Casi Nunca	Nunca	
Frecuencia	6	0	3	0	0	9
Porcentaje	66,67%	0,00%	33,33%	0,00%	0,00%	100,00%

Fuente: Arenas R. (2015).

Gráfico 19

Carta compromiso en Planificación de Auditoría de Cumplimiento



Fuente: Arenas R. (2015).

### Interpretación y Análisis:

Al observar los resultados expuestos en la gráfica se verifican los porcentajes de 67% en donde la muestra seleccionada señaló en este nivel que siempre es necesario la realización de una carta compromiso en el proceso de planificar una auditoría de Cumplimiento y un 33% de los encuestados manifiesta que solo a veces es necesaria la carta compromiso para planificar. La carta compromiso en la planificación de cualquier auditoría es necesaria para que exista un claro entendimiento de los términos del compromiso entre el cliente y la firma de contadores públicos los cuales deben estar por escrito a fin de reducir al mínimo los malos entendidos, con relación a este documento, Arens Alvin (2007) explica que también la carta incluye las restricciones que han de imponerse al trabajo de los auditores.

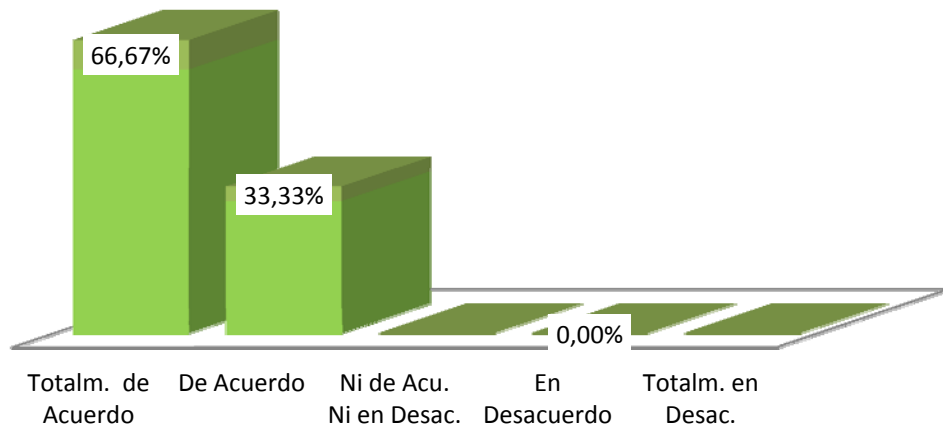
Item 20. La ejecución de una auditoria de cumplimiento debe contar con la estructura de un programa de auditoria específico.

Cuadro 22  
Programa de Auditoria Específico en Ejecución de AC.

Alternativas						Totales
Totalm. de Acuerdo	De Acuerdo	Ni de Acu. Ni en Desac.	En Desacuerdo	Totalm. en Desac.		
Frec.	6	2	0	1	0	9
Porc.	66,67%	22,22%	0,00%	11,11%	0,00%	100,00%

Fuente: Arenas R. (2015).

Gráfico 20  
Programa de Auditoria Específico en Ejecución de AC.



Fuente: Arenas R. (2015).

### Interpretación y Análisis:

De acuerdo con lo que expresan los resultados graficados en relación a los programas de auditoria de cumplimiento específicos, los contadores consultados señalan en un 66,67% que están totalmente de acuerdos en que se debe contar con ellos para la ejecución de la misma, por otra parte un 22,22% indico estar de acuerdo con su ejecución y solo un 11,11% manifestó estar en desacuerdo con la aplicación de programas para la auditoria de cumplimiento. Los programas so de auditoria son necesarios ya que incluyen una relación ordenada de los procedimientos a ejecutarse, su alcance, recursos humanos y el momento en que deberán ser empleados con el fin de obtener evidencia competente, suficiente y relevante, necesaria para alcanzar el logro de los objetivos de auditoria de cumplimiento.

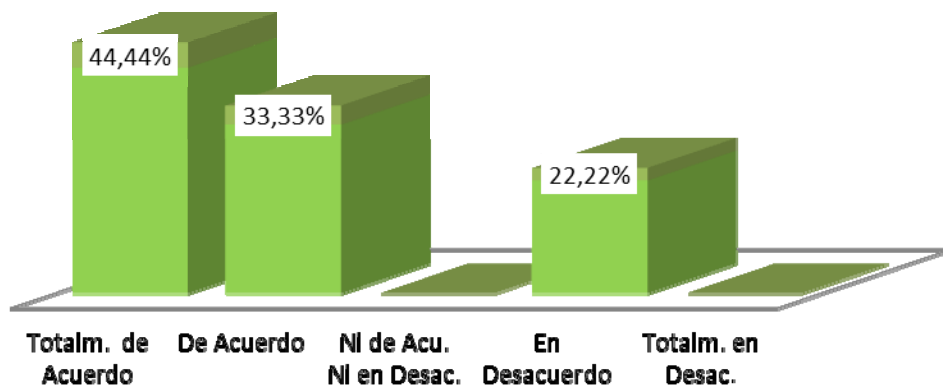
Item 21. Los papeles de trabajos específicos se emplean en la ejecución de una auditoria de cumplimiento.

Cuadro 23  
Papeles de Trabajo Específicos en Ejecución de AC.

		Alternativas					
	Totalm. de Acuerdo	De Acuerdo	Ni de Acu. Ni en Desac.	En Desacuerdo	Totalm. en Desac.	Totales	
Frec.	4	3	0	2	0	9	
Porc.	44,44%	33,33%	0,00%	22,22%	0,00%	100,00%	

Fuente: Arenas R. (2015).

Gráfico 21  
Papeles de Trabajo Específicos en Ejecución de AC.



Fuente: Arenas R. (2015).

### Interpretación y Análisis:

Con respecto al resultado presentado en la gráfica, se observó que el 44,44 de la muestra consultada estuvo totalmente de acuerdo en que se deben emplear papeles de trabajo específicos en la ejecución de la auditoria de cumplimiento, mientras que un 33,33% respondió estar de acuerdo con el empleo de los mismos para ese fin y tan solo un 22,22% señaló estar en desacuerdo con la utilización de estas herramientas en la auditoria de cumplimiento. De los resultados se desprende el análisis orientado a resaltar que en las firmas en general hay un reconocimiento sobre la importancia de los papeles de trabajo en cuanto que estos ayudan al contador en su rol como auditor, a garantizar en forma adecuada que una auditoria se haga de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas y que sirven como base para la planificación y registro de las evidencias acumuladas y los resultados de las pruebas.

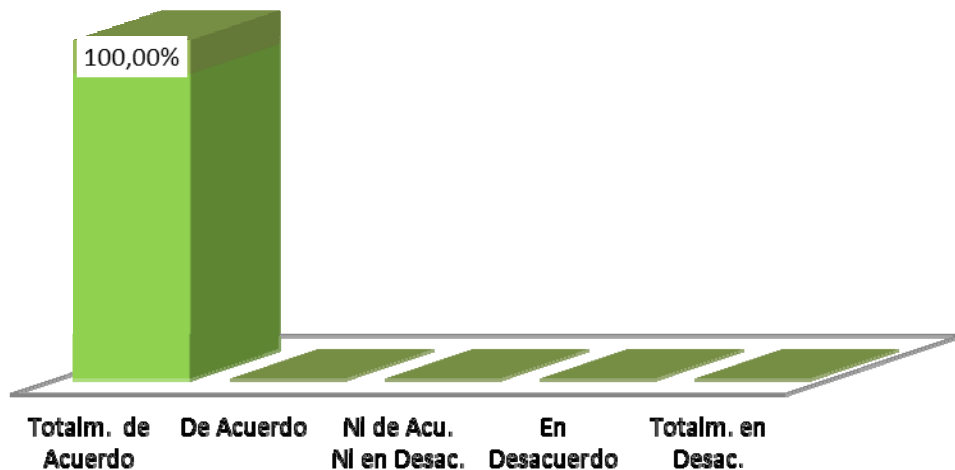
Item 22. Para la firma es indispensable la elaboración de un informe y dictamen en una auditoría de cumplimiento.

Cuadro 24  
Necesidad de Informe y Dictamen en AC.

Alternativas						Totales
Totalm. de Acuerdo	De Acuerdo	Ni de Acu. Ni en Desac.	En Desacuerdo	Totalm. en Desac.		
Frec.	9	0	0	0	0	9
Porc.	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%

Fuente: Arenas R. (2015).

Gráfico 22  
Necesidad de Informe y Dictamen en AC.



Fuente: Arenas R. (2015).

**Interpretación y Análisis:**

En la gráfica correspondiente al Ítem 22, se verificó que los contadores señalaron en un 100% estar totalmente de acuerdo con el planteamiento de que para las firmas es indispensable la elaboración de un informe que contenga además el dictamen u opinión, que este basado en los resultados y hallazgos obtenidos en la auditoría que estén basados en el cumplimiento de las leyes, normas, reglamentos y otros elementos de relevancia que podrán ser comunicados a los dueños, accionistas o administradores de las empresas clientes de la firma.

Item 23. Una nueva unidad de auditoria de cumplimiento como servicios a sus clientes significaría un valor agregado para la firma que usted dirige.

Cuadro 25

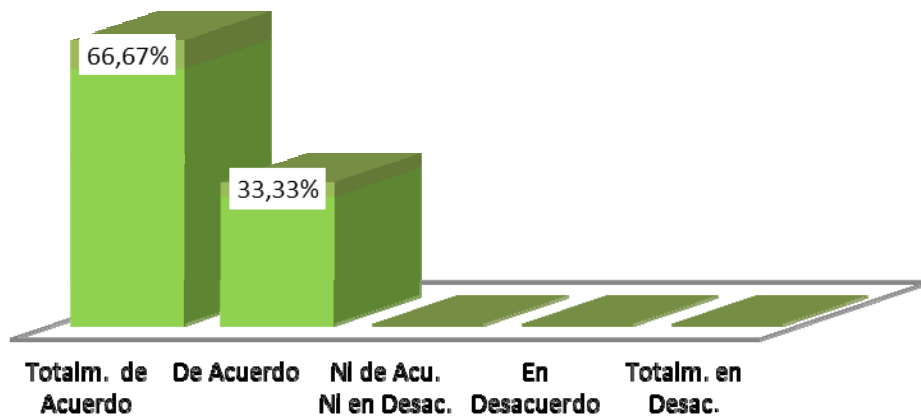
La Auditoria de Cumplimiento como Valor Agregado

Alternativas						
	Totalm. de Acuerdo	De Acuerdo	Ni de Acu. Ni en Desac.	En Desacuerdo	Totalm. en Desac.	Totales
Frec.	6	3	0	0	0	9
Porc.	66,67%	33,33%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%

Fuente: Arenas R. (2015).

Gráfico 23

La Auditoria de Cumplimiento como Valor Agregado



Fuente: Arenas R. (2015).

**Interpretación y Análisis:**

Atendiendo al planteamiento formulado en el ítem 23, se observó en la gráfica correspondiente que el grupo consultado señaló en un 66,67% estar totalmente de acuerdo en que una nueva unidad de auditoria de cumplimiento dentro de los servicios prestados se constituye como un valor agregado, en tanto que un 33,33% manifestó estar de acuerdo con la significancia de valor agregado que implica la auditoria de cumplimiento. En general el análisis se orienta a inferir que para las firmas de contadores públicos, el servicio de auditoria de cumplimiento impactaría positivamente en la mejora de sus servicios.

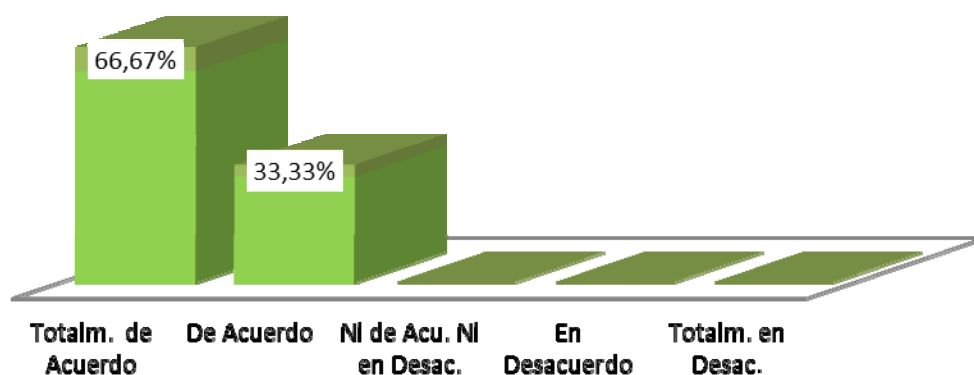
Item 24. La aplicación de estrategias definidas son necesarias para ampliar los servicios que la firma presta a sus clientes.

Cuadro 26  
Estrategia para ampliar servicios

	Alternativas					
	Totalm. de Acuerdo	De Acuerdo	Ni de Acu. Ni en Desac.	En Desacuerdo	Totalm. en Desac.	Totales
Frec.	6	3	0	0	0	9
Porc.	66,67%	33,33%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%

Fuente: Arenas R. (2015).

Gráfico 24  
Estrategias para ampliar servicios



Fuente: Arenas R. (2015).

### Interpretación y Análisis:

En la gráfica anterior se observó que en relación al planteamiento del ítem 24, la muestra consultada manifestó en un 66,67% estar totalmente de acuerdo en que la aplicación de estrategias claras, se necesitan para ampliar los servicios prestados por las firmas, por otra parte un 33,33% de la muestra respondió estar de acuerdo con el planteamiento. Con respecto a estos resultados, se puede inferir que las firmas de contadores comprenden la importancia de llevar a cabo estrategias definidas a la hora de tomar decisiones en cuanto a sus servicios, ya que las estrategias como plan de acción pueden llevar a la organización al cumplimiento de sus objetivos a corto plazo y a la consecución de sus propósitos fundamentales, premisa sustentada por Harrison S. y St. John (2009) en relación a la estrategia de la empresa.



## **ANÁLISIS GENERAL DE LOS RESULTADOS**

Luego de haber obtenido los resultados de la observación inicial y del instrumento de recolección de datos aplicado a la muestra conformada por las firmas de Contadores Públicos del Municipio José Félix Ribas de La Victoria, se pudo conocer que las mismas presentan unas condiciones internas y externas que las ubican en una posición dentro del ámbito de las firmas contables de mediana envergadura con un perfil sólido desde el punto de vista de sus espacios e infraestructura ya que cuentan con el activo del inmueble donde funciona con carácter de propiedad o en arrendamiento y su ubicación en un área geográfica idónea para llevar a cabo sus funciones.

Las firmas poseen una estructura organizativa y casi siempre la mayoría de ellas cuentan con un personal profesional y técnico calificado que tiene suficiente experiencia, que conoce bien el trabajo del área contable en los aspectos más relevantes del registro y el análisis de tributos, además existe una buena comunicación debido a que su gestión se basa en el trabajo en equipo, con una planificación casi siempre general del trabajo a realizar dentro de los servicios prestados.

Los aspectos organizativos y el cuidado en el trabajo del personal son aspectos que las firmas de contadores deben cumplir tal como lo estipula el código de ética del contador público cuando expone que un Contador Público tiene un deber continuo de mantener el conocimiento y la habilidad profesionales al nivel que se requiere, con el fin de asegurar que un cliente o empleador reciba un servicio profesional competente que se base en desarrollos actuales de la práctica, la legislación y las técnicas. Un Contador Público deberá actuar de manera diligente y de acuerdo con las normas técnicas y profesionales aplicables cuando preste servicios profesionales.

Las firmas cuentan con una importante cartera de clientes que le han demandado servicios tradicionales que las firmas atienden siempre, no obstante también las empresas clientes demandan otros servicios especiales de análisis de revisión y evaluación de diversas áreas como son las referidas al ámbito legal, mercantil, laboral y otros aspectos técnicos, financieros y de auditorías, los cuales la mayoría de las firmas a veces o casi nunca los abordan.

Las firmas tienen empresas clientes que casi siempre han sido sancionadas por el incumplimiento de requerimientos colocando en riesgo su condición de empresa en marcha por las sanciones que acarrearán estas en el contexto actual del marco legal vigente.

De los resultados obtenidos se determina también que para las firmas de contadores del Municipio José Félix Ribas de la Victoria, es necesario que en el proceso de planificar una auditoría de cumplimiento se desarrolle una carta de compromiso entre las firmas y clientes; de igual forma también se determina que la mayoría de las firmas manifiestan estar totalmente de acuerdo con la aplicación de programas de auditoría específicos, papeles de trabajo y la elaboración del informe contentivo del dictamen u opinión del contador en su rol de auditor, acorde con los hallazgos específicos que contempla una auditoría de cumplimiento.

La alta significancia de la auditoría de cumplimiento como valor agregado en los servicios prestados por las firmas es también un resultado que se determina en donde la mayoría de las firmas consultadas están totalmente de acuerdo, así como conviene que para ampliar sus servicios la aplicación de estrategias definidas es lo adecuado para lograr darle más valor en el corto plazo.

## **RESULTADOS DEL ANALISIS FODA**

A continuación se presenta la descripción de los componentes en las condiciones internas y externas y su posterior relación a través de la matriz FODA aplicada a la firmas de Contadores Públicos del Municipio José Félix Ribas de La Victoria, Estado Aragua.

### **Condiciones Internas.**

#### **Fortalezas:**

- Personal suficiente con Conocimiento general del negocio especializado en el área contable.
- Cuentan con un número importante de empresas clientes.
- Poseen un importante capital financiero acumulado.
- Poseen una infraestructura de inmueble, mobiliario y equipos propios o arrendados.

#### **Debilidades:**

- No han desarrollado servicios específicos en el área de auditoría.
- Mediana actualización en cuanto los requerimientos de leyes y reglamentos que afectan a las empresas clientes.

### **Condiciones Externas:**

#### **Oportunidades:**

- Crecimiento de pequeñas y medianas empresas comerciales y de servicios en la zona de ubicación de las firmas que requieren servicios de auditoría.
- La creación de nuevos ámbitos del marco legal que incentivan la actuación profesional de los Contadores Públicos.
- La alta cotización de los servicios de auditoría en la zona.
- Pocas firmas organizadas que prestan servicios de auditoría en la zona.

#### **Amenazas:**

- Traslado de firmas de otras regiones en las adyacencias de la firmas.
- Indefinición de algún marco legal por no estar desarrollado totalmente.

En el siguiente cuadro se presentan las condiciones internas y externas más resaltantes vinculadas a través de la matriz FODA con las estrategias que las relacionan:

Cuadro 27.- Matriz FODA

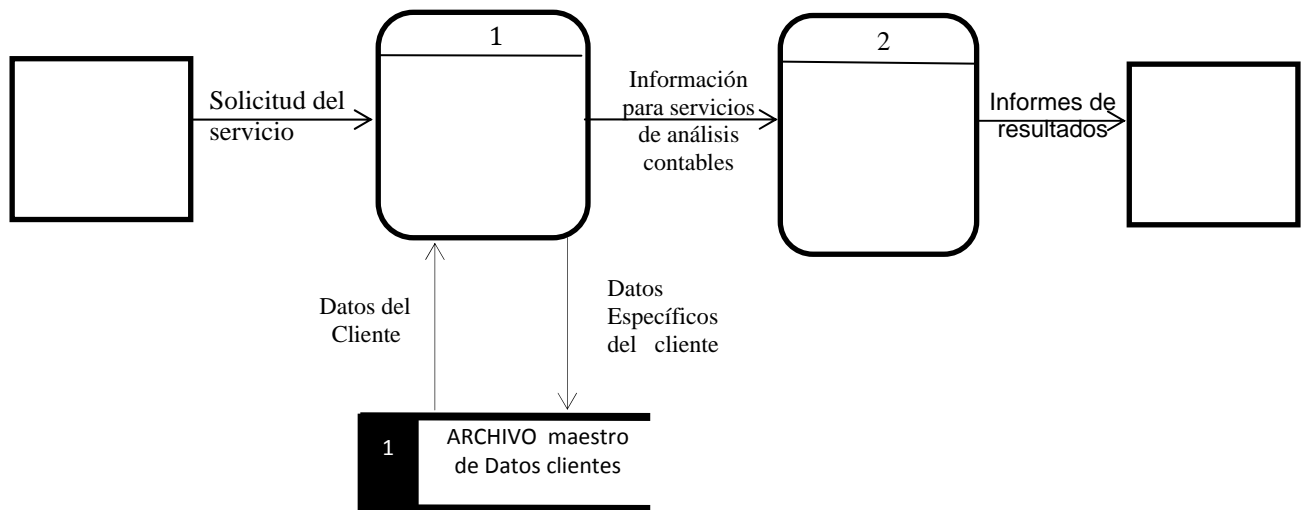
MATRIZ FODA CRUZADA	OPORTUNIDAD	AMENAZA
	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Crecimiento de pequeñas y medianas empresas comerciales y de servicios en la zona de ubicación de las firmas que requieren servicios de auditoría.</li> <li>•La creación de nuevos ámbitos del marco legal que incentivan la actuación profesional de los Contadores Públicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Traslado de firmas de otras regiones en las adyacencias de la firma.</li> </ul>
FORTALEZAS	Estrategia FO	Estrategia FA
<ul style="list-style-type: none"> <li>•Personal suficiente con Conocimiento general del negocio especializado en el área contable.</li> <li>•Cuenta con un número importante de empresas clientes.</li> <li>•Posee un importante capital financiero acumulado.</li> <li>•Posee una infraestructura de inmueble, mobiliario y equipos propios.</li> </ul>	<p>Generar un diseño de servicio contable integral adaptado a los requerimientos legales de las empresas clientes y otras nuevas que están creciendo en la zona.</p>	<p>Distribuir recursos humanos y de capital para generar valor agregado en servicios contables y de auditoría de cumplimiento de alta calidad que garantice un reconocimiento que destaquen a la firmas por su eficacia y eficiencia ante la competencia.</p>
DEBILIDAD	Estrategia DO	Estrategia DA
<ul style="list-style-type: none"> <li>•No es conocida por prestar servicios específicos en el área de auditoría.</li> <li>•Mediana actualización en cuanto los requerimientos de leyes y reglamentos que afectan a las empresas</li> </ul>	<p>Generar procesos de actualización permanente en el personal en auditoría y para todo marco legal que afecte a las empresas.</p>	<p>Fomentar de manera continua por diferentes medios, la capacidad de la firma de prestar los servicios de auditoría de cumplimiento a diferentes empresas para consolidarse ante los competidores.</p>

Fuente: Arenas R. (2015).

### Proceso Actual

El proceso actual de los servicios que es llevado a cabo por las firmas de Contadores del Municipio José Félix Ribas de La Victoria, Estado Aragua, en general contempla actuaciones comunes que se describen a continuación en el Diagrama de Flujo de Datos Lógicos del proceso actual.

Figura 1.- Proceso actual



Fuente: Arenas R. (2015).

## **CAPÍTULO V**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **Conclusiones**

El desarrollo de la investigación permitió reflejar aspectos de vital importancia en cuanto rol que desempeñan las firmas de Contadores Públicos del Municipio José Félix Ribas de La Victoria, Estado Aragua , en lo que se refiere a los servicios profesionales que ofrecen y el potencial que se le presentan dentro de esos mismos servicios, tomando en cuenta el desarrollo de una unidad de auditoría de cumplimiento como una ampliación estratégica de las actividades que actualmente ejecutan y por otra parte se refleja en esta investigación la relevancia que implica la auditoría de cumplimiento para las empresas que son clientes de las firmas.

Las firma de Contadores Públicos del Municipio José Félix Ribas de La Victoria, Estado Aragua, poseen condiciones idóneas para que puedan desarrollar la unidad de auditoría de cumplimiento dentro de sus servicios como un valor agregado, esencialmente debido a que presentan modelos organizativos funcionales, adaptando su estructura de acuerdo a su tamaño y a los servicios que prestan. La misma estructura organizativa les permite contar con los elementos logísticos necesarios, y cuentan con un personal profesional con las capacidades generales en cuanto al conocimiento en el área contable para apoyar la prestación del servicio.

Las estrategias han sido diseñados para señalar los procedimientos a seguir y que permitan determinar el cumplimiento o no de los requerimientos de leyes y reglamentos señalados como deberes formales en sus diferentes ámbitos legales, mercantiles, laborales, tributarios y de la estructura de costos, que hoy en día son las principales obligaciones que deben cumplir las empresas tanto privadas como públicas en Venezuela y en este mismo sentido las empresas que son clientes de las firmas estudiadas, así lo deben acatar.

Se destaca en estas conclusiones que las empresas clientes de la firma constituyen un factor fundamental sobre el cual recaen los persistentes cambios económicos, financieros y legales que se producen en la nación, sobre todo en estos últimos años, y en este sentido es importante conocer las reglas bajo las cuales se aplica una auditoría de cumplimiento en el contexto de la empresa venezolana, puesto que el incumplimiento de estas leyes causarán acciones por parte de los entes reguladores y fiscalizadores, principalmente en aquellas organizaciones con fallas en estos ámbitos, acarreándoles multas y sanciones, por no cumplir dichas leyes.

En cuanto a los beneficios que la firma obtendrá de la implementación del servicio de auditoría de cumplimiento, se concluye que se verán afectados positivamente teniendo en cuenta que los honorarios por concepto de auditoría hoy en día son sustancialmente superiores a los que se perciben por otros servicios comunes y de poco alcance que se realizan en el área de la contaduría como son los análisis y registros contables y revisión de declaraciones tributarias por ejemplo.

### **Recomendaciones**

Se recomienda principalmente para la firma de contadores Públicos del Municipio José Félix Ribas de La Victoria, Estado Aragua, tomar en cuenta sus potencialidades de infraestructura al poseer inmuebles propio o arrendados, recursos logísticos adecuados y suficientes, ubicación geográfica idónea además de personal calificado, que con estos elementos se sustenten para desarrollar la propuesta de un servicio adicional de auditoría de cumplimiento como valor agregado para sí mismas y para sus clientes.

Obtener actualización permanente para su personal en cuanto a los procedimientos de auditoría, emanados de los organismos regionales y nacionales como los colegios y federación de contadores, así como las normas internacionales de auditorías que son de uso frecuente en Venezuela.

De igual forma se recomienda a la dirección de las firmas obtener para el personal actualización permanente en cuanto al marco legal vigente que tenga incidencia directa en el funcionamiento de toda empresa y que sea objeto de algún requerimiento específico por un ente regulador para lo cual el recurso de talleres dictados por organismos competentes es esencial tomarlos en cuenta y complementarlos con los recursos que son publicados en las páginas web legítimas de los entes oficiales o debidamente acreditados.

Llevar a cabo las estrategias, que contiene la propuesta, cumplir con los pasos y procedimientos que allí se indican para determinar con base al análisis específico de las áreas referidas a los deberes formales mercantiles, fiscal y tributarios, laboral y de costos, el cumplimiento o no que será informado a sus clientes para prevenir las sanciones que se puedan derivar y de esta forma garantizar mayores y mejores beneficios para las firma y sus clientes.



## **CAPÍTULO VI**

### **FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA**

#### **Presentación Introdutoria de la Propuesta.**

A través del instrumento de recolección de datos y del análisis de los resultados, se evidenció la necesidad de elaborar las estrategias para la conformación de la unidad de auditoría de cumplimiento como un valor agregado en los servicios prestados por las firmas de Contadores Públicos ubicadas en el Municipio José Félix Ribas de La Victoria, Estado Aragua. Estas estrategias permitirán darle un cambio radical a los servicios que vienen prestando y un valor agregado que se reflejara en la satisfacción de sus clientes y en los beneficios obtenidos por las firmas.

El desarrollo de las estrategias para la conformación unidad de auditoría de cumplimiento, se origina en la necesidad que tienen las firma de ampliar los servicios a sus clientes, como una forma de mantenerse dentro del marco activo de la competencia que actualmente demanda esta área de los servicios de la contaduría, que es por un lado esencialmente necesaria para las empresas en Venezuela que están legalmente organizadas y deben ser cuidadosas de cumplir con los diferentes marcos regulatorios; por otra parte para las firmas es una principal oportunidad de mejorar la calidad de sus operaciones con el desarrollo de esta unidad y maximizar sus beneficios económicos como resultado de la prestación de un servicio complementario, integral y de calidad.

Por medio de este servicio de auditoría de cumplimiento, se podrá determinar si las entidades clientes de las firmas han cumplido con las políticas, procedimientos, leyes y reglamentos que afecten sus operaciones o coloquen en riesgo su continuidad como empresas en marcha. La determinación del grado de incumplimiento con esa política, ley o disposición, será parte integrante de los resultados que las firmas informen a las administraciones de las empresas con las conclusiones y recomendaciones específicas

sobre los ajustes que se deben aplicar en las áreas afectadas, así como las indicaciones en cuanto a: los tramites que le corresponderán realizar para que no incurran en el incumplimiento en el caso de ser éste evidente y por otra parte seguir y mantener los controles que estén conformes dentro de sus operaciones normales y que no representen riesgos.

### **Fundamentación de la Propuesta**

La propuesta presentada, se fundamenta en las bases teóricas que han sido previamente desarrolladas en el Capítulo II de la investigación, la cual engloba las características esenciales que pueden distinguirse en la auditoria de cumplimiento, así como aquellos aspectos relacionados con el papel de las firmas contables en el comportamiento de las empresas.

Las bases teóricas además de constituir un criterio para dictaminar la existencia de razones para estudiar las potencialidades de las firma de Contadores Públicos del Municipio José Félix Ribas de la Victoria, como centro de los objetivos de la investigación, representan igualmente el criterio para la construcción de la presente propuesta, buscando entre otras cosas, establecer las estrategias que permitan desarrollar la práctica de estos procedimientos de auditoría de manera normal dentro de las operaciones y servicios de la firma.

En este sentido y generalizando a partir de la argumentación de varios autores, se reseña que para establecer las estrategias es conveniente seguir las etapas en las cuales se determinen los procedimientos específicos a seguir para el logro de los objetivos, en donde se evalúen cada uno de los componentes de la estructura legal o las alternativas para considerar su estatus y que permitan lograr con mayor eficacia y eficiencia los objetivos de la organización.

## **Objetivos de la Propuesta**

### **Objetivo General**

Elaborar estrategias para la conformación de la unidad de auditoría de cumplimiento como un valor agregado en los servicios prestados por las firmas de Contadores Públicos ubicadas en el Municipio José Félix Ribas de La Victoria, Estado Aragua.

### **Objetivos Específicos**

1. Señalar las estrategias a seguir para la planificación de la auditoría de cumplimiento en los servicios prestados por las firmas de Contadores Públicos ubicadas en el Municipio José Félix Ribas.
2. Desarrollar las estrategias específicas a seguir para la ejecución de la auditoría de cumplimiento en los servicios prestados por las firmas de Contadores Públicos ubicadas en el Municipio José Félix Ribas.
3. Describir el proceso que comprende la auditoría de cumplimiento para las firmas de Contadores Públicos ubicadas en el Municipio José Félix Ribas.

## **Factibilidad de la Propuesta**

Todo cambio u optimización que se realice en una organización para mejorar, implica que deben considerarse ciertos indicadores para saber si hay factibilidad de llevarse a efecto o no. Para ello, se estudian las condiciones existentes y se evalúan los cambios en función de los costos que implique y, de las actividades operativas y técnicas que ello requiera. A continuación se presentan las consideraciones que se deben tomar en cuenta, para llevar a efecto la propuesta que se presenta:

### **Factibilidad Económica**

Referente a los recursos económicos destinados para ejecutar la presente propuesta, para las firmas de Contadores Públicos, su aplicación no representa gasto

relevante aunque deben realizarse ellos están dentro de los flujos de dinero que deben emplearse en gastos que la dirección requiera.

### **Factibilidad Operativa**

El personal que labora en las firmas de Contadores públicos, están preparados para poner en funcionamiento la propuesta, sólo es necesario adecuar los sistemas de tecnologías de información que ya poseen y capacitar al personal en la actualización de los requerimientos que las leyes Venezolanas imponen a las empresas.

### **Factibilidad Técnica**

Las firmas de Contadores Públicos, poseen los recursos técnicos necesarios, para la aplicación de la propuesta y la puesta en marcha de los objetivos planteados, disponen de un equipo de trabajadores ganados a la preparación y con la mejor disposición y conocimiento, para ejercer las operaciones y tareas técnicas que exijan los dispositivos que vayan a permitir el flujo de las actividades de servicios con relación a sus clientes en cuanto a la auditoría de cumplimiento que pueda ser realizada en un momento dado.

### **Desarrollo Operacional de la Propuesta**

Con el propósito de atender los objetivos específicos que condicionan la propuesta, a continuación se exponen las fases para su desarrollo:

**FASE I.** Estrategias a seguir para la planificación de la auditoría de cumplimiento en los servicios prestados por las firmas de Contadores Públicos ubicadas en el Municipio José Félix Ribas.

Para el desarrollo de esta primera fase se especificarán los pasos a seguir por el personal de dirección de las firmas. Los pasos a seguir son los siguientes:

#### **1. Elaboración del plan previo de la auditoría de cumplimiento:**

- a. En primer lugar decidir sobre la aceptación o no del cliente, basándose en las responsabilidades legales y profesionales de las firmas de contadores, que le pueda acarrear el cliente si se detecta que es una empresa de

alto riesgo. Esta detección se realiza a través de la investigación del cliente tomando en cuenta: la posición en la comunidad empresarial, estabilidad financiera y las relaciones con firmas de contadores anteriores, bancos y otras empresas.

b. En segundo lugar se identifican las razones que tiene el cliente para la auditoría de cumplimiento, en este aspecto se debe evaluar cuál es el uso principal que se le dará a los resultados obtenidos de la auditoría de cumplimiento, partiendo de la información que así suministre el cliente.

c. En tercer lugar obtener una carta de compromiso, donde queden claro los términos entre el cliente y las firmas de contadores. En ella se especifican las áreas a revisar en la auditoría de cumplimiento de acuerdo con los requerimientos legales. También especifican las restricciones que han de imponerse al trabajo de los auditores, las fechas límites para terminar la auditoría, la ayuda que va a dar el personal del cliente para obtener archivos y documentos y los programas que ha de preparar para el auditor. Incluye un convenio sobre los honorarios. (Ver Cuadro 28.- Modelo de carta compromiso).

## Cuadro 28.- Modelo de carta compromiso

Fecha////

A la Administración o al representante apropiado de la alta Gerencia:

Ustedes nos han solicitado que auditemos los documentos legales, técnicos, financieros y contables por el periodo señalado. Por medio de la presente, tenemos el agrado de confirmar nuestra aceptación y nuestro entendimiento de este compromiso. Nuestra auditoría será realizada con el objetivo de que expresemos una opinión sobre el cumplimiento de los requerimientos legales que debe mantener la empresa para su funcionamiento dentro del ámbito nacional, estatal y municipal.

Efectuaremos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (o normas o prácticas nacionales relevantes). Dichas NIAs requieren que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener una certeza razonable sobre si los documentos están libres de representaciones erróneas importantes. Una auditoría incluye el examen, sobre una base de pruebas, de la evidencia que soporta los recaudos que posee la empresa con respecto a las leyes y reglamentos vigentes. Una auditoría también incluye evaluar los principios contables usados y las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como evaluar la presentación global del estado financiero.

En virtud de la naturaleza comprobatoria y de otras limitaciones inherentes de una auditoría, junto con las limitaciones inherentes de cualquier sistema de contabilidad y control interno, hay un riesgo inevitable de que aún algunas representaciones erróneas importantes puedan permanecer sin ser descubiertas.

Además de nuestro dictamen sobre el estado del cumplimiento, proporcionarle una carta por separado, referente a cualesquiera debilidades sustanciales en los sistemas de contabilidad y control interno que vengán a nuestra atención.

Les recordamos que la responsabilidad por la preparación de la documentación a revisar, corresponde a la administración de la compañía. Esto incluye el mantenimiento de registros contables y de controles internos adecuados, la selección y aplicación de políticas de contabilidad, y la salvaguarda de los activos de la compañía. Como parte del proceso de nuestra auditoría, pediremos de la administración confirmación escrita referente a las representaciones hechas a nosotros en conexión con la auditoría.

Esperamos una cooperación total con su personal y confiamos en que ellos pondrán a nuestra disposición todos los registros, documentación, y otra información que se requiera en relación con nuestra auditoría.

Nuestros honorarios que se facturarán a medida que avance el trabajo, se basan en el tiempo requerido por las personas asignadas al trabajo más gastos directos. Las cuotas por hora se valoran en unidades tributarias individuales varían según el grado de responsabilidad involucrado, la experiencia y pericia requeridas.

Esta carta será efectiva para años futuros a menos que se cancele, modifique o substituya.

Favor de firmar y devolver la copia adjunta de esta carta para indicar su comprensión y acuerdo sobre los arreglos para nuestra auditoría de cumplimiento.

Firma de Contadores

d. En cuarto lugar asignar el personal que se dedicara a la auditoría de cumplimiento, para lo cual se designaran de una a tres personas, siendo por lo menos uno de ellos un contador quien dirija las acciones de organizar el trabajo.

## 2. Obtención de antecedentes:

La mayor parte de esta información se obtiene en las instalaciones del cliente, la misma se hace con la intención de tener un conocimiento más profundo del sector o de la industria en donde se desenvuelve el cliente lo que incidirá en el nivel de la evaluación del riesgo que pueda tener. También se recurre a la información suministrada por el personal del cliente, con los archivos permanentes para observar la organización de primera mano. Conocer la disposición física facilita la obtención de respuestas sobre preguntas que se hagan posteriormente durante la auditoría de cumplimiento.

## 3. Obtención de información sobre las obligaciones legales del cliente:

Esta información se obtiene al examinar documentos y archivos legales como acta constitutiva y estatutos, minutas de las juntas directivas y de accionistas, y contratos que soporten a la organización en cuanto a sus diversas obligaciones, con ello se busca conocer a tiempo los hechos para relacionarlos e interpretarlos durante la auditoría de cumplimiento.

**FASE II.** Estrategias específicas a seguir para la ejecución de la auditoría de cumplimiento en los servicios prestados por las firmas de Contadores Públicos ubicadas en el Municipio José Félix Ribas.

Para el desarrollo de esta segunda fase se especifican los pasos a seguir por el personal designado para ejecutar la auditoría a través de los Programas de Auditoría de Cumplimiento específicos, que buscan verificar el cumplimiento o no de los deberes formales en cada área en que son requeridos para las empresas. Los programas específicos corresponden a los de deberes formales mercantiles (ver

cuadro 29), deberes formales fiscales y tributarios (ver cuadro 30), deberes formales laborales (ver cuadro 31) y deberes formales para la estructura de costos de precios justos (ver cuadro 32).

Los programas mencionados a seguir en su formato presentan la descripción de la información relacionada con el deber formal que se está revisando, en una primera columna señala el procedimiento específico que incluye el argumento legal actual que está contemplado aplicar.

En la segunda columna el formato señala por quien ha sido realizado el procedimiento, y en la tercera columna se anexan observaciones pertinentes al cumplimiento o no del deber formal por parte de la empresa, al final en la parte inferior del formato se indica nuevamente la persona que hizo la revisión y la fecha en que fue realizada.

El procedimiento señalado en el formato del programa proporciona evidencia del cumplimiento o no de los deberes formales. Por otra parte aseguran o confirman la comprensión de los sistemas de la empresa, particularmente de los controles clave dentro de dichos sistemas, y corroboran su efectividad.

Esta evidencia también respalda las afirmaciones sobre los componentes de los estados financieros y en consecuencia, permite tomar decisiones para modificar el alcance, naturaleza y oportunidad de las pruebas sustantivas que sean necesarias realizar.

Las pruebas sustantivas se realizan a través de los papeles de trabajo que así lo ameriten, apoyados también con la utilización de software de auditoría general para la verificación de datos del cliente. Para los procedimientos que se deben utilizar en la obtención de evidencia de control del cumplimiento de deberes formales se encuentran:

Indagaciones con el personal: Consiste en obtener información del personal de la entidad en forma oral o escrita, mediante la cual se obtenga evidencia respecto al



cumplimiento de algún procedimiento de control interno. La confiabilidad de la información obtenida dependerá en gran medida de la competencia, experiencia y conocimiento de los informantes.

Inspección y revisión de documentos: Consiste en verificar que los controles claves determinados a efectos de satisfacer las afirmaciones para cierto número de transacciones, se encuentren debidamente respaldados con la documentación de sustento pertinente, ratificando de esta manera que existan los controles para el cumplimiento de los deberes formales relacionados sobre los cuales se decidió confirmar inicialmente.

Luego de llevar a cabo los procedimientos que se indican en los programas y determinar el cumplimiento o no de los deberes formales, se debe realizar el Informe de Auditoría de Cumplimiento (Ver Cuadro 33) correspondiente, el cual en su estructura debe contener: título del informe, destinatarios del informe de auditoría de cumplimiento, párrafo introductorio, párrafo de responsabilidad de la administración de la empresa cliente, párrafo de la responsabilidad del auditor, párrafo de opinión, nombre de la firma de contadores que realiza la auditoría de cumplimiento y fecha del informe de auditoría de cumplimiento. Este informe contiene una nota indicativa del uso del informe.

Para el informe de Auditoría de Cumplimiento con reservas (ver en anexo E: cuadro 36).

Para el informe de Auditoría de Cumplimiento con opinión adversa (ver en anexo E: cuadro 37)

Los programas a seguir para ejecutar la auditoría de cumplimiento se señalan a continuación:

1. Programa de cumplimiento deberes formales mercantiles: Busca Asegurar que la Compañía está o no, dando cumplimiento a todas y cada una de sus obligaciones mercantiles para con el Estado.

Cuadro 29. Programa de Cumplimiento Deberes Formales Mercantiles

**CLIENTE: XXC.A.**

**PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO DE DEBERES FORMALES MERCANTILES**

**AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO: DD/MM/AÑO.**

PROCEDIMIENTO	HECHO POR	OBSERVACIONES
<p><b>1. Revisión de las obligaciones mercantiles del cliente :</b></p> <p><b>1.1 Libros legales:</b></p> <p>COMPLEMENTARIOS – (artículo 260 del Código de Comercio)</p> <p>*Libro de actas de la asamblea</p> <p>Donde se registran el acta constitutiva, las asambleas generales ordinarias y extraordinarias</p> <p>*Libro de actas de Junta Directiva</p> <p>Donde se anotaría todas las conclusiones de las reuniones celebradas por la Junta Directiva</p> <p>*Libro de Accionistas</p> <p>Donde se lleva control de las acciones o títulos representativos del capital social, suscrito y pagado por los accionistas.</p> <p>DE CONTABILIDAD – (artículo 32 del Código de Comercio)</p> <p>Libro Diario</p> <p>Libro de Inventarios</p> <p>Libro Mayor y Auxiliares</p>		

Revisado por: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

2. Programa de deberes formales fiscales y tributarios: busca Asegurar que la Compañía está o no, dando cumplimiento a todas y cada una de sus obligaciones en lo que se refiere a materia tributaria local y nacional para con el Estado.

Cuadro 30. Programa de Cumplimiento Deberes Formales Fiscales y tributarios

**CLIENTE: XXC.A.**

**PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO DE DEBERES FORMALES FISCALES Y TRIBUTARIOS**

**AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO: DD/MM/AÑO.**

PROCEDIMIENTO	HECHO POR	OBSERVACIONES
<p><b>Revisión de las obligaciones fiscales y tributarias del cliente para con el Estado:</b></p> <p>1.1 Revisión de la obligación de exhibir en las oficinas las declaraciones, informes, documentos, comprobantes de legítima procedencia de mercancías relacionadas con hechos imponible (cartelera fiscal), núm. 5, Art. 145 del COT.</p> <p>1.2 Patente de industria y comercio</p> <p>1.2.1 Obtenga la declaración de ingresos que sirve de base para la fijación del impuesto de patente de industria y comercio.</p> <p>1.2.2 Súmela y pruebe la razonabilidad de los ingresos declarados.</p> <p>1.2.3 Determine si la Compañía está siendo gravada de acuerdo a la tarifa que le corresponde según la ordenanza respectiva.</p> <p>1.2.4 Determine si la declaración fue presentada dentro del plazo respectivo y si llena todas las exigencias legales.</p> <p>1.2.5 Examine las planillas de liquidación de patente de industria y comercio y determine si están siendo pagadas dentro del lapso legal.</p> <p>1.2.6 Determine si la Compañía está aprovechando el descuento por pronto pago que otorgan las direcciones de liquidación de rentas municipales cuando se paga de una vez y antes del vencimiento el impuesto de patente de industria y comercio. Si no lo está aprovechando, considere la posibilidad de sugerirlo en la carta de control interno.</p> <p><b>2.3 Otros impuestos municipales o similares</b></p> <p>2.3.1 Investigue si la Compañía está gravada por algún otro impuesto municipal o similar. Si es así, explique en los papeles de trabajo en qué consiste, cómo se calcula, a quién se paga y con base a qué se paga.</p> <p>2.3.2 Desarrolle un trabajo similar al realizado para la patente de industria y comercio.</p>		

Revisado por: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

**CLIENTE: XXC.A.**  
**PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO DE DEBERES FORMALES FISCALES Y**  
**TRIBUTARIOS**  
**AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO: DD/MM/AÑO.**

PROCEDIMIENTO	HECHO POR	OBSERVACIONES
<p><b>2.3 Impuesto sobre la renta retenido</b></p> <p>Aplique los procedimientos de auditoría que considere más idóneos para determinar que la Compañía está reteniendo los impuestos de conformidad con lo establecido en el DECRETO 1808 DE FECHA 23 DE ABRIL DE 1997 PUBLICADO EN GACETA OFICIAL 36.203 DE FECHA 12 DE MAYO DE 1997 y los está enterando oportunamente, o sea, dentro de los lapsos previstos en el citado DECRETO. Tome nota de cualquier incumplimiento en su condición de Agente de Retención.</p> <p><b>2.4 IVA retenido</b></p> <p>Verifique que la Compañía practique el procedimiento para enterar las retenciones de IVA, de acuerdo con la Providencia administrativa vigente y entere esta obligación dentro del plazo indicado en el calendario de contribuyentes especiales.</p> <p><b>2.5 Impuesto al valor agregado - IVA</b></p> <p>Aplique los procedimientos de auditoría que considere más idóneos para determinar que la Compañía está cumpliendo con la Ley que establece el Impuesto al valor agregado y su reglamento. Especialmente haga énfasis en la revisión de las fechas de presentación de las planillas de declaración y pago de este impuesto, revisar y cotejar libros de compras y de ventas.</p>		

Revisado por: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

3. Programa de deberes formales laborales: busca Asegurar que la Compañía está o no, dando cumplimiento a todas y cada una de sus obligaciones en lo que se refiere a materia laboral con sus trabajadores y el Estado.

Cuadro 31. Programa de Cumplimiento Deberes Formales laborales

**CLIENTE: XXC.A.**

**PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO DE DEBERES FORMALES LABORALES**

**AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO: DD/MM/AÑO.**

PROCEDIMIENTO	HECHO POR	OBSERVACIONES
<p><b>3 Revisión de las obligaciones laborales del cliente para con trabajadores y el Estado:</b></p> <p><b>3.1 Seguro Social Obligatorio</b></p> <p>3.1.1 Investigue si la Compañía está cumpliendo con los requisitos exigidos por la Ley y/o Reglamento del Seguro Social en cuanto a los informes periódicos que deben presentar. Principalmente haga énfasis en los informes siguientes:</p> <p>Formulario 14-01 Cédula del Patrono o Empresa, usado para la inscripción o cambios de datos del patrono</p> <p>Formulario 14-02 Cédula del Asegurado, usado para la inscripción de datos del trabajador.</p> <p>Formulario 14-03 Participación de Retiro del trabajador</p> <p>Formulario 14-10 Relación de Novedades, usado en los casos de reposo o permisos no remunerados y en los casos de variaciones en salarios.</p> <p>3.1.2 Verifique la retención correspondiente a la cotización de los trabajadores.</p> <p>3.1.3 Verifique la categoría de riesgo que corresponde a la Compañía, para determinar el porcentaje aplicable y monto de su cotización al Seguro Social.</p> <p>3.1.4 Determine si la Compañía ha reportado los ingresos, retiros y cambios de sueldo de los trabajadores oportunamente.</p> <p>3.1.5 Determine si la Compañía está pagando dentro del plazo legal las facturas correspondientes, que incluyen tanto el aporte patronal como las retenciones a los trabajadores.</p>		

Revisado por: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

**CLIENTE: XXC.A.**

**PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO DE DEBERES FORMALES LABORALES**

**AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO: DD/MM/AÑO.**

PROCEDIMIENTO	HECHO POR	OBSERVACIONES
<p><b>3.2</b> Ficha para declaración de utilidades obtenidas y distribuidas por la empresa:</p> <p>Verificar que la compañía registra declaración Dentro de los tres (3) meses siguientes al cierre del ejercicio.</p> <p><b>3.3 Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista - INCES</b></p> <p>Verifique que la Compañía esté inscrita en el INCES y cumplido con el pago de los aportes estipulados en el artículo 14 de la Ley que lo regula :</p> <p>1º) Una contribución de los patronos, equivalente al dos por ciento (2%) del salario normal, pagado al personal que trabaja para personas naturales y jurídicas, de carácter industrial o comercial y todas aquellas formas asociativas cuya finalidad sea la prestación de servicios o asesoría profesional, no pertenecientes a la República, a los Estados ni a las Municipalidades. .</p> <p>2º) El medio por ciento (1/2%) de las utilidades anuales, aguinaldos o bonificaciones de fin de año, pagadas a los obreros y empleados, y aportadas por éstos, que trabajan para personas naturales y jurídicas, pertenecientes al sector privado, y todas aquellas formas asociativas cuya finalidad sea la prestación de servicios o asesoría profesional. Tal cantidad será retenida por los respectivos patronos para ser depositada a la orden del Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista, con la indicación de la procedencia.</p>		

Revisado por: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

**CLIENTE: XXC.A.**  
**PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO DE DEBERES FORMALES LABORALES**  
**AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO: DD/MM/AÑO.**

PROCEDIMIENTO	HECHO POR	OBSERVACIONES
<p><b>3.5 Ley del Régimen Prestacional de vivienda y hábitat</b></p> <p>Verificar si la Compañía ha cumplido con los artículos de la ley con respecto al calculo del Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda que reza:</p> <p>Artículo 172 “La cuenta de ahorro obligatorio para la vivienda de cada trabajador en el Fondo, como cuenta de ahorro individual, reflejará desde la fecha inicial de incorporación del trabajador al ahorro habitacional: El aporte mensual en la cuenta de cada trabajador equivalente al tres por ciento (3%) del ingreso total mensual, desglosado por cada uno de los aportes de ahorro obligatorio realizado por el trabajador (1%) y por cada una de las contribuciones obligatorias del patrono (2%) al ahorro del trabajador”.</p> <p><b>Artículo 173.</b> Los empleadores deberán retener las cantidades a los trabajadores, efectuar sus propios aportes y depositar dichos recursos en la cuenta de cada uno de los trabajadores en el Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda, dentro de los primeros cinco días hábiles de cada mes, a través del ente operador calificado y seleccionado por el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat, en atención a lo</p> <p><b>3.6 Ley del régimen Prestacional de empleo</b></p> <p>Verificar si la compañía ha cumplido con los artículos de la ley con respecto a la tasa de cotización y su pago.</p> <p>Artículo 46: “La cotización al Régimen Prestacional de Empleo será del dos coma cincuenta por ciento (2,50%) del salario normal devengado por el trabajador, trabajadora o aprendiz en el mes inmediatamente anterior a aquel en que se causó, correspondiéndole al empleador o empleadora el pago del ochenta por ciento (80%) de la misma, y al trabajador o trabajadora el pago del veinte por ciento (20%) restante”</p> <p>Artículo 47: “Las cotizaciones se causarán por meses vencidos, contado el primer mes desde la fecha de ingreso del trabajador o trabajadora. El empleador o empleadora deberá descontar, al efectuar el pago del salario, el monto correspondiente a la cotización del trabajador o trabajadora, informar a éste en el mismo acto acerca de la retención efectuada, y enterarlo a la Tesorería de Seguridad Social dentro de los primeros cinco días hábiles de cada mes. Si el empleador o empleadora no retuviere, dicho monto en esta oportunidad, no podrá hacerlo después.</p>		

Revisado por: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

4. Programa de deberes formales sobre la estructura de costos: busca asegurar que la Compañía está o no, dando cumplimiento a todas y cada una de sus obligaciones en lo que se refiere a la información que debe suministrar para actualizar su estructura de costos y de Precio Justo.

Cuadro 32. Programa de Cumplimiento Deberes Formales de estructura de costos y precios justos

**CLIENTE: XXC.A.**

**PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO DE DEBERES FORMALES DE ESTRUCTURA DE COSTOS Y PRECIOS JUSTOS**

**AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO: DD/MM/AÑO.**

PROCEDIMIENTO	HECHO POR	OBSERVACIONES
<p><b>4.</b> Revisión de las obligaciones del cliente con respecto al cumplimiento de su estructura de Costos y precios y precios justos.</p> <p><b>4.1</b> Ley de Costos y precios justos</p> <p>Investigue si la Compañía ha cumplido con los artículos de la ley con respecto al registro y la información que debe suministrar a la superintendencia de precios justos:</p> <p><b>4.1.1.</b> Verificar si la empresa presenta inscripción en el Registro Único de Personas que Desarrollan Actividades Económicas (RUPDAE).</p> <p><b>4.2</b> Estructura de Costos</p> <p><b>4.2.1</b> Verificar los criterios que utiliza para determinar los componentes de costos de adquisición y de producción.</p> <p><b>4.2.2</b> Verificar las técnicas de medición utilizadas y fórmulas para determinación del precio justo.</p>		

Revisado por: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_



### Cuadro 33. Modelo de informe de auditoría de cumplimiento

#### Informe De Auditoria de Cumplimiento

A la Asamblea General de Accionistas o socios de

(Nombre de la Empresa):

(Párrafo de introducción)

Hemos examinado el cumplimiento de (ámbito de los deberes formales) por parte de xx C.A. (Nombre del cliente de la firma) contenidos en la (Ley, disposición, normativa), por el periodo: x/x/x. La presentación razonable de la documentación de la empresa relacionada con el deber formal xxx, así como el estado de situación financiera y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el periodo x/x/x., y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

(Responsabilidad de la administración)

La administración de la empresa XXX, C.A. es responsable del cumplimiento de (deber formal), de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Venezuela (VEN-NIF); y del control interno que la administración determinó necesario para permitir el cumplimiento de normas y la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error..

(Responsabilidad del auditor)

Mi (nuestra) responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre el cumplimiento de estos deberes formales por parte de la empresa XX, C.A.; y los estados financieros relacionados, con base en mi (nuestra) auditoría, la cual fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Las referidas normas exigen que cumpla (cumplamos) con requerimientos éticos, así como que planifique (planifiquemos) y lleve (llevemos) a cabo la auditoría para obtener seguridad razonable sobre el cumplimiento de deberes formales en todos los aspectos significativos y si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencias de auditoría sobre el cumplimiento del ámbito del deber formal y su relación con los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos de los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al hacer esta evaluación de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría de cumplimiento que sean apropiados en las circunstancias, pero no, para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye una evaluación de la presentación general de los estados financieros en su conjunto. Considero (Consideramos) que mi (nuestra) auditoría, basado en la evidencia de auditoría de cumplimiento obtenida, es suficiente y adecuada para proporcionar una base razonable para sustentar mi (nuestra) opinión.

**(Párrafo de Opinión)**

**En nuestra opinión (Nombre del cliente) el cumplimiento del (ámbito del deber formal), resulta conforme, en todos los aspectos significativos, referidos en el primer párrafo, por el periodo de x/x/x.**

**(Nota)**

Este informe es solo para información de la Administración de (Nombre del Cliente), y no puede ser utilizado para otros propósitos.

Nombre, firma y sello del contador en representación de la firma.

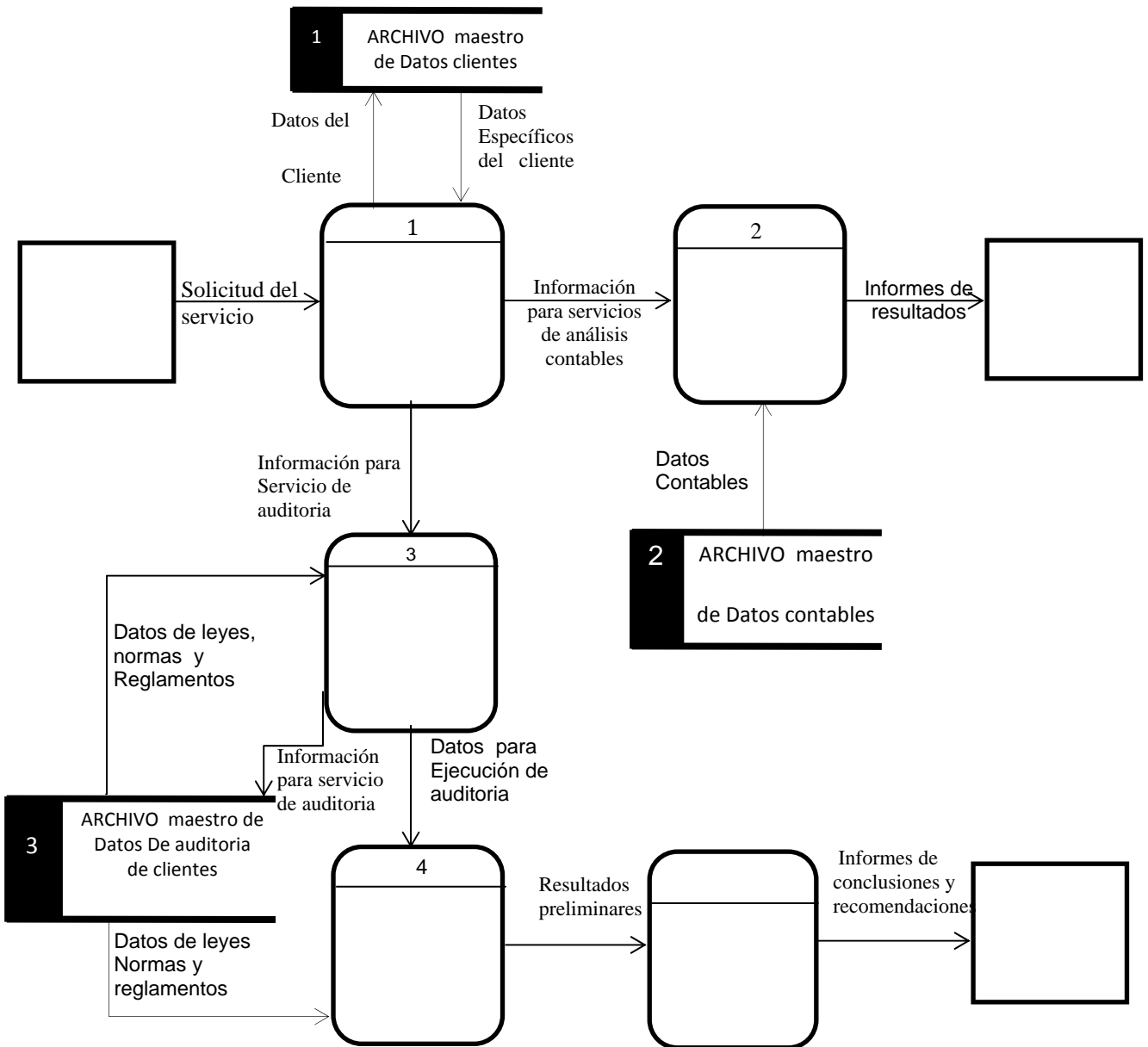
Fecha: / /

FASE III. Descripción del proceso de Auditoría de cumplimiento a seguir por las firmas de Contadores Públicos del municipio José Félix Ribas de La Victoria, a través del Diagrama de Flujo de Datos Lógicos que muestran las operaciones y en que secuencia se requieren para llevar a cabo la auditoría de cumplimiento como servicio a prestar por las firmas:

El proceso se inicia cuando sobre la entidad llamada CLIENTE de la firma, se activa un flujo de información con la solicitud del servicio requerido, donde en un Proceso (1) se identifica el servicio que desea el cliente y de allí sale información sobre los datos de mismo hacia el Archivo Maestro (1) de datos del cliente. De este archivo se toman datos específicos depurados para completar el proceso de identificación, de allí parte un flujo de información condicionada: en una línea hacia un Proceso (2) si es para registrar contabilidad y asesorar en materia de tributos y otras tareas tradicionales, de donde se llaga información de los datos contables procedente del Archivo Maestro (2) de datos contables del cliente, finalizando esta línea del proceso con la información de los informes de resultados que requiere el CLIENTE.

La otra línea se desprende de la información específica de servicios de auditoría que puede solicitar el cliente, información que sirve para el Proceso (3) de planificar la auditoria de cumplimiento del cliente, la cual requiere información de datos sobre leyes, normas y reglamentos relacionados que provienen del Archivo Maestro (3), sobre el cual se envían los datos de auditoria del cliente. Con la integración de esta información se pasa al Proceso (4) donde se procede a ejecutar la auditoria de cumplimiento en todas sus fases, de donde fluyen resultados preliminares para el Proceso (5) de elaborar los informes de auditoría de cumplimiento, para luego hacer fluir la información sobre las conclusiones y recomendaciones del caso hacia el CLIENTE para la toma de decisiones respectivas.

Figura 2. DFD del Proceso Completo de servicios de las firmas con Auditoría de cumplimiento.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Alvarado C. (2.005). Análisis de Auditoría de Cumplimiento Aplicado al SENIAT Región Centro Occidental en las Plantas Productoras y Expendedoras de Alcohol y Especies Alcohólicas. Trabajo Especial de Grado presentado en la Universidad Centrocidental Lisandro Alvarado para optar al título de Magíster Scientiarum en Contaduría.
- Arias F., (1999-2004). El Proyecto de Investigación. Caracas. Venezuela. Editorial Episteme.
- Arens ALVIN A., (2.007). Auditoría un enfoque integral. Edición 11. Prentice hall Hispanoamericana. México.
- Asociación de auditoría y control de sistemas de información (2002). Disponible en: [http:// www.isaca.cl/standares.html](http://www.isaca.cl/standares.html). [Consulta: 2015, Enero 15]
- Blanco L. (2003). Normas y procedimientos de la auditoría integral. Eco Ediciones. Bogotá. Colombia.
- Cardozo H. (2.006). Auditoría del sector solidario: Aplicación de normas internacionales. Eco Ediciones. Libro en línea. Disponible en: [https://books.google.co.ve/books?id=\\_VtrA6aXOBIC&pg=PA19&dq=los+procedimiento+de+auditoria&hl=es&sa=X&ei=tDkAVcXhMpC1sQTF9YFw&ved=0CBsQ6AEwAA#v=onepage&q=los%20procedimiento%20de%20auditoria&f=false](https://books.google.co.ve/books?id=_VtrA6aXOBIC&pg=PA19&dq=los+procedimiento+de+auditoria&hl=es&sa=X&ei=tDkAVcXhMpC1sQTF9YFw&ved=0CBsQ6AEwAA#v=onepage&q=los%20procedimiento%20de%20auditoria&f=false). [Consulta: 2015, Enero 15]
- Código de Ética para regular el ejercicio profesional del Contador Público (Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela). (2013, Marzo 01). Disponible: [http://www.fccpv.org/cont3/data/files/CODIGO\\_DE\\_ETICA\\_PARA\\_REGULAR\\_EL\\_EJERCICIO\\_PROFESIONAL\\_DEL\\_CONTADOR\\_PUBLICO.pdf](http://www.fccpv.org/cont3/data/files/CODIGO_DE_ETICA_PARA_REGULAR_EL_EJERCICIO_PROFESIONAL_DEL_CONTADOR_PUBLICO.pdf). [Consulta: 2015, Enero 18]

Comportamiento de las firmas de contadores públicos en el municipio Maracaibo. (Revista Venezolana de Gerencia). (V.10, N°30). (2005, Junio). Disponible:[http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1315-99842005000200007&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-99842005000200007&lng=es&nrm=iso&tlng=es). [Consulta: 2015, Enero 20]

Díaz Y., (2.008). Importancia de la Auditoría Continua en Organizaciones Públicas Descentralizadas y el Trabajo del Contador Público en Función del Tratamiento de la Información Financiera. Trabajo Especial de Grado presentado en la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado para optar al título de Magíster Scientiarum en Contaduría.

De La Peña A. (2.011). Auditoría. Un enfoque práctico. Primera edición. Ediciones Paraninfo. Madrid, España.

Defliese Philip L., (2.001). Auditoría Montgomery. Editorial Limusa. México D.F.

Fonseca O. (2.007). Auditoria Gubernamental Moderna. ILCO. Primera Edición. Lima, Perú. Libro en línea. Disponible: <https://books.google.co.ve/books?id=KE7KCJLbjnMC&pg=PA271&dq=programa+de+auditoria&hl=es&sa=X&ei=XiEAVdbMEai1sQT224K4CQ&ved=0CCAQ6AEwAQ#v=onepage&q=programa%20de%20auditoria&f=false>. [Consulta: 2015, Enero 20]

Fernández R. (2010). Dirección y Planificación Estratégicas en la Empresas y Organizaciones. Ediciones Díaz de Santos, S.A. Madrid, España. En Línea disponible:<https://books.google.co.ve/books?id=LnnKTPZONgC&printsec=frontcover&dq=planificacion+estrategica&hl=es&sa=X&ei=SutJVen9I4y9ggTvtIHoBA&ved=0CEMQ6AEwBw#v=onepage&q=planificacion%20estrategica&f=false>. [Consulta: 2015, Marzo 5]

Frances A. (2006). Estrategias y planes para la empresa con el cuadro de mando integral. Pearson education de México S.A.

- Franklin E., (2.001). Auditoría administrativa. Mc Graw Hill Interamericana Editores. México.
- García r. (2002). Outsourcing. Avantel. Disponible en: [http:// www.avantel.net/rjaguado/outsor.html](http://www.avantel.net/rjaguado/outsor.html). [Consulta: 2015, Enero 30]
- Gómez M. (2.006). Introducción a la metodología de la Investigación Científica. 1era. Edición. Editorial Brujas. Argentina.
- Kaplan R. y Norton D. (2013). Como utilizar el cuadro de mando integral. 2 da. Edición. Harvard Bussiness Press.
- Landau R., (2.007). Elaboración de trabajos de investigación. 1era. Edición. Editorial Alfa. Caracas, Venezuela.
- Ley de Ejercicio de la Contaduría Pública (República de Venezuela). (Nº 30.273). (1973, Diciembre 5). Disponible: <http://docs.venezuela.justia.com/federales/leyes/ley-de-ejercicio-de-la-contaduria-publica.pdf>. [Consulta: 2015, Enero 30]
- Madariaga J. (2.004). Manual práctico de auditoría. Ediciones Deusto. Barcelona. España. Disponible: <https://books.google.co.ve/books?id=IEVfnqqIDDwC&printsec=frontcover&dq=Manual+Practico+de+ Auditoria&hl=es&sa=X&ei=KW0AVYKPEvHHsQSv7IGgDw&ved=0CBsQ6AEwAA#v=onepage&q=Manual%20Practico%20de%20Auditoria&f=false>. [Consulta: 2015, Enero 20]
- Manual de Pronunciamientos Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IFAC 2011). Disponible: [http://www.ifac.org/sites/default/files/publications/files/ES\\_A0\\_IPSASB\\_Handbook\\_2011\\_Volume\\_I%20%28ALL%29%20-%20Final\\_1.pdf](http://www.ifac.org/sites/default/files/publications/files/ES_A0_IPSASB_Handbook_2011_Volume_I%20%28ALL%29%20-%20Final_1.pdf). [Consulta: 2015, Enero 15]
- Manual de Trabajos de Grado, de Especialización, Maestría y Tesis Doctorales UPEL (2014). 4 ta. Edición. Fondo Editorial de la UPEL. Caracas, Venezuela.

- Manual para estructurar y organizar pequeñas y medianas firmas de contadores públicos (Instituto Mexicano de contadores públicos) (1999).. Editores e impresores FOC. S.A. México.
- Martínez C., (2.011). Influencia de la tecnología de la información en las competencias profesionales y atributos del auditor interno en las principales firmas de auditoría del estado Carabobo. Trabajo de Grado presentado en la Universidad de Carabobo para optar al título de Magister en Ciencias Contables.
- Meléndez Y., (2.008). “El Desempeño del Contador Público en los Procesos Judiciales Como Experto Forense en Delitos Económicos de Legitimación de Capitales en el Sistema Bancario Venezolano”. Trabajo Especial de Grado presentado en la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado para optar al título de Magíster Scientiarum en Contaduría, mención: Auditoría.
- Mora A. (2.008). Diccionario de Contabilidad, Auditoría y Control de Gestión. Editorial Economista. Madrid, España. Libro en línea, disponible en: [https://books.google.co.ve/books?id=2pyQWIw6mAMC&pg=PA157&dq=normas+de+auditoria&hl=es&sa=X&ei=8sP\\_VMGoJpC1sQTF9YFw&ved=0CCAQ6AEwAQ#v=onepage&q=normas%20de%20auditoria&f=false](https://books.google.co.ve/books?id=2pyQWIw6mAMC&pg=PA157&dq=normas+de+auditoria&hl=es&sa=X&ei=8sP_VMGoJpC1sQTF9YFw&ved=0CCAQ6AEwAQ#v=onepage&q=normas%20de%20auditoria&f=false). [Consulta: 2015, Marzo 15]
- Morrow J.F. (2000). Una transformación para la formación de contadores públicos. Instituto Americano de contadores públicos. New york. EEUU.
- Normas Interprofesionales para el ejercicio de la función de Comisario. (República Bolivariana de Venezuela).( 2005, Agosto 17). Disponible: [http://www.fccpv.org/cont3/data/files/SECP-6\\_-\\_normas\\_Interprofesionales\\_para\\_el\\_ejercicio.pdf](http://www.fccpv.org/cont3/data/files/SECP-6_-_normas_Interprofesionales_para_el_ejercicio.pdf). [Consulta: 2015, Marzo 15]

- Palella Y Martins (2006). Metodología de la Investigación Cuantitativa. FEDUPEL. Caracas. Venezuela.
- Defliese P., Jaenicke H., Sullivan J., Gnospelius (2.001). Auditoría Montgomery. Editorial Limusa S.A. Grupo Noriega Editores. México D.F.
- Rodríguez J. (2.008). “La Auditoría Tributaria para Evaluar el Cumplimiento de las Obligaciones Impositivas de las Empresas Productoras de Alcohol y Especies Alcohólicas Ubicadas en el Estado Lara, Durante el Período 2004 – 2006.” Trabajo Especial de Grado presentado en la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado para optar al título de Magíster Scientiarum en Contaduría.
- Rodríguez M. (2001). Estrategia exitosa para tutorear investigaciones. Maracay. Venezuela.
- Sánchez G. (2.006). Auditoria de Estados Financieros. Segunda Edición. Pearson Educación. México.
- Sánchez S., (2.011). “Programa de Auditoría de Gestión bajo el enfoque de la Herramienta Cuadro de Mando Integral para la Coordinación de Servicio Comunitario de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado”. Trabajo de Grado presentado para optar al título de Magister en Contabilidad, mención: Auditoría.
- Scribano A. (2.008). El proceso de investigación social cualitativo. Editorial Prometeo. Buenos Aires. Argentina.
- Serna G. H. (2003). Gerencia Estratégica. 3R Editorial. Novena edición. Bogotá. Colombia.
- Tamayo y Tamayo M., (2004). El Proceso de la Investigación Científica. Editorial Limusa. México.
- Torres N. (2002). Estrategias financieras para maximizar los beneficios en las pequeñas y medianas firmas de contadores públicos del Municipio Maracaibo.



Trabajo especial de grado para optar al título de Magister en Gerencia de Empresas mención Gerencia financiera. Universidad de Zulia. Maracaibo. Venezuela.

Whittington R. (2000). Auditoría un enfoque integral. 12 edición. Editorial Mac Graw Hill. Santa Fé. Bogotá. Colombia.

Yuni J. y Urbano C. (2.006). Técnicas para investigar y formular proyectos de investigación. 2da. Edición. Brujas. Córdoba. Argentina

Zapata O. (2.005). Herramientas para elaborar tesis e investigaciones socioeducativas. Primera edición. Editorial Pax. D.F. México.

# ANEXOS

**(Anexo A)**  
**Cuestionario Aplicado a las Firmas de**  
**Contadores Públicos del Municipio J.F. Ribas**  
**de la Victoria Estado Aragua.**



UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES  
AREA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO  
MAESTRIA EN CIENCIAS CONTABLES  
CAMPUS LA MORITA



**Atención:**

El presente instrumento de recolección de datos consiste en un cuestionario de preguntas cerradas policotómicas, el cual tiene como propósito fundamental recabar información necesaria, suficiente y relevante que sirva de base para la Investigación titulada: Estrategias para la conformación de la unidad de auditoría de cumplimiento como un valor agregado en los servicios prestados por las firmas de Contadores Públicos ubicadas en el Municipio José Félix Ribas, La Victoria, Estado Aragua.

La información que usted suministre, será de carácter de total confidencialidad y anónima. Sus respuestas serán incluidas en el trabajo de investigación y sólo se utilizarán con fines eminentemente académicos, a la vez le exhortamos a que las mismas sean totalmente veraz y objetivas, requisito indispensable para el éxito de esta investigación.

**Instructivo:**

- ✓ Lea cuidadosamente cada una de las preguntas.
- ✓ Seleccione y marque solo una de las cinco opciones con una equis ( x )
- ✓ En caso de dudas consulte a la persona encargada de aplicar este instrumento.
- ✓ No firme este instrumento.

Muchas gracias por su colaboración.

Lcdo. Rafael Arenas

El Investigador.

**Cuestionario dirigido a los Contadores Públicos que representan a las firmas de contadores ubicadas en el Municipio José Félix Ribas, La Victoria, Estado Aragua:**

- 1) La oficina donde funciona la firma presenta espacios amplios para el desenvolvimiento de las actividades diarias.

Siempre \_\_\_\_\_ A veces \_\_\_\_\_ Nunca \_\_\_\_\_

Casi siempre \_\_\_\_\_ Casi Nunca \_\_\_\_\_

- 2) La firma cuenta con los equipos tecnológicos y de oficina, necesarios que requiere para procesar los servicios a sus clientes.

Siempre \_\_\_\_\_ A veces \_\_\_\_\_ Nunca \_\_\_\_\_

Casi siempre \_\_\_\_\_ Casi Nunca \_\_\_\_\_

- 3) Además del Contador Público, la firma tiene otro personal profesionalizado para llevar a cabo el trabajo de los clientes.

Siempre \_\_\_\_\_ A veces \_\_\_\_\_ Nunca \_\_\_\_\_

Casi siempre \_\_\_\_\_ Casi Nunca \_\_\_\_\_

- 4) El personal de la firma posee los conocimientos en el área de la contaduría que apoyen la prestación de los servicios a sus clientes.

Siempre \_\_\_\_\_ A veces \_\_\_\_\_ Nunca \_\_\_\_\_

Casi siempre \_\_\_\_\_ Casi Nunca \_\_\_\_\_

- 5) La firma de contadores tiene una planificación específica ya establecida para cada servicio que presta a sus clientes.

Siempre \_\_\_\_\_ A veces \_\_\_\_\_ Nunca \_\_\_\_\_

Casi siempre \_\_\_\_\_ Casi Nunca \_\_\_\_\_

6) La firma presta servicios a sus clientes en llevar libros, llevar registros de contabilidad y en su revisión.

Siempre \_\_\_\_\_ A veces \_\_\_\_\_ Nunca \_\_\_\_\_

Casi siempre \_\_\_\_\_ Casi Nunca \_\_\_\_\_

7) La preparación o formulación de estados financieros esta entre los servicios que la firma realiza a las empresas clientes.

Siempre \_\_\_\_\_ A veces \_\_\_\_\_ Nunca \_\_\_\_\_

Casi siempre \_\_\_\_\_ Casi Nunca \_\_\_\_\_

8) La firma realiza servicios a sus clientes en el área de asesoría y declaración de impuestos.

Siempre \_\_\_\_\_ A veces \_\_\_\_\_ Nunca \_\_\_\_\_

Casi siempre \_\_\_\_\_ Casi Nunca \_\_\_\_\_

9) La firma efectúa servicios relacionados con la preparación de documentos para constitución de empresas.

Siempre \_\_\_\_\_ A veces \_\_\_\_\_ Nunca \_\_\_\_\_

Casi siempre \_\_\_\_\_ Casi Nunca \_\_\_\_\_

10) La firma de contadores, presta servicio de auditoría financiera.

Siempre \_\_\_\_\_ A veces \_\_\_\_\_ Nunca \_\_\_\_\_

Casi siempre \_\_\_\_\_ Casi Nunca \_\_\_\_\_

11) Las empresas clientes de la firma de contadores solicitan servicios relacionado con auditorías.

Siempre \_\_\_\_\_ A veces \_\_\_\_\_ Nunca \_\_\_\_\_

Casi siempre \_\_\_\_\_ Casi Nunca \_\_\_\_\_

12) La firma realiza actividades en la revisión del control interno de las empresas clientes.

Siempre \_\_\_\_\_ A veces \_\_\_\_\_ Nunca \_\_\_\_\_

Casi siempre \_\_\_\_\_ Casi Nunca \_\_\_\_\_

13) La firma realiza actuaciones para certificar el informe del Comisario de las empresas clientes que sean sociedades de capital.

Siempre \_\_\_\_\_ A veces \_\_\_\_\_ Nunca \_\_\_\_\_

Casi siempre \_\_\_\_\_ Casi Nunca \_\_\_\_\_

14) La firma revisa la estructura de costos de las empresas clientes.

Siempre \_\_\_\_\_ A veces \_\_\_\_\_ Nunca \_\_\_\_\_

Casi siempre \_\_\_\_\_ Casi Nunca \_\_\_\_\_

15) La firma realiza revisiones del cumplimiento de los aspectos técnicos en materia laboral de las empresas clientes.

Siempre \_\_\_\_\_ A veces \_\_\_\_\_ Nunca \_\_\_\_\_

Casi siempre \_\_\_\_\_ Casi Nunca \_\_\_\_\_

16) Algún cliente de la firma ha sido sancionado por no cumplir algún requerimiento de ley o deber formal ante un organismo gubernamental.

Siempre \_\_\_\_\_ A veces \_\_\_\_\_ Nunca \_\_\_\_\_

Casi siempre \_\_\_\_\_ Casi Nunca \_\_\_\_\_

17) Los servicios que provee la firma de contadores, a sus clientes, los han ayudado a evitar el incumplimiento de algunas leyes, normas o deber formal.

Siempre \_\_\_\_\_ A veces \_\_\_\_\_ Nunca \_\_\_\_\_

Casi siempre \_\_\_\_\_ Casi Nunca \_\_\_\_\_

18) La continuidad de las empresas clientes de la firma está en riesgo al no cumplir con obligaciones técnicas, legales, financieras y contables exigidas por los organismos gubernamentales.

Siempre \_\_\_\_\_ A veces \_\_\_\_\_ Nunca \_\_\_\_\_  
Casi siempre \_\_\_\_\_ Casi Nunca \_\_\_\_\_

19) Para la firma, el desarrollo de una carta compromiso es necesario en la planificación de una auditoría de cumplimiento.

Siempre \_\_\_\_\_ A veces \_\_\_\_\_ Nunca \_\_\_\_\_  
Casi siempre \_\_\_\_\_ Casi Nunca \_\_\_\_\_

20) La ejecución de una auditoría de cumplimiento debe contar con la estructura de un programa de auditoría específico.

Totalmente de Acuerdo \_\_\_\_\_ En Desacuerdo \_\_\_\_\_  
De Acuerdo \_\_\_\_\_ Totalmente en Desacuerdo \_\_\_\_\_  
Ni de Acuerdo ni en desacuerdo \_\_\_\_\_

21) Los papeles de trabajos específicos se emplean en la ejecución de una auditoría de cumplimiento.

Totalmente de Acuerdo \_\_\_\_\_ En Desacuerdo \_\_\_\_\_  
De Acuerdo \_\_\_\_\_ Totalmente en Desacuerdo \_\_\_\_\_  
Ni de Acuerdo ni en desacuerdo \_\_\_\_\_

22) Para la firma es indispensable la elaboración de un informe y dictamen en una auditoría de cumplimiento.

Totalmente de Acuerdo \_\_\_\_\_ En Desacuerdo \_\_\_\_\_  
De Acuerdo \_\_\_\_\_ Totalmente en Desacuerdo \_\_\_\_\_  
Ni de Acuerdo ni en desacuerdo \_\_\_\_\_



23) Una nueva unidad de auditoria de cumplimiento como servicios a sus clientes significaría un valor agregado para la firma que usted dirige.

Totalmente de Acuerdo \_\_\_\_\_ En Desacuerdo \_\_\_\_\_  
De Acuerdo \_\_\_\_\_ Totalmente en Desacuerdo \_\_\_\_\_  
Ni de Acuerdo ni en desacuerdo \_\_\_\_\_

24) La aplicación de estrategias definidas son necesarias para ampliar los servicios que la firma presta a sus clientes.

Totalmente de Acuerdo \_\_\_\_\_ En Desacuerdo \_\_\_\_\_  
De Acuerdo \_\_\_\_\_ Totalmente en Desacuerdo \_\_\_\_\_  
Ni de Acuerdo ni en desacuerdo \_\_\_\_\_

**(Anexo B)**  
**Validación del Instrumento de Recolección de  
Datos**



UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES  
AREA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO  
MAESTRIA EN CIENCIAS CONTABLES  
CAMPUS LA MORITA



Estimado Profesor: José Felipe Cabezas

El siguiente instrumento tiene como finalidad recabar información necesaria para el Trabajo de Grado titulado: Estrategias para la conformación de la unidad de auditoría de cumplimiento como un valor agregado en los servicios prestados por las firmas de Contadores Públicos ubicadas en el Municipio José Félix Ribas, La Victoria, Estado Aragua

Los planteamientos que a continuación se le presentan permitirán el logro de los objetivos propuestos; sin embargo, para constatar su correcta elaboración, a través de la presente, se solicita la validación del instrumento desde el punto de vista de contenido, redacción y pertinencia, para poder proceder a la recolección definitiva de los datos. En este sentido se presenta a continuación el Instrumento (Cuestionario), seguido de una matriz para que usted coloque sus observaciones sobre los mismos.

Sin más a que hacer referencia y agradeciendo su valiosa participación en calidad de experto, se despide:

Atentamente:  
Rafael Arenas  
El Investigador.

## JUICIO DE EXPERTO PARA LA PERTINENCIA DEL CUESTIONARIO

**INSTRUCCIONES:**

Marque con una equis (X) el renglón que Usted considere reúne este instrumento para cada uno de los aspectos señalados.

Ítem	REDACCIÓN				CONTENIDO				PERTINENCIA			
	Exc. 4	Bue. 3	Reg. 2	Defic. 1	Exc. 4	Bue. 3	Reg. 2	Defic. 1	Exc. 4	Bue. 3	Reg. 2	Defi. 1
1		X				X				X		
2												
3												
4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												
11												
12												
13												
14												
15												
16												
17												
18												
19												
20												
21												
22												
23												
24		X				X				X		

Observaciones:

**Leyenda:** Exc = Excelente    Bue = Buena    Reg = Regular    Defic. = Deficiente

Evaluado por: Jose J. Cabeza  
 Nombre: \_\_\_\_\_  
 CI: 10752084  
 Firma: \_\_\_\_\_



UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES  
AREA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO  
MAESTRIA EN CIENCIAS CONTABLES  
CAMPUS LA MORITA



Estimada Profesora: Carol Omaña.

El siguiente instrumento tiene como finalidad recabar información necesaria para el Trabajo de Grado titulado: Estrategias para la conformación de la unidad de auditoría de cumplimiento como un valor agregado en los servicios prestados por las firmas de Contadores Públicos ubicadas en el Municipio José Félix Ribas, La Victoria, Estado Aragua

Los planteamientos que a continuación se le presentan permitirán el logro de los objetivos propuestos; sin embargo, para constatar su correcta elaboración, a través de la presente, se solicita la validación del instrumento desde el punto de vista de contenido, redacción y pertinencia, para poder proceder a la recolección definitiva de los datos. En este sentido se presenta a continuación el Instrumento (Cuestionario), seguido de una matriz para que usted coloque sus observaciones sobre los mismos.

Sin más a que hacer referencia y agradeciendo su valiosa participación en calidad de experto, se despide:

Atentamente:  
Rafael Arenas  
El Investigador.

## JUICIO DE EXPERTO PARA LA PERTINENCIA DEL CUESTIONARIO

### INSTRUCCIONES:

Marque con una equis (X) el renglón que Usted considere reúne este instrumento para cada uno de los aspectos señalados.

Ítem	REDACCIÓN				CONTENIDO				PERTINENCIA			
	Exc.	Bue.	Reg.	Defic.	Exc.	Bue.	Reg.	Defic.	Exc.	Bue.	Reg.	Defi.
	4	3	2	1	4	3	2	1	4	3	2	1
1	X				X				X			
2	X				X				X			
3	X				X				X			
4	X				X				X			
5	X				X				X			
6	X				X				X			
7	X				X				X			
8	X				X				X			
9	X				X				X			
10	X				X				X			
11	X				X				X			
12	X				X				X			
13	X				X				X			
14	X				X				X			
15	X				X				X			
16	X				X				X			
17	X				X				X			
18	X				X				X			
19	X				X				X			
20	X				X				X			
21	X				X				X			
22	X				X				X			
23	X				X				X			
24	X				X				X			

Observaciones:

**Legenda:** Exc = Excelente    Bue = Buena    Reg = Regular    Defic. = Deficiente

**Evaluado por:**

Nombre: CAROL OMBINA

CI: 3.841.418

Firma: [Firma manuscrita]



UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES  
AREA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO  
MAESTRIA EN CIENCIAS CONTABLES  
CAMPUS LA MORITA



Estimada Profesora: Consuelo Carrera.

El siguiente instrumento tiene como finalidad recabar información necesaria para el Trabajo de Grado titulado: Estrategias para la conformación de la unidad de auditoría de cumplimiento como un valor agregado en los servicios prestados por las firmas de Contadores Públicos ubicadas en el Municipio José Félix Ribas, La Victoria, Estado Aragua

Los planteamientos que a continuación se le presentan permitirán el logro de los objetivos propuestos; sin embargo, para constatar su correcta elaboración, a través de la presente, se solicita la validación del instrumento desde el punto de vista de contenido, redacción y pertinencia, para poder proceder a la recolección definitiva de los datos. En este sentido se presenta a continuación el Instrumento (Cuestionario), seguido de una matriz para que usted coloque sus observaciones sobre los mismos.

Sin más a que hacer referencia y agradeciendo su valiosa participación en calidad de experto, se despide:

Atentamente:  
Rafael Arenas  
El Investigador.

## JUICIO DE EXPERTO PARA LA PERTINENCIA DEL CUESTIONARIO

### INSTRUCCIONES:

Marque con una equis (X) el renglón que Usted considere reúne este instrumento para cada uno de los aspectos señalados.

Ítem	REDACCIÓN				CONTENIDO				PERTINENCIA			
	Exc.	Bue.	Reg.	Defic.	Exc.	Bue.	Reg.	Defic.	Exc.	Bue.	Reg.	Defi.
	4	3	2	1	4	3	2	1	4	3	2	1
1	X				X				X			
2	X				X				X			
3	X				X				X			
4	X				X				X			
5	X				X				X			
6	X				X				X			
7	X				X				X			
8	X				X				X			
9	X				X				X			
10	X				X				X			
11	X				X				X			
12	X				X				X			
13	X				X				X			
14	X				X				X			
15	X				X				X			
16	X				X				X			
17	X				X				X			
18	X				X				X			
19	X				X				X			
20	X				X				X			
21	X				X				X			
22	X				X				X			
23	X				X				X			
24	X				X				X			

Observaciones:

**Leyenda:** Exc = Excelente    Bue = Buena    Reg = Regular    Defic. = Deficiente

**Evaluado por:**

Nombre: Consuelo Carrero

CI: 4613674

Firma: 



**(Anexo C)**  
**Constancia de Validación del Instrumento de  
Recolección de Datos**



UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES  
AREA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO  
MAESTRIA EN CIENCIAS CONTABLES  
CAMPUS LA MORITA



CARTA DE VALIDACIÓN

Yo, MSc. José Felipe Cabeza, titular de la  
Cédula de Identidad N° 10752084, por medio de la presente hago constar  
que he revisado y aprobado el instrumento de recolección de datos (Cuestionario) que va a  
ser empleado por el Lcdo. Rafael Ángel Arenas Hernández, Cedula de Identidad N°  
9.644.646, para la realización del Trabajo de Grado Titulado: Estrategias para la  
conformación de la unidad de auditoría de cumplimiento como un valor agregado en los  
servicios prestados por las firmas de Contadores Públicos ubicadas en el Municipio José  
Félix Ribas, La Victoria, Estado Aragua, por lo que los mismos se consideran válidos y  
confiables desde el punto de vista del diseño del instrumento y, por consiguiente, pueden  
ser aplicados.

Atentamente:

Firma:

Experto (a):

C.I. N°:

Contenido

10752084



UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES  
AREA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO  
MAESTRIA EN CIENCIAS CONTABLES  
CAMPUS LA MORITA



**CARTA DE VALIDACIÓN**

Yo, PAUL OMARA, titular de la  
Cédula de Identidad N° 3841118, por medio de la presente hago constar  
que he revisado y aprobado el instrumento de recolección de datos (Cuestionario) que va a  
ser empleado por el Lcdo. Rafael Ángel Arenas Hernández, Cedula de Identidad N°  
9.644.646, para la realización del Trabajo de Grado Titulado: Estrategias para la  
conformación de la unidad de auditoría de cumplimiento como un valor agregado en los  
servicios prestados por las firmas de Contadores Públicos ubicadas en el Municipio José  
Félix Ribas, La Victoria, Estado Aragua, por lo que los mismos se consideran válidos y  
confiables desde el punto de vista del diseño del instrumento y, por consiguiente, pueden  
ser aplicados.

Atentamente:

Firma: [Firma manuscrita]

Experto (a): Metodología

C.I. N°: 3.841.118



UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES  
AREA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO  
MAESTRIA EN CIENCIAS CONTABLES  
CAMPUS LA MORITA



**CARTA DE VALIDACIÓN**

Yo, Consuelo Carrero, titular de la  
Cédula de Identidad N° 4613674, por medio de la presente hago constar  
que he revisado y aprobado el instrumento de recolección de datos (Cuestionario) que va a  
ser empleado por el Lcdo. Rafael Ángel Arenas Hernández, Cedula de Identidad N°  
9.644.646, para la realización del Trabajo de Grado Titulado: Estrategias para la  
conformación de la unidad de auditoría de cumplimiento como un valor agregado en los  
servicios prestados por las firmas de Contadores Públicos ubicadas en el Municipio José  
Félix Ribas, La Victoria, Estado Aragua, por lo que los mismos se consideran válidos y  
confiables desde el punto de vista del diseño del instrumento y, por consiguiente, pueden  
ser aplicados.

Atentamente:

Firma: [Firma manuscrita]

Experto (a): Felodología

C.I. N°: 4613674

**(Anexo D)**  
**Formatos de aspectos administrativos y de  
cronograma**

## ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

El presente trabajo de investigación demandó una serie de procesos, fases o actividades que exigieron tiempo, materiales y recursos, los cuales se señalan de forma estimada a continuación en el siguiente cuadro:

Cuadro 34  
Estimación de Costos:

<b>Conceptos</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Medida</b>	<b>Bs. Unidad</b>	<b>Total Bs.</b>
<b>Bolígrafo</b>	<b>5</b>	<b>unidad</b>	<b>20,00</b>	<b>100,00</b>
<b>Borrador</b>	<b>2</b>	<b>unidad</b>	<b>15,00</b>	<b>30,00</b>
<b>Carpeta</b>	<b>5</b>	<b>unidad</b>	<b>10,00</b>	<b>50,00</b>
<b>Cartucho de tinta para impresora a color</b>	<b>2</b>	<b>unidad</b>	<b>2.300,00</b>	<b>4.600,00</b>
<b>Cartucho de tinta para impresora negro</b>	<b>3</b>	<b>unidad</b>	<b>1.900,00</b>	<b>5.700,00</b>
<b>Dispositivo de almacenamiento (Pendrive)</b>	<b>2</b>	<b>unidad</b>	<b>500,00</b>	<b>1.000,00</b>
<b>Fotocopias</b>	<b>500</b>	<b>unidad</b>	<b>4,00</b>	<b>2.000,00</b>
<b>Internet</b>	<b>10</b>	<b>Cuota</b>	<b>400,00</b>	<b>4.000,00</b>
<b>Papel bond tamaño carta</b>	<b>2</b>	<b>unidad</b>	<b>600,00</b>	<b>1.200,00</b>
<b>Transporte</b>	<b>50</b>	<b>Traslado</b>	<b>20,00</b>	<b>1.000,00</b>
<b>Total de costos</b>				<b>19.680,00</b>

## Cronograma de Actividades

**Cuadro 35**

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Etapas de Investigación	PERIODOS MENSUALES				
	Febrero/ 2015	Marzo/ 2015	Abril/ 2015	Mayo/ 2015	Junio/ 2015
Revisión Bibliográfica					
Correcciones al Proyecto					
Entrega del Proyecto					
Aprobación del Proyecto					
Elaboración y Validación de instrumentos					
Aplicación de instrumento y análisis de los datos					
Revisión de avances de investigación					
Presentación de informe final					
Presentación y Defensa pública					

Fuente: Arenas R. (2015)

**(Anexo E)**  
**Formatos de Informe de Auditoria de**  
**Cumplimiento**



Cuadro 36. Modelo de informe de auditoría de cumplimiento con reservas.

<b>Informe De Auditoria de Cumplimiento</b>
A la Asamblea General de Accionistas o socios de (Nombre de la Empresa):
 (Párrafo de introducción)
 (Responsabilidad de la administración) Párrafo.....
 (Responsabilidad del auditor) Párrafo.....
 <b>(Base para la conclusión con reservas)</b> Donde se especifica que aspecto del deber formal fue cumplido con desviación de lo estipulado en la ley o norma que lo contempla.
 <b>(Párrafo de Opinión con reservas)</b> En nuestra opinión (Nombre del cliente) salvo en lo que respecta al acto de incumplimiento señalado en el párrafo sobre la base para emitir la conclusión con reservas, el cumplimiento del (ámbito del deber formal), resulta conforme, en todos los aspectos significativos, referidos en el primer párrafo, por el periodo de x/x/x.
 <b>(Nota)</b> Este informe es solo para información de la Administración de (Nombre del Cliente), y no puede ser utilizado para otros propósitos.
Nombre, firma y sello del contador en representación de la firma.
Fecha: / /

Fuente. Arenas R. (2015)

Cuadro 37. Modelo de informe de auditoría de cumplimiento con salvedad.

<b>Informe De Auditoria de Cumplimiento</b>
A la Asamblea General de Accionistas o socios de (Nombre de la Empresa):
 (Párrafo de introducción)
 (Responsabilidad de la administración) Párrafo.....
 (Responsabilidad del auditor) Párrafo.....
 <b>(Base para la opinión con salvedad)</b> Donde se especifica que aspecto del deber formal fue cumplido con desviación de lo estipulado en la ley o norma que lo contempla.
 <b>(Párrafo de Opinión con salvedad)</b> Sobre la base del trabajo de auditoría de cumplimiento efectuado, consideramos que, debido a la importancia de la cuestión señalada en el párrafo sobre la base para emitir una conclusión adversa, xx C.A. (nombre del cliente) no ha cumplido, en todos los aspectos significativos, referidos en el primer párrafo, por el periodo de x/x/x.
 <b>(Nota)</b> Este informe es solo para información de la Administración de (Nombre del Cliente), y no puede ser utilizado para otros propósitos.
Nombre, firma y sello del contador en representación de la firma.
Fecha: / /